



SECRETARÍA
DE HACIENDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

(AJUSTADO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO)

2024

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Responsable de la integración

Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia
Director General de Proyectos y Gestión Administrativa

Aprobación

Ing. José Luis Galindo Cortez
Secretario de Desarrollo Sustentable

Marzo, 2024

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. Diagnóstico del Programa
- V. Árbol de Problemas
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Matrices de Indicadores para Resultados
- IX. Reporte de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios **con** Matrices de Indicadores para Resultados
- X. Reporte de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios **sin** Matrices de Indicadores para Resultados

Fichas técnicas de los indicadores

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Desarrollo Sustentable												
Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente								Gasto de capital			Otros Recursos Ingresos propios, Otros recursos de libre disposición)
	Gasto de operación			Acciones de Fomento		Coparticipaciones y Aportaciones Federales						
	Recursos Fiscales	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Federales (Etiquetado)	Recursos fiscales	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Fiscales	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Federales (Etiquetado)	Recursos Fiscales	Recurso Federal (No etiquetado)	Recurso Federal (Etiquetado)	
13. 01 Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable		5,157.60										
13. 04 Dirección General de Ordenamiento Territorial		9,218.40										
13. 05 Dirección General de Gestión Ambiental		18,732.30				1,264.00						
13. 06 Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica		2,925.30										
13. 07 Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	1,759.29	10,313.00				692.21						
13. 08 Dirección General de Energía y Cambio Climático		2,396.30		54,615.70								
13. 09 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos		5,780.90										
13. 10 Comisión Estatal de Biodiversidad		4,652.80										
13. 11 Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad		2,401.00										
13. 12 Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa		5,437.70										
Total dependencia	1,759.29	67,015.30	-	54,615.70	-	1,956.21	-	-	-	-	-	-
	68,774.59			54,615.70		1,956.21		1,956.21				
125,346.50												
Organismos Sectorizados												
40.34 Comisión Estatal del Agua	8,566.10	168,113.00							90,351.30	300.00	65,351.30	15,318.20
40.45 Comisión Estatal de Reservas Territoriales		9,301.00										146.40
Total organismos sectorizados	8,566.10	177,414.00	-	-	-	-	-	-	90,351.30	300.00	65,351.30	15,464.60
	185,980.10								156,002.60			
357,447.30												
Observaciones	La aportación Federal Conagua corresponde a los recursos asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024 al estado de Morelos, y al oficio B00.809.06.-009 emitido por el Organismo de Cuenca Balsas Conagua donde se informa a la Ceagua los recursos para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); la formalización de los anexos para comprometer el recurso se encuentran en elaboración.											

Programa Presupuestario: PA13. Secretaría de Desarrollo Sustentable

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Capítulo	Monto en pesos
1000 Servicios personales	10,562.04
2000 Materiales y suministros	623.17
3000 Servicios generales	1,811.12
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00
6000 Inversión pública	0.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000 Participaciones y aportaciones	0.00
9000 Deuda pública	0.00
Total	12,996.33

Fuente u origen de los recursos

Fuente de recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos fiscales	0.00%
Recursos Federales (No etiquetado, Ramo 28)	100.00%
Total	

X. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	PA13. Secretaría de Desarrollo Sustentable			Ramo:	_19_Developmento_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Secretaría de Desarrollo Sustentable			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030							
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:				Objetivo:				Meta:			Ejes transversales:
Objetivo:				Objetivo:											
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:				Función:				Subfunción:							
RESULTADOS															
Actividades	Objetivos	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2024					Al periodo		Ejes transversales
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
1. Actividades de la oficina del secretario	Presidir, coordinar y participar en las acciones que contribuyan a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas en el Estado de Morelos.	Porcentaje de reuniones de trabajo atendidas en materia de sustentabilidad	Mide la proporción de reuniones de trabajo atendidas en materia de sustentabilidad en relación al total de reuniones de trabajo solicitadas	(Número de reuniones de trabajo atendidas en materia de sustentabilidad / Total de reuniones de trabajo solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
		Porcentaje de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad	Mide la proporción de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad en relación al total de sesiones de comités y de consejos solicitadas	(Número de sesiones de comités y de consejos atendidas en materia de sustentabilidad / Total de sesiones de comités y de consejos solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
		Porcentaje de ciudadanos atendidos	Mide la proporción de ciudadanos atendidos en relación al total de ciudadanos que requieren atención	(Número de ciudadanos atendidos / Total de ciudadanos que requieren atención) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
	Administración del ejercicio de gasto presupuestal para atención de necesidades y requerimientos de cada una	Porcentaje de recursos ejercidos con relación al presupuesto autorizado.	El indicador mide la proporción del ejercicio del gasto en relación con el presupuesto autorizado.	(Monto del gasto ejercido en lo que va del año / Monto total autorizado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	52,252	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				

X. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

3. Actividades administrativas	requerimientos de cada una de las áreas que conforman la Secretaría de Desarrollo Sustentable en materias de recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros y adquisiciones con equilibrio y racionalidad presupuestales	Porcentaje de acciones realizadas en materia administrativa.	Mide la proporción de acciones realizadas en materia recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros en relación al total de acciones solicitadas en materia recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros	(Número de acciones realizadas en materia recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros / Total de acciones solicitadas en materia recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
3.1	Proporcionar soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y red de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas relacionadas con equipos de cómputo y red.	Mide el Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas relacionadas con equipos de cómputo y red en relación al total de solicitudes	(Número de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo atendidas / Total de solicitudes recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4. Actividades jurídicas	Atención de las denuncias administrativas y penales	Porcentaje de denuncias administrativas y penales atendidas	Mide el número de denuncias atendidas en materia administrativas y penales solicitadas por las áreas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y otras instancias de los tres órdenes de gobierno en relación al total de	(Número de denuncias administrativas y penales atendidas / Total de denuncias administrativas y penales solicitadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.1	Validación de los instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados	Porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados	Mide la proporción de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados en relación al total de instrumentos jurídicos solicitados para elaboración y/o actualización	(Número de instrumentos jurídicos elaborados y/o actualizados validados / Total de instrumentos jurídicos solicitados para elaboración y/o actualización) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.2	Emisión de copias certificadas de los archivos	Porcentaje de copias certificadas emitidas de los archivos en	Mide la proporción de copias certificadas emitidas de los archivos en	(Número de copias certificadas emitidas de los archivos en	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.3	Atención de juicios administrativos, civiles, mercantiles, penales	Porcentaje de juicios administrativos, civiles, mercantiles, penales	Mide la proporción de juicios administrativos, civiles, mercantiles, penales	(Número de juicios administrativos, civiles, mercantiles, penales	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.4	Elaboración de opiniones técnicas solicitadas	Porcentaje de opiniones técnicas elaboradas	Mide la proporción de opiniones técnicas elaboradas en relación al total	(Número de opiniones técnicas elaboradas / Total	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.5	Otorgamiento de capacitaciones y asesorías en materia de	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en gestión de	Mide la proporción de capacitaciones otorgadas en gestión de	(Número de capacitaciones otorgadas en gestión de	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
4.6	Atención de solicitudes de transparencia	Porcentaje de solicitudes atendidas de transparencia	Mide el número de solicitudes atendidas de transparencia en relación	(Número de solicitudes atendidas de transparencia /	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

X. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

<p>6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.</p>	<p>Realización de campañas de comunicación actividades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable</p>	<p>Porcentaje de campañas de comunicación realizadas.</p>	<p>El indicador mide la proporción de campañas de comunicación (spots, ecard, carteles, espectaculares, trípticos y banners) realizadas a través de los medios de comunicación de: radio, tv, prensa escrita, medios digitales y medios gráficos para la protección del ambiente y la promoción de la sustentabilidad con relación al total de campañas de comunicación requeridas.</p>	<p>(Número de campañas realizadas (spots, ecard, carteles, espectaculares, trípticos y banners) realizadas a través de los medios de comunicación de: radio, tv, prensa escrita, medios digitales y medios gráficos para la protección del ambiente y la promoción de la sustentabilidad / Total de campañas de comunicación requeridas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>23</p>	<p>100.0%</p>	<p>100.0%</p>	<p>100.0%</p>	<p>100.0%</p>			
--	---	---	---	--	-------------------	---	-----------	---------------	---------------	---------------	---------------	--	--	--

X. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

		Porcentaje de boletines difundidos	Mide la proporción de boletines difundidos en relación al total de boletines requeridos	(Número de boletines difundidos en relación al total de boletines requeridos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE										
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal		Federal	Devengado total	Porcentaje					
PRESUPUESTO AUTORIZADO			12,996.33	12,996.3						-	0.0%					
PRESUPUESTO MODIFICADO				-						-	0.0%					
Gasto de capital						Gasto de capital										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Devengado total	Porcentaje			
			Fondo:	F. III					Fondo:							
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%			
Gasto autorizado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)						12,996.3	Gasto Devengado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento+ Gasto de capital)						-	0.0%		
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto																

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		"E104. Desarrollo territorial sustentable"			
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos			
Capítulo	Monto (Miles de pesos)		Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	8,611.4		1. No Etiquetado	9,218.4	100.0%
2000 Materiales y suministros	91.8		11. Recursos Fiscales		0.0%
3000 Servicios generales	515.0		12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			14. Ingresos Propios		100.0%
6000 Inversión pública			15. Recursos Federales	9,218.35	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones			16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones			17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública			2. Etiquetado	-	0.0%
			25. Recursos Federales	-	0.0%
			26. Recursos Estatales	-	0.0%
			27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	9,218.2		Total	9,218.35	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario "E104. Desarrollo territorial sustentable"

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>El estado de Morelos, al ser un estado rico en biodiversidad, un clima privilegiado y poseer una cercanía con la capital del país, ha transitado por procesos de cambios territoriales importantes en las últimas décadas. Si bien los procesos de urbanización han favorecido el desarrollo económico, también han tenido efectos negativos, tales como un aumento de la desigualdad entre los municipios, un crecimiento urbano horizontal desordenado, una explotación irracional de los recursos naturales y la degradación de los ecosistemas. Además, no podemos soslayar que actualmente los efectos del cambio climático y la desigualdad social, son algunos de los retos más importantes; en la medida de las decisiones que cada estado tome sobre sus ciudades, territorios y aprovechamiento de recursos naturales, tendrán consecuencias directas hacia el desarrollo sostenible.</p> <p>Para lograr que Morelos adopte los compromisos asumidos en la Agenda 2030 de la ONU, suscrita en el año 2015, es imperativa la planeación ambiental en materia de ordenamiento ecológico que, considere los valores ecológicos y ambientales del territorio al planificar su desarrollo e integrar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad con las actividades humanas, para minimizar los impactos negativos en la naturaleza, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y sus potencialidades de aprovechamiento.</p> <p>El desarrollo urbano sustentable contribuye significativamente a la implementación de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de la ONU al abordar aspectos clave de la calidad de vida urbana, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades urbanas. Estas interacciones resaltan la importancia de considerar el desarrollo sostenible en la planificación y gestión de las ciudades en el camino hacia el cumplimiento de la agenda 2030. Para comprender más sobre esto, abordaremos algunos aspectos de relación entre el desarrollo urbano sustentable y el cumplimiento de los acuerdos de la Agenda 2030 de la ONU:</p> <p>Reducción de la pobreza y desigualdad (Objetivo 1 y 10): Acceso a viviendas asequibles: Un desarrollo urbano sostenible se centra en proporcionar viviendas asequibles y adecuadas para todos, lo que contribuye a reducir la pobreza y la desigualdad urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Salud y bienestar (Objetivo 3): Planificación de ciudades saludables: Las ciudades sostenibles promueven estilos de vida activos, alientan la movilidad no motorizada como caminar y andar en bicicleta, y mejoran la calidad del aire, lo que beneficia la salud de los residentes urbanos. •Educación de calidad (Objetivo 4): Acceso a escuelas y universidades: Un desarrollo urbano bien planificado garantiza que las instituciones educativas estén ubicadas de manera accesible para todos los residentes urbanos, facilitando el acceso a la educación de calidad. •Igualdad de género (Objetivo 5): Seguridad en espacios públicos: Un desarrollo urbano sostenible promueve la seguridad en los espacios públicos, lo que beneficia especialmente a las mujeres y niñas al aumentar su movilidad y acceso a oportunidades. •Agua limpia y saneamiento (Objetivo 6): Gestión sostenible del agua: El desarrollo urbano sostenible incluye la gestión adecuada de los recursos hídricos urbanos, asegurando que todos tengan acceso a agua limpia y saneamiento. •Energía asequible y no contaminante (Objetivo 7): Promoción de energías limpias: Ciudades sostenibles tienden a invertir en energías renovables, tecnologías de eficiencia energética y sistemas de transporte público limpios, lo que contribuye a la transición hacia una energía más limpia y asequible. •Trabajo decente y crecimiento económico (Objetivo 8): Creación de empleo local: El desarrollo urbano sostenible fomenta la inversión en infraestructura, transporte y servicios, lo que a su vez genera empleos locales y sostenibles. •Industria, innovación e infraestructura (Objetivo 9): Infraestructura sostenible: Ciudades sostenibles se basan en infraestructuras modernas y sostenibles, promoviendo la innovación en áreas como el transporte público, la gestión de residuos y la construcción sostenible. •Reducir la desigualdad (Objetivo 10): Acceso equitativo a servicios: El desarrollo urbano sostenible busca garantizar que todos los residentes tengan igualdad de acceso a servicios esenciales como el transporte público, la atención médica y la educación. •Ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo 11): Planificación urbana integrada: Las ciudades sostenibles buscan una planificación urbana integrada que promueva la accesibilidad, la seguridad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social, lo que está en línea con el Objetivo 11 de la agenda 2030. •Producción y consumo responsables (Objetivo 12): Consumo local y sostenible: Las ciudades sostenibles promueven el consumo local y sostenible, reduciendo la huella de carbono y fomentando prácticas responsables de producción y consumo. <p>•Además, mediante un ordenamiento territorial adecuado se realizará una distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas, actividades humanas, como vivienda, industria, agricultura y áreas naturales, siempre, desde las esferas del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental.</p> <p>•Asimismo, no se pueden dejar del lado los riesgos por el cambio climático, que hace referencia a los cambios a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, principalmente atribuidos a la actividad humana que emite gases de efecto invernadero. El cambio climático es un desafío crítico para el desarrollo sostenible, ya que afecta la disponibilidad de recursos naturales y puede aumentar la vulnerabilidad de las comunidades.</p>

Como la marca la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, los instrumentos de planeación deben considerar planes de desarrollo urbano, planes de ordenamiento ecológico y otros enfoques específicos que guían el uso del suelo y la inversión en infraestructura, acorde con las particularidades de los municipios, sus fortalezas y debilidades, puesto que los municipios juegan un papel crucial en la implementación de políticas de desarrollo sostenible, ya que están en contacto directo con las comunidades y pueden aplicar estrategias de ordenamiento territorial y ecológico.

En el Estado de Morelos, se advierte que uno de los principales retos de la administración pública, está relacionado con la actualización del marco regulatorio del ordenamiento territorial y de los asentamientos humanos, mismo que refleje las condiciones reales del territorio, la necesidad de la sociedad y el provecho de sus potencialidades para incidir en el desarrollo.

Por otro lado, la Pandemia por COVID-19, en el año 2020, trajo consigo un cambio considerable en la demanda de espacios. Al existir un aumento en el trabajo remoto, se tuvo la necesidad de reevaluar cómo se utilizan los espacios urbanos y suburbanos, lo que puede afectar la planificación de las áreas residenciales y comerciales. También, será fundamental considerar la descentralización de actividades económicas y servicios para reducir la densidad poblacional en áreas urbanas densas y prevenir futuros brotes. Esto, por supuesto, influye en la planificación regional y en la promoción de centros de población. Además, la pandemia ha resaltado la importancia de contar con infraestructura de salud adecuada y accesible. Esto podría afectar la

b) Estado actual del problema

Crecimiento desordenado del territorio del Estado de Morelo

c) Evolución del problema

Durante los últimos 20 años, Morelos, ha experimentado un crecimiento explosivo de conjuntos urbanos de diferente categoría, con predominio de los de interés social que produjeron un aumento antes no visto en la expansión de las áreas urbanas de las principales ciudades.

Lo anterior, representa retos administrativos y políticos dado que implica enfrentar el alto impacto de la urbanización sobre el medio natural, las necesidades de equipamiento e infraestructura, y las mejoras al servicio de transporte público; también implica una adecuada logística para el correcto flujo de las cadenas de suministros, realizar la disposición de residuos domésticos e industriales y revertir la poca accesibilidad al servicio de agua potable. Es decir, estos elementos, nos obligan a implementar un desarrollo sostenible, basado en reducir la huella ecológica pero que, a su vez, garantice el bienestar social y crecimiento económico

**2. Identificación,
definición y descripción
del problema o necesidad**

d) Experiencias de atención

En el tema de planeación en materia de desarrollo urbano, existe un total de 67 instrumentos normativos vigentes, destacando lo siguiente:

- El instrumento vigente de jerarquía estatal data del periodo 2006 – 2012, lo cual indica que se trata de un instrumento totalmente obsoleto y rebasado a la fecha, que sin embargo continúa vigente.
- No existe ningún instrumento de nivel de planeación Metropolitana, y en Morelos se cuenta con dos Zonas Metropolitanas (Cuernavaca y Cuautla).
- No existen instrumentos para los municipios indígenas de Morelos de reciente creación.
- 63 de estos instrumentos fueron formulados entre 1989 y 2012, resultando ser obsoletos.
- Tan sólo 4 instrumentos fueron formulados en el periodo 2012 – 2018, sin embargo en este periodo fue promulgada la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016, no obstante dos de estos instrumentos fueron anteriores a esta promulgación y los otros dos posteriores, aunque su elaboración se apegó únicamente al marco jurídico estatal vigente, y no fueron considerados los nuevos principios mandatados en la Ley Federal, resultando ser incongruentes.
- Existen instrumentos de diversos niveles de planeación que aplican en un mismo territorio, causando incongruencia y contradicción entre ellos.

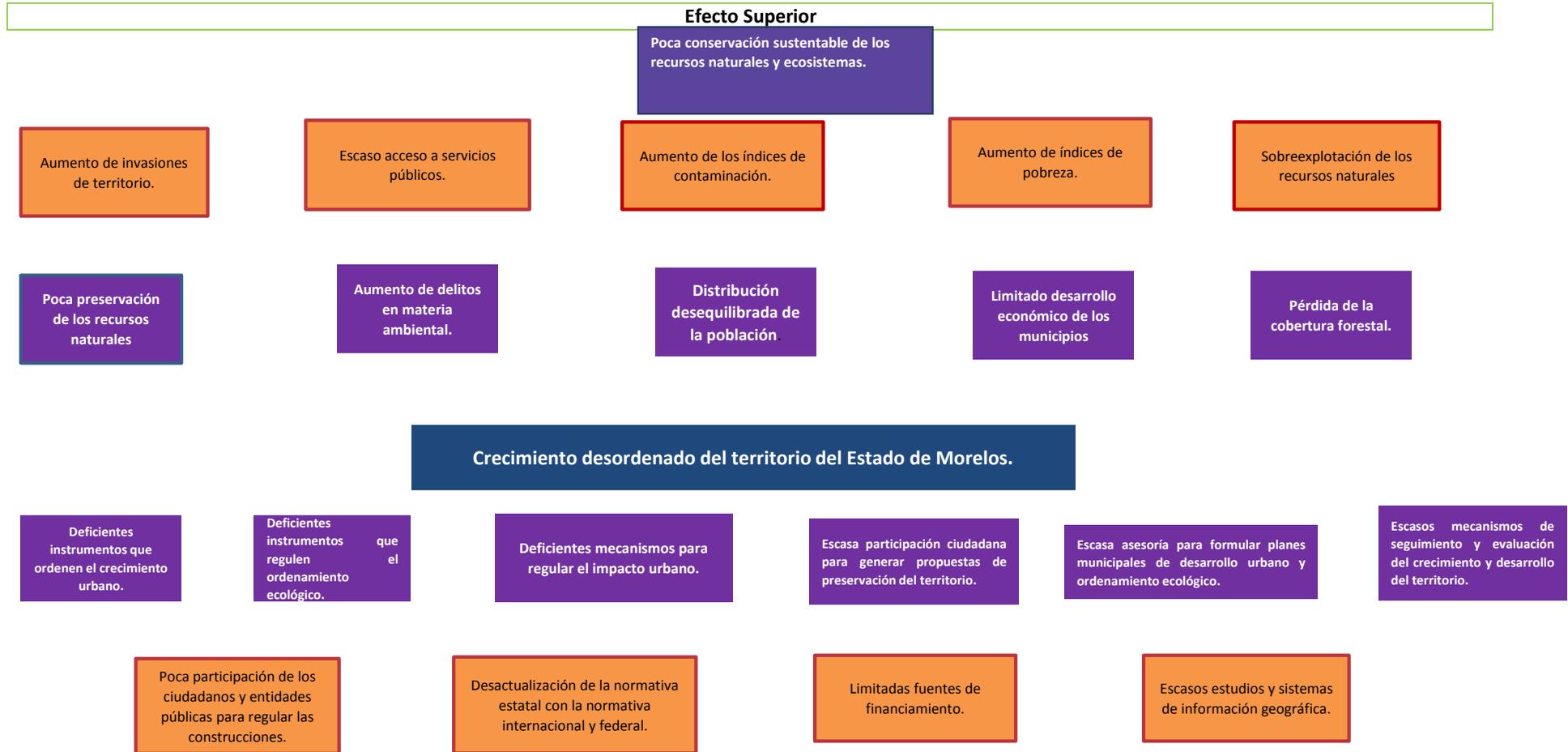
Por otra parte, en el tema del ordenamiento ecológico destaca lo siguiente:

- De los 36 municipios que conforman el estado de Morelos, tan solo 8 de ellos cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio Locales, esto representa el 22.22 por ciento.
- No obstante que existe un instrumento de jerarquía estatal, que es el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, cuyo decreto fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" N° 5220 de fecha 29 de septiembre de 2014, a siete años de su publicación y de conformidad con la disposición transitoria séptima de su decreto, éste requiere de ser evaluado y actualizado en términos de la normativa aplicable.

desde el año 2014 entró en operación el Observatorio Estatal de la Sustentabilidad (OES), integrado por diversos sistemas de información geográfica y bases de datos que contienen información relativa al Sistema Estatal de Información Ambiental y Recursos Naturales e información relativa al Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano; y a partir del año 2020, el OES contiene información relativa al Sistema Estatal de Información Territorial y Urbano. Este Observatorio en línea, ubicado en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, al cual está integrado el Sistema Estatal de Información Territorial y Urbano, ha tenido como propósito compilar los usos y normas complementarias contenidos en los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable y de Ordenamiento Ecológico.

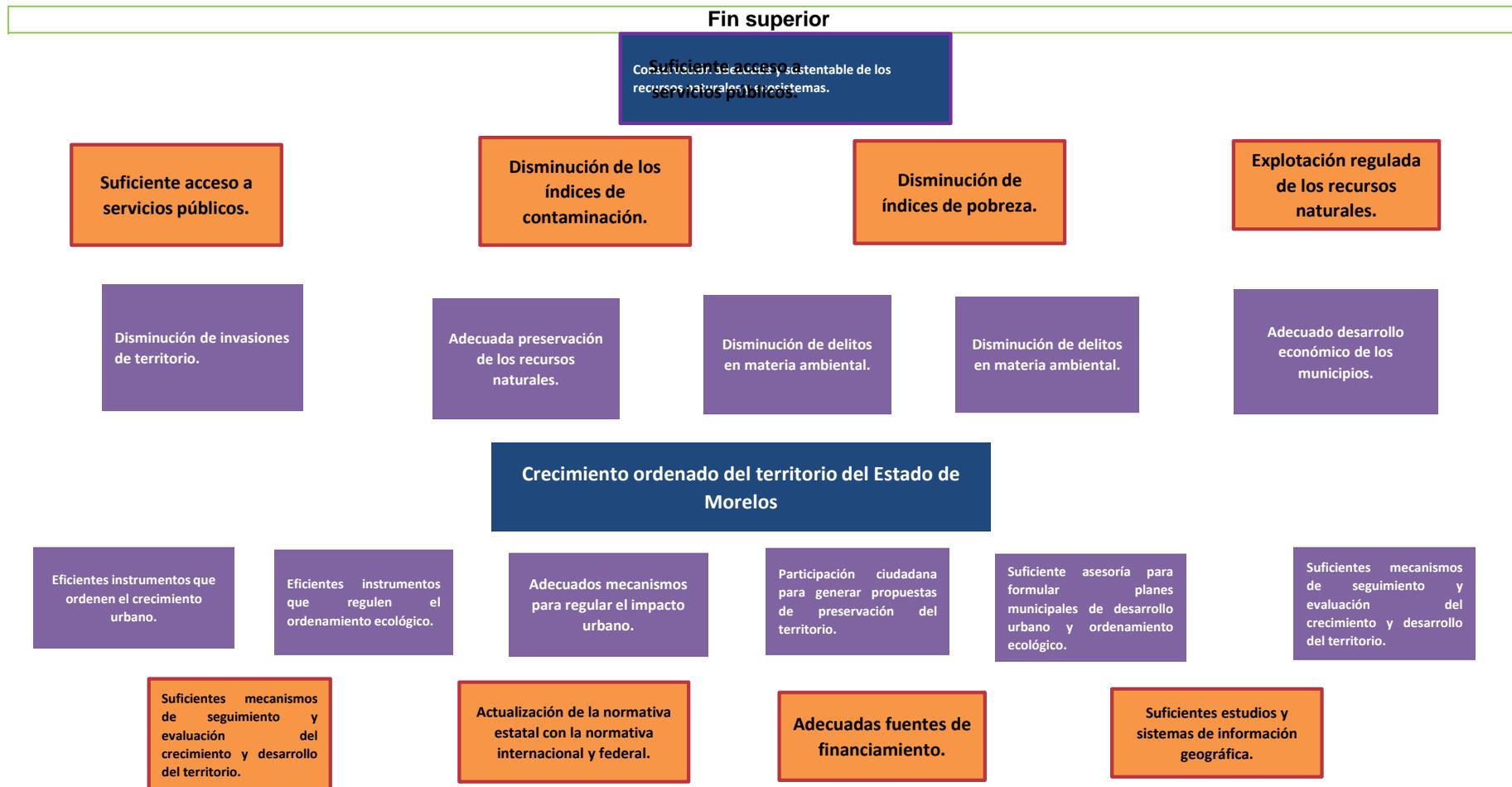
"E104. Desarrollo territorial sustentable"

V. Árbol de Problemas



Programa Presupuestario: "E104. Desarrollo territorial sustentable"

VI. Arbol de Objetivos



VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: "E104. Desarrollo territorial sustentable"

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.	Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
		Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/	
		Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO ₂ e.	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc	
		Cobertura de agua potable en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	

		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
Propósito	La ciudadanía morelense tiene acceso a un desarrollo urbano ordenado.	Porcentaje de acciones en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano realizadas.	Archivos y bases de datos de los trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	La ciudadanía se interesa en realizar trámites y solicitar servicios para tener un desarrollo urbano ordenado
Componente 1	.Opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano emitidas. Porcentaje de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico emitidas.	Bitácora de opiniones.	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 1.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de expedientes integrados.	Expedientes de opiniones técnicas.	Los promoventes cumplieron con toda la documentación.
Actividad 1.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 1.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Los promoventes incumplen con los requisitos. Establecidos para la emisión de opiniones técnicas.
Actividad 1.1	Revisión de las solicitudes de opiniones técnicas.	Porcentaje de las solicitudes revisadas de opiniones técnicas.	Bitácora de opiniones técnicas.	Los promoventes ingresan las solicitudes de opiniones técnicas.
Componente 2	Informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano emitidos.	Porcentaje de informes técnicos en materia de desarrollo urbano emitidos.	Bitácora de informes técnicos.	Se cuenta con el expediente integrado.
		Porcentaje de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico emitidos.	Bitácora de informes técnicos.	Se cuenta con el expediente integrado.

Actividad 2.4	Integración de los expedientes en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Porcentaje de expedientes integrados en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Expedientes de informes técnicos.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno cumplieron con toda la documentación.
Actividad 2.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno se interesan en continuar el trámite.
Actividad 2.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno incumplen con los requisitos establecidos para la emisión de
Actividad 2.1	Revisión de solicitudes de informes técnicos.	Porcentaje de solicitudes revisadas de informes técnicos	Base de datos de solicitudes revisadas.	Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno ingresan las solicitudes de informes técnicos.
Componente 3	Dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Porcentaje de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Expedientes de dictamen de congruencia.	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 3.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de emisión de dictámenes de congruencia para la modificación Parcial de Uso de Suelo.	Expedientes de dictamen de congruencia.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno que cumplió con toda la documental y dio el seguimiento al trámite.
Actividad 3.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno se interesa en continuar el trámite.
Actividad 3.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de seguimiento de trámites.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno que ingresa su solicitud de emisión del dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo incumplen con los requisitos establecidos.
Actividad 3.1	Revisión de solicitudes de emisión de Dictamen de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.	Porcentaje de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.	Base de datos de solicitudes de dictámenes revisadas.	La ciudadanía en general y/o los tres órdenes de gobierno ingresan las solicitudes de emisión del dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo.
Componente 4	Programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados..	Porcentaje de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados..	Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Se cuenta con el expediente integrado.
Actividad 4.4	Otorgamiento de dictamen de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Porcentaje de dictamen de congruencia otorgado de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.	Expediente de dictámenes de congruencia.	Las autoridades municipales solicitan el dictamen de congruencia y cumplen

Actividad 4.3	Revisión del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad	Porcentaje de avances revisados del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad.	Carpeta de seguimiento a Convenios de formulación.	El municipio, a través de la consultora licitada presenta el seguimiento y avances del Programa Municipal de desarrollo Urbano Sustentable conforme a lo establecido en las leyes aplicables vigentes.
Actividad 4.2	Presentación del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.	Porcentaje atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT).	Carpeta de seguimiento a Convenios de coordinación.	El municipio y la consultora licitada presentan el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial.
Actividad 4.1	Revisión de los acuerdos del convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Porcentaje de atención a los acuerdos establecidos en el convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable	Base de datos de los municipios solicitantes de formular convenio para elaboración del programa.	El municipio y el Gobierno del Estado firman convenio de colaboración para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.
Componente 5	Asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano otorgada.	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano.	Bitácora de asesorías otorgadas.	Las autoridades municipales y población en general solicitan las asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano.
Actividad 5.3	Otorgamiento de asesorías a los promoventes en materia de impacto urbano.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los promoventes en materia de impacto urbano.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El promovente ciudadano ingresa la solicitud de asesoría en materia de impacto urbano.
Actividad 5.2	Otorgamiento de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Porcentaje de asesorías otorgadas a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El ciudadano ingresa la solicitud de asesoría en materia de ordenamiento ecológico.
Actividad 5.1	Otorgamiento de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Base de datos de las asesorías otorgadas.	El municipio ingresa la solicitud de asesoría para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.
Componente 6	Dictámenes de impacto urbano emitidos.	Porcentaje de dictámenes de impacto urbano emitidos.	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/	Los promoventes cumplen los requisitos establecidos.
Actividad 6.6	Emisión de vista de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Porcentaje de vista de los dictámenes de impacto urbano emitidos a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes concluyen el trámite en tiempo y forma.
Actividad 6.5	Integración de expedientes de impacto urbano.	Porcentaje de expedientes de impacto urbano integrados.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes cumplen en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad aplicable.
Actividad 6.4	Emisión de la resolución de cumplimiento.	Porcentaje de resolución de cumplimientos emitidos.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes cumplen la solventación de la prevención
Actividad 6.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.

Actividad 6.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizado.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes incumplen con los requisitos establecidos para la emisión dictamen de impacto urbano.
Actividad 6.1	Revisión de estudios de dictamen de impacto urbano.	Porcentaje de estudios revisados de dictamen de impacto urbano.	Base de datos de dictámenes de impacto urbano.	Los promoventes ingresan las solicitudes de dictamen de impacto urbano.
Componente 7	Constancia de no requerimiento de impacto urbano emitida.	Porcentaje de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto urbano	Los ciudadanos ingresan solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano y cumplen con los requisitos establecidos en el acuerdo de prevención.
		Porcentaje de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano.		
Actividad 7.3	Revisión de los documentos requeridos.	Porcentaje de documentos requeridos revisados.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 7.2	Realización de los oficios de solicitud de documentos requeridos.	Porcentaje de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes ingresan la documentación requerida para emisión de constancia.
Actividad 7.1	Atención de solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano.	Porcentaje de constancias de no requerimiento urbano atendidas.	Base de datos de constancias de no requerimiento de impacto.	Los promoventes ingresan las solicitudes de constancias de no requerimiento de impacto urbano.
Componente 8	Copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de emisión de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano.	Póliza de pago.	Los promoventes realizan su pago.
Actividad 8.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención solventados.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias.	Los promoventes se interesen en continuar el trámite.
Actividad 8.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias	Los promoventes incumplen con los requisitos establecidos para la búsqueda de expedientes.
Actividad 8.1	Atención de solicitudes de búsqueda.	Porcentaje de solicitudes de búsqueda atendidas.	Base de datos del registro de consulta, búsqueda y emisión de copias.	Los promoventes ingresan las solicitudes de búsqueda de expediente.
Componente 9	Seguimiento y evaluación de los trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano realizados.	Porcentaje de trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano con seguimiento y evaluación realizados	Base de datos situada en Google drive de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Territorial.	Las direcciones de área proporcionan la información necesaria en tiempo y forma.
Actividad 9.4	Evaluación del grado de actualización de los instrumentos técnicos y jurídicos estatales y municipales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Porcentaje de evaluación realizada del grado de actualización de los instrumentos técnicos y jurídicos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Expediente de opiniones de evaluación de instrumentos técnicos y jurídicos estatales	Los instrumentos técnicos y jurídicos en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano estatales están publicados en el Diario Oficial "Tierra y Libertad".

Actividad 9.3	Actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional	Porcentaje de avance de actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional.	Base de datos del Observatorio Ciudadano, Urbano y Regional.	Las direcciones de área proporcionan la información necesaria en tiempo y forma.
Actividad 9.2	Realización de la georreferenciación de los trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Porcentaje de georreferenciaciones de los trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Base de datos de Georreferenciaciones de la Subdirección del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional.	Las direcciones de área proporcionan la información necesaria en tiempo y forma.
Actividad 9.1	Actualización de la base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Porcentaje de actualizaciones de la base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Base de datos situada en Google drive de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Territorial.	Las direcciones de área proporcionan la información necesaria en tiempo y forma.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:		Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable	Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Ordenamiento Territorial							
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Programa derivado del PED 2019-2024		Agenda 2030				Ejes transversales:		No aplica			
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses		Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable		Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.3. Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países			No aplica			
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.		Objetivo: 5. Impulsar y fomentar el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos, de forma adecuada y con fundamento en lo dispuesto en los ordenamientos legales aplicables, para contribuir con ello a mejorar las condiciones de vida de la población y la calidad del medio ambiente en la Entidad.								No aplica			
Clasificación Funcional						Actividad Institucional								
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		46. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano					
RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024				Ejes transversales	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.		3er. Trim.
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente													
Propósito	La ciudadanía morelense tiene acceso a un desarrollo urbano ordenado	Porcentaje de acciones en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano realizadas.	Mide la proporción de acciones realizadas en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano	[No. de acciones realizadas/Número de acciones solicitadas]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente Anual	95	100	95%	100%	100%	100%		

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 1	Opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano emitidas.	Mide la proporción de opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano emitidas, con relación a las solicitadas	[Número de opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano emitidas/ Total de opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	95%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico emitidas.	Mide la proporción de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico emitidas, con relación a las solicitadas	[Número de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico emitidas/Total de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico solicitadas]*100											
Actividad 1.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de expedientes integrados.	Mide la proporción de expedientes integrados	[No. de expedientes integrados/No. expedientes solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	95.0%	100%	100%	100%			
Actividad 1.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de solventaciones de acuerdos de prevención respecto del total de solventaciones de acuerdos solicitadas	[Número de solventaciones de acuerdos de prevención/Total de solventaciones acuerdos de prevención solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de acuerdos de prevención realizados respecto de los acuerdos necesarios de realizar	[Número de acuerdos de prevención realizados/Total de acuerdos necesarios de realizar]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 1.1	Revisión de las solicitudes de opiniones técnicas.	Porcentaje de solicitudes de opiniones técnicas revisadas.	Mide la proporción de las solicitudes opiniones técnicas revisadas con respecto al total de opiniones técnicas requeridas	[Número de solicitudes de opiniones técnicas revisadas/Total de opiniones técnicas requeridas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano emitidos.	Porcentaje de informes técnicos en materia de desarrollo urbano emitidos.	Mide la proporción de informes técnicos en materia de desarrollo urbano emitidos respecto del total de informes técnicos en materia de desarrollo urbano solicitados	[Número de informes técnicos en materia de desarrollo urbano emitidos/Total de informes técnicos en materia de desarrollo urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico emitidos.	Mide la proporción de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico emitidos respecto del total de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico solicitados	[Número de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico emitidos/Total de informes técnicos en materia de ordenamiento ecológico solicitados]*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente- Trienal	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.4	Integración de los expedientes en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Porcentaje de expedientes integrados en materia de ordenamiento ecológico y/o desarrollo urbano.	Mide la proporción de expedientes integrados en materia de desarrollo urbano y/o ordenamiento ecológico respecto del total de expedientes en materia de desarrollo urbano y/o ordenamiento ecológico requeridos	[Número de expedientes integrados en materia de desarrollo urbano y/o ordenamiento ecológico/Total de expedientes en materia de desarrollo urbano y/o ordenamiento ecológico requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de las solventaciones revisadas de los acuerdos de prevención respecto del total de solventaciones de los acuerdos de prevención realizadas	[No. de solventaciones revisada de los acuerdos de prevención/No. total de solventaciones de los acuerdos de prevención realizadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de los acuerdos de prevención realizados respecto del total de acuerdos de prevención requeridos	[Número de acuerdos de prevención realizados/Total de acuerdos de prevención necesarios requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 2.1	Revisión de solicitudes de informes técnicos.	Porcentaje de solicitudes revisadas de informes técnicos	Mide la proporción de solicitudes revisadas de informes técnicos respecto del total de solicitudes de informes técnicos requeridos	[No. de solicitudes revisadas de informes técnicos/Total de solicitudes de informes técnicos requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Componente 3	Dictamen de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Porcentaje de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgado.	Mide la proporción de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgados, respecto de los dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo solicitados	[Número de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo otorgados/Total de dictámenes de congruencia para la modificación parcial de uso de suelo solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.4	Integración de los expedientes.	Porcentaje de expedientes integrados	Mide la proporción de expedientes integrados	[Número de expedientes integrados/Total expedientes solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de solventaciones de acuerdos de prevención respecto del total de solventaciones de acuerdos solicitadas	[Número de solventaciones de acuerdos de prevención/Total de solventaciones acuerdos de prevención solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.2	Realización de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de los acuerdos de prevención realizados respecto del total de acuerdos de prevención requeridos	[Número de acuerdos de prevención realizados/Total de acuerdos de prevención necesarios requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

<p>Actividad 3.1</p>	<p>Revisión de solicitudes de emisión de Dictamen de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo</p>	<p>Porcentaje de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo.</p>	<p>Mide la proporción de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo, respecto de las solicitudes de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo necesarias para revisar</p>	<p>[Número de solicitudes revisadas de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo/Total de solicitudes de emisión de Dictámenes de Congruencia para la Modificación Parcial de Uso de Suelo necesarias para revisar]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>			
<p>Componente 4</p>	<p>Programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados.</p>	<p>Porcentaje de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados</p>	<p>Mide la proporción de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados, respecto de los programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados</p>	<p>[No. de programas municipales de desarrollo urbano sustentable publicados/No. programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral</p>	<p>95</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>95.0%</p>	<p>95.0%</p>			
<p>Actividad 4.4</p>	<p>Otorgamiento de dictamen de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.</p>	<p>Porcentaje de dictamen de congruencia otorgado de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable.</p>	<p>Mide la proporción de los dictámenes de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable otorgados, respecto de los dictámenes de congruencia de los programas de desarrollo urbano sustentable solicitados</p>	<p>[No. de dictámenes de congruencia de los programas municipales de desarrollo urbano sustentable otorgados/No. programas municipales de desarrollo urbano programados para ser publicados]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral</p>	<p>95</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>			
<p>Actividad 4.3</p>	<p>Revisión del proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad</p>	<p>Porcentaje de avances revisados del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, foros de consulta, documental, cartografía y matrices de compatibilidad.</p>	<p>Mide la proporción de revisión de avances del proyecto, respecto del total de avances requeridos</p>	<p>[Número de avances del del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable/Total de avances requeridos]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral</p>	<p>95</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>			
<p>Actividad 4.2</p>	<p>Presentación del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.</p>	<p>Porcentaje de atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT).</p>	<p>Mide la proporción de atención a la solicitud para la presentación del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial (CEOT), respecto de lo requerido para atender</p>	<p>[Número de avances del proyecto/Total de avances requeridos]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral</p>	<p>95</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>			
<p>Actividad 4.1</p>	<p>Revisión de los acuerdos del convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable</p>	<p>Porcentaje de atención a los acuerdos establecidos en el convenio de coordinación para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable</p>	<p>Mide la proporción de acuerdos revisados respecto de los acuerdos requeridos</p>	<p>[Número de acuerdos revisados/Número de acuerdos requeridos]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Ascendente- Trienal</p>	<p>95</p>	<p>100</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 5	Asesorías en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano otorgada.	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de instrumentos de ordenamiento territorial, ecológico y trámites de impacto urbano	Mide la proporción de las asesorías otorgadas, respecto de las asesorías solicitadas	[Número de asesorías otorgadas en materia de ordenamiento ecológico/Número de asesorías en materia de ordenamiento ecológico solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
				[Número de asesorías otorgadas en materia de desarrollo urbano/Número de asesorías en materia de desarrollo urbano solicitadas]*100					100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.3	Otorgamiento de asesorías a los promoventes en materia de impacto urbano.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los promoventes en materia de impacto urbano.	Mide la proporción de asesorías otorgadas respecto de las asesorías solicitadas	[Número de asesorías otorgadas en materia de desarrollo urbano/Número de asesorías en materia de desarrollo urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.2	Otorgamiento de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Porcentaje de asesorías otorgadas a particulares en materia de ordenamiento ecológico.	Mide la proporción de las asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico otorgadas respecto a las solicitadas	[No. de asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico otorgadas/No. asesorías a particulares en materia de ordenamiento ecológico solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.1	Otorgamiento de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana.	Mide la proporción de las asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana otorgadas respecto a las solicitadas.	[No. de asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana otorgadas/No. asesorías a municipios para la formulación de instrumentos de planeación ecológica y urbana solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 6	Dictámenes de impacto urbano emitidos.	Porcentaje de dictámenes de impacto urbano emitidos.	Mide la proporción de dictámenes de impacto urbano emitidos, respecto los dictámenes de impacto urbano solicitados	[No. de dictámenes de impacto urbano emitidos/No. dictámenes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.6	Emisión de vista de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Porcentaje de vista de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	Mide la proporción de vistas de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM.	[Número de vistas de los dictámenes de impacto urbano emitidas a los ayuntamientos y a la PROPAEM emitidos/Total de vistas de los dictámenes de impacto urbano a los ayuntamientos y a la PROPAEM requeridas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.5	Integración de expedientes de impacto urbano.	Porcentaje de expedientes de impacto urbano integrados.	Mide la proporción de expedientes de impacto urbano integrados	[Número de expedientes expedientes de impacto urbano integrados/Total expedientes expedientes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.4	Emisión de la resolución de cumplimiento.	Porcentaje de resolución de cumplimiento emitidos.	Mide la proporción de resoluciones de cumplimiento emitidos, respecto al total de resoluciones de cumplimiento requeridos	[No. de resoluciones de cumplimiento emitidos/No. de resoluciones de cumplimiento requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de la solventación revisada de los acuerdos de prevención.	Mide la proporción de acuerdos de solventación revisados, respecto al total de los acuerdos de solventación requeridos	[No. de acuerdos de solventación revisados/No. acuerdos de solventación requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizado	Mide la proporción de acuerdos de prevención realizado, respecto al total de los acuerdos de prevención requeridos	[No. de cuerdos de prevención realizado/No. cuerdos de prevención requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.1	Revisión de estudios de dictamen de impacto urbano.	Porcentaje de estudios revisados de dictamen de impacto urbano.	Mide la proporción dictámenes de impacto urbano revisados, respecto al total de dictámenes de impacto urbano solicitados	[No. de dictámenes de impacto urbano revisados/No. dictámenes de impacto urbano solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 7	Constancia de no requerimiento de impacto urbano emitida.	Porcentaje de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano.	Mide la proporción de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano emitidas, respecto a las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano emitidas/No. de constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90	100	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano.	Mide la proporción de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano emitidos, respecto a las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano emitidos/No. de acuerdos emitidos de procedencia de impacto urbano solicitadas]*100											
Actividad 7.3	Revisión de los documentos requeridos.	Porcentaje de documentos requeridos revisados.	Mide la proporción de documentos requeridos revisados, respecto a los documentos requeridos requeridos	[No. de proporción de documentos requeridos revisados/No. de documentos requeridos revisados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.2	Realización de los oficios de solicitud de documentos requeridos.	Porcentaje de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos.	Mide la proporción de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos, respecto a los oficios realizados de solicitud de documentos solicitados	[No. de oficios realizados de solicitud de documentos requeridos/No. de oficios realizados de solicitud de documentos solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.1	Atención de solicitudes de constancia de no requerimiento de impacto urbano.	Porcentaje de constancias de no requerimiento urbano atendidas.	Mide la proporción de constancias de no requerimiento urbano atendidas, respecto a los oficios realizados de solicitud de documentos solicitados	[No. de oficios constancias de no requerimiento urbano atendidas/No. de oficios realizados de solicitud de documentos solicitados]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	100	100	100%	100%	100%	100%			
Componente 8	Copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas.	Porcentaje de emisión de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano.	Mide la proporción de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas, respecto a las constancias emitidas de no requerimiento de impacto urbano solicitadas	[No. de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano emitidas/No. de copias certificadas y/o simples del archivo histórico de desarrollo urbano solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 8.4	Otorgamiento de consulta de expedientes.	Porcentaje de consulta de expedientes otorgados.	Mide la proporción de consulta de expedientes otorgadas, respecto las consulta de expedientes solicitadas	[No. de consulta de expedientes otorgadas/No. de consulta de expedientes solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 8.3	Revisión de la solventación de los acuerdos de prevención.	Porcentaje de acuerdos de prevención solventados.	Mide la proporción acuerdos de prevención solventados otorgadas, respecto los cacuerdos requeridos	[No. de acuerdos de prevención solventados otorgadas/No. de acuerdos de prevención solventados requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 8.2	Realización de los acuerdos de prevención	Porcentaje de acuerdos de prevención realizados.	Mide la proporción de acuerdos de prevención realizados, respecto los cacuerdos de prevención solicitados	[No. de acuerdos de prevención realizados/No. de acuerdos de prevención necesarios]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	95	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 8.1	Atención de solicitudes de búsqueda.	Porcentaje de solicitudes de búsqueda atendidas.	Mide la proporción de solicitudes de búsqueda atendidas, respecto las solicitudes de búsqueda solicitadas	[No. de solicitudes datendidas/No. de solicitudes de búsqueda solicitadas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	90	100	100%	100%	100%	100%			
Componente 9	Seguimiento y evaluación de los trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano con seguimiento y evaluación realizados.	Porcentaje de trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano con seguimiento y evaluación realizados	Mide la proporción de trámites y servicios con seguimiento y evaluación respecto de los trámites y servicios requeridos para dar seguimiento y evaluación	[Número de seguimiento y evaluación de trámites y servicios realizados/Número de seguimiento y evaluación de trámites y servicios requeridos]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	0	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 9.4	Evaluación del grado de actualización de los instrumentos técnicos y jurídicos estatales y municipales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Porcentaje de evaluación realizada del grado de actualización de los instrumentos técnicos y jurídicos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Mide la proporción del grado de evaluación de los instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano respecto de los instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano necesarios por actualizar	[Número de instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano evaluados/Número de instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano necesarios para evaluar]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	0	100	100%	100%	100%	100%			
			Mide la proporción del grado de actualización de los instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano respecto de los instrumentos municipales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano necesarios por actualizar	[Número de instrumentos municipales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano evaluados/Número de instrumentos estatales en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano necesarios para evaluar]*100											
Actividad 9.3	Actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional	Porcentaje de avance de actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional.	Mide la proporción de avance de actualización de los instrumentos Ciudadano, urbano y Regional realizado respecto al avance de actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional requerido	Número de avances de actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional realizado/Número de avances de actualización del Observatorio Ciudadano, urbano y Regional requerido	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	0	8	100%	100%	100%	100%			
									2	4	6	8			
Actividad 9.2	Realización de la georreferenciación de los trámites y servicios en materia de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.	Porcentaje de georreferenciación de los trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Mide la proporción del número de georreferenciaciones de los trámites y servicios realizadas respecto del número de georreferenciaciones de los trámites y servicios requeridas	[Número de georreferenciaciones de los trámites y servicios realizadas/Número de georreferenciaciones de los trámites y servicios requeridas	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	0	100	100%	100%	100%	100%			
Actividad 9.1	Actualización de la base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Porcentaje de actualizaciones de la base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.	Mide la proporción del número de actualizaciones de base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial realizadas, respecto del número de actualizaciones de base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial requeridas	[Número de actualizaciones de base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial realizadas/número de actualizaciones de base de datos de seguimiento de folios de ventanilla única de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial requeridas]*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	0	100	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

PRESUPUESTO (Miles de pesos)												
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE						
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devengado total	Porcentaje		
PRESUPUESTO AUTORIZADO			9,218.40	9,218.4					-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%		
Inversión						Inversión						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Devengado total	Porcentaje	
			Fondo: F. III					Fondo:				
PRESUPUESTO AUTORIZADO					-					-	0.0%	
PRESUPUESTO MODIFICADO					-					-	0.0%	
Gasto autorizado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + inversión)					9,218.40	Gasto Devengado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + inversión)					-	0.0%
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto												

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales		1. No Etiquetado	19,996.3	0.0%
2000 Materiales y suministros		11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales		12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	18,732.3	0.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	1,264.0	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	-	Total	19,996.3	0.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.
---------------------------------	--

Apartados	Descripción
	<p>La cercanía del Estado de Morelos a la ciudad de México, obligó al estado de Morelos a enfrentar cada día, diversas presiones, derivado del tránsito y asentamiento de un mayor número de pobladores, en su mayoría de quienes laboran en la ciudad de México pero que prefieren radicar en el Estado de Morelos, experimentando un mayor auge después del temblor de 1985, donde se establecieron en conjuntos habitacionales, para albergar a una gran cantidad de trabajadores de diversas dependencias de gobierno, que decidieron salir de la metrópolis; Ocupando en lo que en su momentos eran espacios de cultivo, ganadería. Lo que exigió al gobierno del estado de Morelos y sus municipios, el brindar de los servicios propios de urbanización, tales como desmonte, trazos de vialidades, introducción de servicio de agua potable, alcantarillado, Energía Eléctrica, Telefonía fija, la explotación de mantos acuíferos entre otros servicios. Además, al incremento de pobladores también se vio un incremento en el uso de vehículos automotores de servicio particular, así como habilitar la red de servicio público, contaminando no solo el aire sino que además el incremento de residuos sólidos urbanos, depositados en tiraderos a cielo abierto o en su defecto el depósito en lugares no autorizados, la utilización de canales o barrancas como drenajes.</p> <p>Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4, declara que “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”. Por lo que el Estado está obligado a aplicar las leyes y reglamentos que se emanan de los derechos que privilegia a los mexicanos y en específico en materia ambiental. Por lo anterior; fue necesario llevar a cabo, el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico del Estado de Morelos (POEREM), publicado el 29 de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad mediante número 5220, donde se terminan las llamadas UGA (Unidad de Gestión Ambiental), las cuales tienen diferentes políticas, cuando son políticas generales de aprovechamiento ahí si está permitido construir o la actividad humana, cuando son de política de preservación, conservación o restauración, ahí no está permitido el desarrollo humano, solo algunas actividades, pero de manera condicionadas, buscando reducir el efecto el medio ambiente, buscando la conservación de los ríos subterráneos, los mantos acuíferos, los bosques y selvas propias de la región, la biodiversidad; Por ello se actualiza el programa de ordenamiento territorial, para disminuir la inadecuada gestión de las actividades humanas, que da como resultado el deterioro ambiental en el Estado de Morelos. Así mismo, se crean programas que ayuden a reducir los efectos negativos, tales como la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para el Estado de Morelos, atención a zonas afectadas por daños climatológicos (lluvias torrenciales, incendios), aplicación de desarrollos o construcciones más amigables con el medio ambiente, junto con ello la aplicación del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, así como el apego a la Ley de Residuos Sólidos del Estado de Morelos,</p>

1. Antecedentes

para concientizar y educar a la ciudadanía a realizar la correcta disposición final de los residuos en lugares que cuenten con la autorización y los procesos apropiados para el tratamiento de los residuos, y en conjunto con estas actividades, poder lograr niveles de una calidad de aire apropiada para el desarrollo de las actividades de los morelenses, para tales efectos consideremos a las dos potencias que se ha enfrentado a catástrofes medioambientales como lo fueron el caso de la nación de CHINA y la de ESTADOS UNIDOS; Así como de las medidas de atención que realizaron y que deja precedente para la toma de políticas públicas que puedan ser replicadas en nuestro Estado.

Previo al año 1949, la industria en China era muy escasa y los productos industriales se limitaban a bienes que cubrían las necesidades básicas de la población. Sin embargo, a partir de la década de los 80 China, fue considerado como el país de mayor crecimiento económico del mundo y en la actualidad conserva su título, es la mayor potencia industrial y exportadora de bienes. A su vez, es el país más poblado a nivel mundial y posee la mayor tasa de consumo. El crecimiento exponencial en China ha sido posible gracias a un alto coste ambiental y hoy debe enfrentarse a severos problemas de contaminación y salud en sus habitantes. Ante la gravedad de la situación, el gobierno chino declaró la guerra a la contaminación del aire. A finales de 2013 activó el Plan de Acción Nacional de Calidad del Aire para reducir la contaminación en un período de cuatro años.

Aunado a esto China, puso en el punto de mira a los vehículos con motor de combustión. En Pekín, Shanghai, Guangzhou y otras ciudades grandes se restringió la cantidad de automóviles en circulación con cuotas diarias y se limitó el número de matrículas nuevas cada año. Esto no impidió que los automóviles en activo en China pasaran de 126 millones en 2013 a 273 millones en 2020, según datos oficiales. Eso sí, con menos emisiones: el gobierno endureció los estándares y a finales de 2017 suspendió la producción de 553 modelos de vehículos locales y extranjeros que contaminaban demasiado. "Estimamos que China en su conjunto ganará 2 años en su esperanza de vida promedio si los ciudadanos continúan respirando un aire más limpio en relación con los niveles de 2013"

	<p>En el caso particular de la Ciudad de México (CDMx), desde los años 80 sufría altos índices de contaminación ambiental, lo que llevó al entonces Departamento del Distrito Federal a realizar estudios sobre la calidad del aire, que señalaban como principal causa de dicha contaminación a las fuentes vehiculares. En el año 1986 se creó la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA), Con el objetivo de generar información de calidad del aire y así evaluar su contaminación y deterioro progresivo, con los datos generados durante los primeros años confirmaron la magnitud de la crisis ambiental que ya era evidente para los habitantes de la ciudad. Asimismo del año 1993 en adelante, comenzaron a operar los "Macrocentros de Verificación" (Bajo el estándar de revisión BAR 90), que introdujeron el uso de dinamómetros, contaban con un mínimo de 5 líneas de verificación y monitoreaban dos emisiones más que sus antecesores: Dióxido de carbono (CO2) y oxígeno (O2). Con el paso de los años, a través de las experiencias vividas sobre los episodios de mala calidad del aire y las nuevas tecnologías para medir los contaminantes que emiten los vehículos automotores, el Gobierno de la CDMx ha mantenido una Red de Centros de Verificación Vehicular sólida que permite verificar a los vehículos que transitan por la Ciudad (SEDEMA, 2023).</p> <p>En el mismo tenor, la vehicular en Morelos, se publica el “CONVENIO de Coordinación por el que se crea la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Distrito Federal y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.”, mediante la página oficial del DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, con fecha 03 de octubre de 2013. Los estados que conforman la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) han manifestado su conformidad de continuar con el proceso de la homologación de los Programas de Verificación Vehicular Obligatorios, los cuales ya incluyen el reconocimiento mutuo del programa y de sus hologramas emitidos (00, 0, 1 y 2), que está basado en implementar los mismos criterios técnicos para la verificación vehicular en la región de la Megalópolis. Ya que las cuencas ubicadas entre las entidades de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) resultan afectadas mutuamente con respecto su calidad del aire, es decir, están intrínsecamente vinculadas, por lo que las soluciones que se busque implementar al fenómeno y problemática, deben pensarse y decidirse conjunta e integralmente.</p> <p>Asimismo, a través de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), se han ejecutado proyectos en relación al monitoreo de la calidad del aire en Morelos, lo que servirá para crear información confiable que permite crear políticas públicas como lo ha hecho la CDMX.</p>
	<p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p>

a) Definición del problema

A través del programa presupuestario, se pretende atender la adecuada gestión de los recursos naturales existente en el Estado de Morelos, en sus diversas características, desde selva baja caducifolia hasta bosque templado; buscando que las actividades humanas de la entera población del Estado de Morelos busquen reducir el impacto a los recursos naturales. Para lograrlo es necesario trabajar e impulsar en la modificación e instrumentación de un marco jurídico y legal, así como de la creación de políticas públicas, y una vez, contando con este marco jurídico, legal y sus políticas, difundir ante los distintos niveles de Gobierno (Federal, Estatal, Municipal) y de la población en general, logrando así, realizar las acciones de conservación, recuperación, regulación, evaluación prevención y corrección, buscando la disminución de la degradación del capital natural del Estado de Morelos por la alteración de los regímenes de fuego y por fenómenos perturbadores, el daño de la superficie forestal del Estado, regular el crecimiento urbano en materia de impacto ambiental, así como reducir el impacto del deterioro de la calidad del aire por la falta de regulación de emisiones tanto a fuentes fija (Empresas o negocios que en sus procesos utilicen combustibles o productos químicos con emisiones a la atmosfera) o fuentes móviles (transporte público y privado con motores a combustión con combustible fósil), produciendo afectación en la salud de la población de los morelenses, por el aumento de infecciones respiratorias y alterar enfermedades crónicas de la población como lo son las enfermedades cardíacas o cáncer de pulmón.

b) Estado actual del problema

En el estado de Morelos por su cercanía con la ciudad de México, es un lugar con muchas oportunidades de crecimiento económico, pero a su vez en los últimos años se ha visto el incremento de unidades vehiculares o fuentes móviles, produciendo en el estado un mayor índice de contaminantes emitidos en la atmósfera por la combustión de combustibles fósiles, además de ello, se tiene registro que solo alrededor del 35% de las unidades móviles registradas en el estado lleva a cabo la verificación vehicular obligatoria, y en su caso son unidades móviles con menos de 15 años de antigüedad, por otro lado, a mayor número de unidades vehiculares, es así el incremento de servicios necesarios para la población que ha decidido habitar en el Estado, por lo que acrecienta la construcción de obras y proyectos en el Estado, tales como tiendas departamentales, fraccionamientos de departamentos entre otros, donde en su proceso se emiten a la atmósfera partículas de diversos polvos, la disminución de espacios de captación de agua por la instalación de concretos y asfaltos, la disminución de espacios abiertos afectando el hábitat de la flora y fauna silvestre propia del estado de Morelos, así mismo el incremento de residuos sólidos urbanos y de residuos peligrosos, mismos que en parte no son depositados en los lugares autorizados, además de que la población demuestra una falta de cultura cívica en cuanto a la disposición final de los desechos y dejándolos en terrenos baldíos, a esto se agrega la incapacidad económica a que se enfrentan los municipios en el costo de recolección, traslado y disposición en lugares autorizados para disposición final de los residuos sólidos, y por otra parte hablando de los lugares utilizados por los municipios para la disposición de residuos, donde carecen de las medidas de seguridad necesarias y los elementos de control necesarios para la apropiada disposición de los residuos, da como resultando las contingencias ambientales, tales como la falta de contención de lixiviados propios de la basura, o el incendio por la acumulación de gases, lo que genera la atención de la contingencia para reducir la contaminación por incendio no solo en estos tiraderos, sino que además por los fenómenos naturales en los meses de aspiaje y al incremento de la temperatura se registran en el estado de Morelos incendios en las zonas forestales, cada vez de proporciones mayores, moviendo para su atención los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y municipal), a estos se agrega la falta de prevención de los campesinos o campesinos sobre el manejo del fuego, y para resarcir el daño se cuenta con tres viveros forestales mismos que producen conforme al presupuesto autorizado planta nativa del Estado, tales como Planta de selva baja caducifolia, zonas de transición y bosques de coníferas, por debajo de la meta o requerida.

c) Evolución del problema

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

La puesta en marcha del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Morelos, se observa se presenta un incremento en el número de verificaciones, ya que en el año 2021 se realizaron 446417, en 2022 se realizaron 529803, siendo estas cantidades mayores que las registradas en las de 2018 y 2019; por lo anterior, se puede atribuir que la demanda del servicio de verificación vehicular para este y los próximos años también incrementará. Por tal motivo, es necesario garantizar el suministro de las constancias de verificación vehicular y constancias técnicas de rechazo necesarias para coordinar la operación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Estado de Morelos; logrando con ello buscar la regulación de emisiones a la atmósfera por vehículos automotores que circulen en la entidad. Además, como entidad federativa y al ser parte integrante de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), se está en la obligación de cumplir con los acuerdos establecidos, los cuales van encaminados a regular y reducir las emisiones a la atmósfera y homologar la verificación vehicular en la región del centro del país.

En el caso de los equipos que operan en el Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos, han sido adquiridos mediante recursos Federales a partir de 2018, y a pesar de que son equipos relativamente nuevos, ha sido necesario realizar reparaciones debido al desgaste en sus componentes, esto debido a su constante funcionamiento las 24 horas del día, de los 365 días del año; aunado a lo anterior, también es necesario realizar visitas técnicas programadas para el cambio de piezas y registro de parámetros operativos, así como su calibración. En este sentido, para mantener una medición continua de la calidad del aire en el Estado se debe garantizar un presupuesto para refacciones, consumibles y servicios propios de los equipos e instalaciones del SIMAEM.

En tema de incendios forestales, en el Estado de Morelos, más del 90% de los casos de incendios son provocados por actividades antrópicas. Analizando el periodo del 2010 al 2020 destacan las actividades agropecuarias provocando entre 53.43% de los incendios forestales en el estado de Morelos, por la práctica de roza-tumba-quema, para la inducción de pastos para el pastoreo, quema para el desmonte para abrir nuevos espacios para el cultivo; el 17.96% fueron provocados por actividades ilícitas, el 9.10% por fumadores y sólo el 0.29% corresponde a causas naturales. Durante el periodo 2009-2020 el promedio anual de superficie afectada por incendios fue de 1,873.75 ha y 163 incendios (PEMF, 2021). En el periodo de 2019 al 2022 se presentaron 656 incendios en el estado de Morelos que afectaron una superficie 12,263.185 hectáreas. Por lo que se pretende programar la quema controlada, así como la creación de más kilómetros de líneas negras, con lo que permitiría disminuir el impacto de un incendio.

Con respecto a la producción de planta: De acuerdo con los datos existentes de 2012 a la fecha se han donado 1,807,017 de los cuales 1,244,527 árboles se donaron para la reforestación en superficies forestales degradadas lo que es equivalente a la intervención de 1,224 hectáreas en ese periodo, 433,183 se destinaron al establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios y 129,307 para la arborización de zonas urbanas. Y se pretende seguir produciendo planta nativa de Morelos, ya que estas acciones están enfocadas al cumplimiento del objetivo 15 de la Agenda 2030 que se refiere a Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

En tema de Residuos Sólidos Urbanos, el problema es persistente, transversal y multidisciplinario, requiere la participación de todos los sectores de la sociedad, la academia, la función pública y los particulares, demanda un cambio en los hábitos de consumo y en la forma en que se les da disposición final a los materiales. Actualmente la SDS opera varios programas para atender a la población, en el manejo de residuos peligrosos con el PROGRAMA PONTE LAS PILAS CON EL MEDIO AMBIENTE, en cuanto a residuos de manejo especial se cuenta con 12 trámites para regularizar actividades según la modalidad operativa, además se tienen mesas de trabajo en materia de reglamentos con los municipios, y otras.

Además, continua la demanda de la población y un crecimiento urbano, lo cual ha detonado el creciente desarrollo urbano en Morelos, y actualmente estas se han vinculado con las políticas internacionales de los Objetivos del Desarrollo Sustentable y la agenda 2030, implementando medidas de mitigación para poder aminorar los impactos negativos al ambiente en los proyectos evaluados respecto a la construcción de nuevos complejos habitacionales, comerciales, industriales y servicios.

Para lograr lo anterior, se instauró el Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, el cual está conformado por un grupo multidisciplinario de personas del gobierno y de la sociedad civil, para análisis y opinión de los proyectos presentados a evaluar en materia de impacto ambiental, mismo que es el encargado de emitir algunas de las medidas de mitigación a los impactos negativos al ambiente, derivados de la ejecución de obras o actividades, que contemplan dichos proyectos.

En este contexto durante 2022 se evaluaron un total de 32 proyectos de manifestaciones de impacto ambiental, sesionando cinco veces de forma ordinaria y cuatro de forma extraordinaria con el Comité Técnico, para la evaluación de los 32 proyectos presentados para análisis y opinión. Los cuales todos fueron evaluados estrictamente en materia ambiental, de la cuales se tienen los siguientes resultados: 27 proyectos Aprobados – condicionados, 1 Excepción, 2 negadas, 2 Desistimientos.

d) Experiencias de atención

La atención, cuidado y protección de los recursos naturales, deja de ser un tema local y se convierte en un tema Estatal, Federal y ahora mundial, cada una de estas instituciones trabajando desde su trinchera en el despliegado de proyecto y programas de recuperación de áreas naturales, declarando en el estado de Morelos áreas naturales protegidas, que a continuación se enlistan:

Nombre: Sierra Monte Negro

Categoría: Reserva Estatal

Fecha de decreto: 22 de mayo de 2008

Coordenadas extremas UTM =488,478; Y=2'088,771; X=487,163; Y=2'067,441

Municipios: Jiutepec, Yautepec, Emiliano Zapata y Tlaltizapán.

Superficie (ha): 7,724.85

Nombre: Las Estacas Reserva

Categoría: Reserva Estatal

Fecha de decreto: 22 de mayo de 2008

Coordenadas extremas UTM =487,831; Y=2'072,557; X=489,831; Y=2'069,386

Municipios: Tlaltizapán

Superficie (ha): 652.17

Nombre: El Texcal
Categoría: Reserva Estatal
Fecha de decreto: 17 de febrero de 2010
Coordenadas extremas UTM =X=484,435; Y=2'090,772; X=484,395; Y=2'088,776
Municipios: Jiutepec
Superficie (ha): 258.93

Nombre: Cerro de la Tortuga
Categoría: Parque Estatal
Fecha de decreto: 5 de septiembre de 2012
Coordenadas extremas UTM =X=476,762; Y=2'065,834; X=477,280; Y=2'062,928
Municipios: Zacatepec y Puente de Ixtla
Superficie (ha): 319.19

Nombre: Barranca de Chapultepec
Categoría: Parque Estatal Urbano
Fecha de decreto: 6 de enero de 1965
Coordenadas extremas UTM = X=477,919; Y=2'091,917; X=477,733; Y=2'090,686
Municipios: Cuernavaca
Superficie (ha): 11

Nombre: Los Sabinos, Santa Rosa, San Cristóbal
Categoría: Zona Sujeta a Conservación Ecológica
Fecha de decreto: 31 de marzo de 1993
Coordenadas extremas UTM = X=509,053; Y=2'086,269; X=503,286; Y=2'077,770
Municipios: Cuautla, Ciudad Ayala y Yecapixtla
Superficie (ha): 152.31

Así mismo se cuenta con acuerdos y convenios con la federación en el apoyo de trabajos de prevención y control de incendios forestales, conforme se especifica en el Programa Estatal de Manejo de fuego (PEMF) 2023, conforme al siguiente objetivo:

El Programa Estatal de Manejo del Fuego (PEMF) 2023, para el estado de Morelos, es un instrumento de planeación mediante el cual la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Morelos, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y los dueños y poseedores de terrenos forestales pondrán en operación y ejecución acciones de difusión, comunicación, reporte, análisis, facilitación y coordinación en el combate, control y liquidación de Incendios forestales, así como el de desarrollo de herramientas tecnológicas e intercambio de información para la toma de decisiones.

Establecidos en los documentos de planeación estratégica como lo son: El Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024, el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT) 2019 -2024, el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) 2019 -2024, Programa Nacional de Manejo del Fuego (PNMF) 2019-2024, así como el fundamentado en el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (publicada el 13 de abril de 2020).

En el ámbito estatal, el PEMF se vincula y alinea estratégicamente con el Plan Estatal de Desarrollo 2019 –2024, así como al Programa Especial de Desarrollo Forestal Sustentable, así como a la Agenda 2030, específicamente al objetivo de Desarrollo Sostenible 15.

En cuanto a calidad del aire, se ha fortalecido, mediante la aplicación del Programa de Verificación Vehicular, en el Estado de Morelos y las entidades pertenecientes a la CAME, acciones particulares que han ayudado a disminuir y regular las emisiones de contaminantes atmosféricos, en Ciudad de México y entidades CAME donde Morelos forma parte, a través de esta regulación de emisiones vehiculares, se disminuyen los efectos negativos que causan los contaminantes en la salud de la población, por lo que se ha logrado concientizar a la población sobre la necesidad de mantener sus vehículos en buenas condiciones. Respecto al ingreso económico obtenido por el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, en algunas entidades se destina parte a fondos de financiamiento para proyectos de temas ambientales, como es el caso de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Integrada por la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala) que financia proyectos, como lo es el fortalecer los sistemas de monitoreo de calidad del aire en la Megalópolis, crear Programas de Gestión de Calidad del Aire, o actualizar herramientas como los Inventarios de emisiones a la atmósfera.

En el caso de los Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire en otros estados de la república e inclusive muchas otras ciudades del mundo, han sido pieza fundamental para generar información científica que permite evaluar políticas públicas que tengan como objetivo mejorar la calidad del aire, tal es el caso del Programa de Contingencias Atmosféricas de la Ciudad de México, la implementación de nuevas líneas de sistemas de transporte masivo, ciclovías, zonas de baja emisión, Programa hoy no Circula entre otros. De la misma manera, mediante las estaciones de monitoreo se puede llegar a conocer la calidad del aire en tiempo real y ayuda a prevenir la exposición de las personas antes periodos críticos de mala calidad del aire, también se puede generar información histórica que ayuda a la toma de decisiones y a evaluar las políticas públicas implementadas

Con referencia a la aplicación de la Ley de residuos sólidos urbanos, en el estado de Morelos, la experiencia más cercana y próxima de políticas públicas la encontramos en la Ciudad de México, de la cual se han intercambiado experiencias sobre todo en la prohibición de los plásticos de un sólo uso, por lo que es importante señalar que el manejo de los residuos sobre todo en los temas de valorización y de la gestión de los procesos como la separación desde la fuente en orgánica e inorgánica, definiendo días precisos de la recolección y de qué tipo de residuos serán recolectados en la semana, estas acciones les ha permitido tener un mejor control para el manejo de los residuos creando así una cultura ambiental para los ciudadanos y creando las bases a través de las normas ambientales en su caso. La experiencia en el Estado de Morelos con el relleno sanitario particular denominada la "PERSEVERANCIA" en el municipio de Cuautla es otra experiencia de éxito que cuenta ya con sus primeras acciones con la venta de bonos de carbono por la generación y venta de biogás como planta generadora de energía a través de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, actualmente cuenta con una planta de gran escala para la valorización de los residuos sólidos urbanos de la región, y se ha vinculado con una empresa para dar tratamiento a los plásticos laminados para la recuperación de materiales.

Aunado a los anterior, hablando de la Evaluación de Impacto Ambiental son de carácter nacional e internacional. Por ejemplo en el año 2000, el Estudio del Impacto Ambiental evolucionó hasta posicionarse en un instrumento de gestión ambiental de carácter preventivo; el desarrollo y aplicación de los Programas de Ordenamiento Ecológico Locales y Regionales, proveyó de insumos de información y directrices fundamentales a considerar en la EIA Si bien el proceso fue mejorando a partir de la determinación de Guías de integración de la MIA, el proceso se mantuvo como un elemento de conocimiento y manejo exclusivo de la autoridad, sin que la sociedad identificara con claridad, los criterios de evaluación y los tiempos de evaluación, los cuales, si bien se encuentran definidos en la LGEEPA y el REIA, su cumplimiento era casuístico.

Por otra parte, la evolución de las instituciones locales encargadas de la EIA en los Estados, fue desarrollándose a partir de los 80's-90's; así, cada entidad federativa, implementó Leyes Estatales de Medio Ambiente y Autoridades Ambientales Estatales que se encargarán de su implementación.

Las primeras MIA's estatales, fueron así desarrollándose a partir de las Guías determinadas por la Autoridad Federal y adaptadas a las particularidades de cada Estado

Concluyendo así, que el deterioro ambiental, propiciado por las actividades humanas, tiene un gran enfoque, y no es limitativo, sino a medida del avance científico y tecnológico, nos puede proporcionar mejoras y satisfacciones en el estilo de vida cada vez mas urbanizado y lejos de la convivencia con el medio ambiente y sus beneficios, pero así mismo en un gran detonante de residuos que requieren de mayor tratamiento, prueba de ello los distintos tipos de pilas, empaques y residuos de materiales que en micropartículas afectan directa e indirectamente a la ciudadanía. Por ello lo importante de la producción, conservación, protección y limpieza de nuestros medio ambiente.

Programa Presupuestario: E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.

V. Árbol de Problemas

DETERIODO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MORELOS

Efecto indirecto 1.1

Afectación a la salud de la población por aumento en el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, derrames cerebrales y cáncer de pulmón.

Efecto indirecto 2.1

Disminución de la calidad de los servicios ambientales que prestan los ecosistemas forestales.

Efecto indirecto 3.1

Incremento en la pérdida de los servicios ambientales.

Efecto indirecto 4.1

Afectación del medio ambiente por el crecimiento urbano

Efecto indirecto 5.1

Afectaciones a la salud de la población, como la proliferación de vectores por el tema de los cacharros acumulados, la quema de residuos mezclados causa daños respiratorios, la fragmentación de los plásticos puede ingresar a las cadeas tróficas mediante el consumo de microplasticos.

EFFECTO DIRECTO 1

Aumento en las concentraciones de contaminantes que impactan de manera negativa la calidad del aire.

EFFECTO DIRECTO 2

Incremento en la degradación del capital natural del Estado de Morelos por la alteración de los regímenes del fuego y por fenómenos perturbadores.

EFFECTO DIRECTO 3

Reducción en la superficie forestal del estado.

EFFECTO DIRECTO 4

Crecimiento urbano no regulado en materia de impacto ambiental.

EFFECTO DIRECTO 5

Afectaciones al capital natural del estado así como la salud pública en el Estado. derivado de la contaminación.

PROBLEMA CENTRAL
Inadecuada gestión de las actividades humanas que aumenta el deterioro ambiental en el Estado de Morelos.

CAUSA DIRECTA 1

Inadecuada e insuficiente regulación de emisiones y monitoreo de la calidad del aire.

CAUSA DIRECTA 2

Limitada capacidad de respuesta para la prevención y atención de emergencias y contingencias Ambientales

CAUSA DIRECTA 3

Inadecuada implementación de acciones de protección, conservación y recuperación de los recursos forestales.

CAUSA DIRECTA 4

Inadecuado Marco jurídico para la evaluación en materia de impacto ambiental en las zonas urbanas.

CAUSA DIRECTA 5

Inadecuada gestión de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, carente de acciones preventivas, pocas correctivas y de minimización, así como del aprovechamiento de los mismos y el incumplimiento de la normatividad vigente.

Causa indirecta 1.1

Presupuesto insuficiente para el monitoreo de la calidad del aire y falta de marco legal para la regulación de fuentes de emisión estatales.

Causa indirecta 2.1

El Programa Estatal de Manejo del Fuego y Contingencias Ambientales no está formalmente integrado, parcialmente se cumple a través del Programa Estatal de Manejo del Fuego que se aplica de manera interinstitucional con la federación.

Causa indirecta 3.1

Inexistente programa de política forestal en el estado de Morelos, e insuficientes coordinación interinstitucional para atender los problemas y amenazas de los recursos forestales.

Causa indirecta 4.1

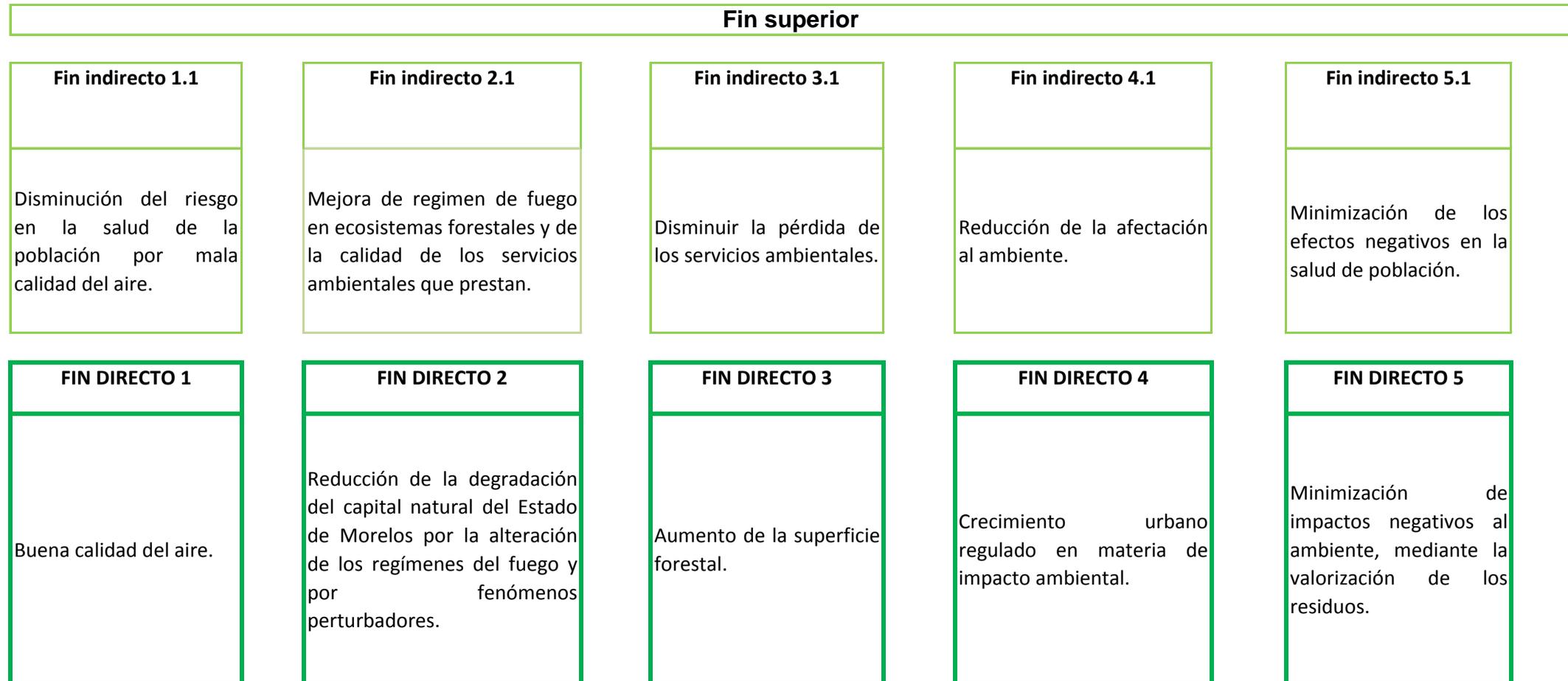
Escasa divulgación del marco jurídico en materia de impacto ambiental.

Causa indirecta 5.1

Escasa divulgación de acciones que integren la participación social e institucional en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Programa Presupuestario: E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.

VI. Arbol de Objetivos



SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Adecuada gestión de las actividades humanas que impactan al ambiente en el Estado de Morelos.

MEDIO DIRECTA 1	MEDIO DIRECTA 2	MEDIO DIRECTA 3	MEDIO DIRECTA 4	MEDIO DIRECTA 5
Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos (SIMAEM) fortalecido y adecuada regulación de las emisiones a la atmósfera.	Adecuada capacidad de respuesta para la prevención y atención de emergencias y contingencias Ambientales.	Adecuada implementación de acciones de protección, conservación y restauración los ecosistemas forestales.	Suficiente marco jurídico en materia de impacto ambiental.	Gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con acciones preventivas, correctivas, y de aprovechamiento.
Medio indirecta 1.1	Medio indirecta 2.1	Medio indirecta 3.1	Medio indirecta 4.1	Medio indirecta 5.1
Presupuesto suficiente para el monitoreo de la calidad del aire y actualización del marco legal para la regulación de fuentes de emisión estatales.	Programa Estatal de Manejo del Fuego y Contingencias Ambientales formalmente integrado, cumpliendo de manera interinstitucional con los tres órdenes de gobierno.	Existe el Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos.	Suficientes campañas de divulgación del marco jurídico en materia de impacto ambiental.	Suficiente divulgación sobre la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.
El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Derivado de que la Dirección General de Gestión al Ambiente, tiene bajo sus atribuciones cuenta con atención de diversos trámites que tiene población enfoque de manera general y específico, ya que en lo relacionado a la atención de trámite del área de impacto ambiental, se concentra en la atención a la gestoría sobre temas de las manifestaciones de impacto ambiental, de las acciones de obra e inversión en el estado de Morelos, obras que pudieran beneficiar a una parte de la población, como lo serían los hospitales, centros de salud, tiendas departamentales, o la construcción de edificios departamentales o fraccionamientos; Mientras que el área de mejoramiento enfoca a la recuperación Arborea con plantas nativas de la zona, en específico con terrenos agrícolas, o aquellos espacios que hayan tenido una afectación de incendio; En el caso del área de calidad del aire, se enfoca a la población del estado de Morelos, al mantener un constante monitoreo de las partículas de la atmosfera que pudieran impactar en la salud de los morelenses ya sea por fuentes fijas de negocios de ámbito estatal que en sus procesos de producción utilizan agentes químicos así como en la aplicación del programa de verificación vehicular, que se enfoca a los dueños o poseedores de unidades móviles; Ya en el caso del área de contingencias ambientales, se concentra en las áreas naturales que son afectadas por los fenómenos naturales en la presencia de incendios forestales, inundaciones o derrames químicos.

<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Con referencia al área de calidad del aire su población objetivo está constituida por los propietarios o legítimos poseedores de vehículos que deben presentar de la verificación vehicular obligatoria en la entidad Morelense, debiendo haber cumplido con dicha obligación en los semestres anteriores o cubrir su sanción por verificación extemporáneo, así como los propietarios o administradores de las fuentes fijas de competencia estatal que deben realizar la verificación correspondiente a sus emisiones y presentar la cedula de operación anual.</p> <p>En el caso del área de mejoramiento ecosistémico en el ejercicio fiscal 2023 de otorgó apoyo a 465 beneficiarios, de los 36 municipios y el apoyo en especie otorgado fue de 192 mil 613 árboles y una superficie de 100 hectáreas aproximadamente. Para el Ejercicio fiscal 2024 se tiene como objetivo duplicar el apoyo en especie y de superficie forestal atendida que no necesariamente debe ser el doble de beneficiarios. Los beneficiarios son de los 36 municipios del estado y deben ubicarse en los ejidos con mayor superficie forestal o que se encuentren dentro una Unidad de Gestión Ambiental de Restauración o de Aprovechamiento- Restauración de acuerdo al Programa de Ordenamiento Regional del Estado de Morelos.</p> <p>Hablando del área de impacto, se concentra en el Programa de ordenamiento ecológico regional del estado de Morelos, 49% de la superficie estatal tiene asignada una política de restauración, preservación o protección, cuyo 27% ya está decretado como área natural protegida, mientras que 32% requiere de estudios justificativos para decretarse dentro de la misma categoría o ser aprovechadas bajo programas de manejo forestal. Además, 13% del área se encuentra con políticas mixtas de aprovechamiento- protección (3%) y de aprovechamiento-restauración (10%), que incluyen áreas que también serán conservadas por su alto valor ecológico, en particular las barrancas ubicadas en la parte norte del estado.</p> <p>Para el área de Residuos sólidos, la población objetivo esta constituida por la población en el estado para todos las personas que generamos residuos sólidos urbanos, en donde cada persona se estima que genera entre 1 a 1.3 kg de residuos sólidos urbanos diariamente.</p> <p>Para el área de contingencias y emergencias ambientales la población objetivo es sin duda aquella que principalmente vive en el ámbito rural, donde apremian actividades de manejo del fuego en zonas forestales como acciones de detección, prevención y combate de incendios forestales, medidas de prevención y combate de incendios en rellenos sanitarios (basureros), así como acciones que coadyuven en situación de inundaciones que afecten a la población, además de acciones para la atención de emergencias por el derrame de sustancias peligrosas las relacionadas a la actividad del Volcán Popocatepetl, entre otro tipo de emergencias y contingencias ambientales.</p>
---	--

<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Para la cuantificación suele darse de la siguiente forma en las áreas que integran esta dirección general de gestión ambiental:</p> <p>Dirección de Calidad del Aire. Un total de 1'971,520 habitantes Mas de 705,191 vehículos registrados ante la Secretaría de Movilidad y transporte.</p> <p>Departamento de Mejoramiento Eco-Sistémico. Se estiman 500 beneficiarios, con una superficie de 300 hectáreas y la entrega de 400 mil árboles.</p> <p>Departamento de Impacto Ambiental Un total de 1'971,520 pobladores que habitan en una extensión de 4,950 km² .</p> <p>Dirección de Residuos Sólidos Urbanos. Se Cuantificará con la cantidad anual de la generación de residuos sólidos generados en estado en comparación con los residuos sólidos que son valorizados analmente.</p> <p>Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales. Con las acciones de atención de emergencias y contingencias ambientales se beneficia al 1,971,520 de habitantes morelenses: 950,847 hombres y 1,020,673 mujeres, directa e indirectamente.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Para la actualización de la población conforme a las actividades y atención de trámites se considera de la siguiente manera por área que integra esta Dirección General de Gestión Ambiental:</p> <p>Dirección de Calidad del Aire. La frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo se realiza de forma anual, con el resumen porcentual de avance en los dos semestres de cada año y las estimaciones correspondientes para el siguiente.</p> <p>Dirección de Impacto Ambiental y mejoramiento Eco-Sistémico y Dirección de Residuos sólidos urbanos, su actualización será anual.</p> <p>Contingencias La frecuencia de actualización de la población es con la que el INEGI actualice el censo de población para el estado de Morelos, siendo en el 2020, el último censo realizado por esa institución responsable.</p>

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: **E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.**

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.	Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
		Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/	
		Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e.	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático, Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc	
		Cobertura de agua potable en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
Propósito	Los ciudadanos participan en la regulación de las actividades humanas que impactan la huella ecológica.	Tasa de variación de la huella ecológica en Morelos.	Datos internos Dirección General de Gestión Ambiental.	La sociedad morelense adopta hábitos y realiza acciones que contribuyen a mitigar la huella ecológica.

Componente 1	Plantas nativas entregadas.	Porcentaje de plantas entregadas para arborización urbana.	Formato de solicitud y entrega de planta.	Se cuenta con la aprobación y disponibilidad de la planta en los viveros.
		Porcentaje de plantas entregadas para sistemas agroforestales.		
		Porcentaje de plantas entregadas para zonas forestales perturbadas.		
Actividad 1.3	Aprobación de solicitudes de donación de plantas.	Porcentaje de solicitudes de donación de plantas aprobadas.	Archivo de vales de plantas aprobados.	Las solicitudes de donación de plantas cumplen requisitos establecidos en la normatividad.
Actividad 1.2	Realización de reuniones de difusión del Programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales.	Porcentaje de reuniones de difusión del Programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales realizadas.	Archivo de oficios de invitación, lista de asistencia con autoridades municipales y memoria fotográfica.	Las autoridades municipales asisten a las reuniones de difusión del Programa de donación de plantas.
Actividad 1.1	Producción de plantas para forestación.	Tasa de variación de producción de planta para forestación con relación al año anterior.	Inventario de producción de plantas.	Se mantiene el presupuesto al programa para la compra de insumos necesarios para la producción.
Componente 2	Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios implementado.	Porcentaje de dueños o poseedores de tierras con apoyo económico entregado.	Recibo de pago y padrón de beneficiarios.	Los dueños o poseedores de tierras plantan los árboles.
		Porcentaje de plantas entregadas para cercos vivos.	Padrón de beneficiarios.	Los viveros producen las plantas y los dueños o poseedores tienen el dictamen aprobado para cercos vivos.
Actividad 2.5	Supervisión a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados.	Porcentaje de supervisiones realizadas a dueños o poseedores con árboles plantados.	Minuta de supervisión.	Los dueños o poseedores de tierras autorizan la supervisión.
Actividad 2.4	Validación de solicitudes ingresadas de donación de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de solicitudes validadas de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Expediente de solicitudes de Donación de plantas para Cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios.	Los dueños o poseedores de tierras ingresan sus solicitudes y cumplen con los requisitos establecidos.
Actividad 2.3	Realización de pláticas de sensibilización a los ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales y agropecuarios sobre el Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos.	Porcentaje de pláticas realizadas de sensibilización a los Ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales y agropecuarios sobre el Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Lista de asistencia de las pláticas realizadas y memoria fotográfica.	Los ejidos y comunidades poseedores de terrenos forestales y agropecuarios se interesan en recibir las pláticas sobre el programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.
Actividad 2.2	Publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de convocatoria publicada del Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios emitida.	Se cuenta con reglas de operación.
Actividad 2.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Reglas de operación publicadas en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.	Se cuenta con el presupuesto autorizado.
Componente 3	Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental emitidas.	Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad.	Expediente de los dictámenes de Resoluciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental.	Los promoventes incumplen los criterios ambientales.
		Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental autorizadas.		Se cuenta con el resolutive de autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Actividad 3.4	Autorización de las Manifestaciones de Impacto Ambiental por el Comité de Impacto Ambiental.	Porcentaje de Manifestaciones de Impacto Ambiental autorizadas por el Comité de Impacto Ambiental.	Carpeta digital y física de notificación de incumplimiento.	Los promoventes incumplen los criterios ambientales.
Actividad 3.3	Notificación de Manifestaciones de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad.	Porcentaje de notificaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad.	Carpeta digital y física de notificación de incumplimiento.	Los promoventes incumplen los criterios ambientales.
Actividad 3.2	Evaluación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental.	Porcentaje de solicitudes evaluadas de Manifestación de Impacto Ambiental.	Base de datos y archivo de los expedientes de solicitudes Manifestación de Impacto Ambiental.	Se cuenta con la validación de las solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental.
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental.	Porcentaje de solicitudes validadas de Manifestación de Impacto Ambiental.	Base de datos y archivo de los expedientes de solicitudes Manifestación de Impacto Ambiental.	Los promoventes solicitan la Manifestación de Impacto Ambiental y cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.
Componente 4	Gestión integral de residuos sólidos regulada.	Porcentaje de autorizaciones en materia de residuos de manejo especial otorgadas.	Base de datos con la información de sitios autorizados.	Los promoventes ingresan su solicitud y derivado de la revisión técnica puede solicitarse que entregue información adicional para integrar el expediente o bien, el trámite es desechado.
		Porcentaje de la operación del almacén estatal de residuos peligrosos y de manejo especial.	Manifiesto de disposición final.	Se cuenta con la participación de los ciudadanos en disponer las pilas usadas en los contenedores instalados.
Actividad 4.11	Realización de acciones de acopio y disposición de residuos de manejo especial.	Porcentaje de acciones realizadas de acopio y disposición de residuos de manejo especial.	Informe de acciones.	Los ciudadanos y autoridades municipales participan en el acopio y disposición de residuos de manejo especial.
Actividad 4.10	Registro de informes de manejo de residuos dependiente de la modalidad de residuos autorizadas.	Porcentaje de informes registrados de manejo de residuos dependiente de la modalidad de residuos autorizados.	Base de datos de los informes de residuos.	Los promoventes que cuentan con una autorización en materia de residuos sólidos, urbanos y/o de manejo especial entregan los informes en cualquiera de sus modalidades.
Actividad 4.9	Autorización para la remediación de suelos y sitios contaminados por residuos.	Porcentaje de remediación de suelos y sitios contaminados por residuos autorizados.	Base de datos de resolutivos autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para la atención de un sitio contaminado.
Actividad 4.8	Autorización de solicitudes para transporte de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y/o transporte de residuos de manejo especial desde o hacia la entidad.	Porcentaje de solicitudes autorizadas para el transporte de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y/o transporte de residuos de manejo especial desde o hacia la entidad.	Base de datos de resolutivos autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para llevar a cabo el transporte de residuos en cualquiera de sus dos modalidades.
Actividad 4.7	Autorización para el registro del plan de manejo de residuos de manejo especial.	Porcentaje de plan autorizado de manejo de residuos de manejo especial.	Base de datos de resolutivos autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para obtener su plan de manejo de residuos de manejo especial.

Actividad 4.6	Autorización de modificaciones y prórrogas de para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Porcentaje de modificaciones autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Base de datos de resolutive autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para modificar el contenido de su expediente referente al registro ambiental.
		Porcentaje de prórrogas autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.		Los promoventes cumplen con las condicionantes otorgadas en sus resolutive y puede ser prorrogada su autorización.
Actividad 4.5	Autorización para el tratamiento y/o procesamiento de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial.	Porcentaje de sitios autorizados para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos.	Base de datos de resolutive autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos.
		Porcentaje de sitios autorizados para los tratamientos térmicos, químicos, físicos o biológicos.		Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el para tratamientos térmicos, químicos, físicos o biológicos.
Actividad 4.4	Autorización para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo.	Porcentaje de autorizaciones otorgadas para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo.	Base de datos de resolutive autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo.
Actividad 4.3	Autorización para acopio y/o valorización de residuos sólidos, urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de centros de acopio autorizados.	Base de datos de resolutive autorizados.	Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el manejo de los centros de acopio.
		Porcentaje de centros de compostaje autorizados.		Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el manejo de un centro de compostaje.
		Porcentaje de plantas autorizadas de valorización de residuos.		Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para el manejo de una planta de valorización.
		Porcentaje de sitios autorizados para transferencia de residuos sólidos urbanos.		Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para manejo de un sitio de transferencia de residuos.
Actividad 4.2	Autorización de sitios de disposición final.	Porcentaje de sitios de disposición final autorizados.	Base de datos de resolutive autorizados.	Las autoridades municipales y particulares cuentan con la capacidad económica para la realización de sitios de disposición final.
		Porcentaje de sitios que han solicitado su trámite para la recepción de residuos de la construcción y demolición.		Los promoventes cumplen con los requisitos técnicos y operativos para la recepción de residuos de la construcción y demolición.
Actividad 4.1	Capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Los funcionarios municipales responsables del área ambiental se interesan y participan en la capacitación.

Componente 5	Programa de Verificación Vehicular Obligatoria ejecutado.	Tasa de variación de verificaciones vehiculares ejecutadas.	Base de datos del SIVEV (Sistema de Verificación Vehicular).	Se cuenta con el presupuesto autorizado para la ejecución del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Estado de Morelos.
Actividad 5.3	Realización de la certificación de la verificación vehicular a particulares.	Porcentaje de certificaciones realizadas de verificación vehicular a particulares.	Expediente de certificaciones de verificación vehicular.	Se cuenta con la participación e interés de la ciudadanía en solicitar la certificación de su verificación vehicular.
Actividad 5.2	Entrega de constancias de verificación tipo exento a particulares.	Porcentaje de constancias de verificación entregadas tipo exento a particulares.	Expediente de los trámites de constancia de verificación tipo exento.	Se cuenta con la participación e interés de la ciudadanía en solicitar la constancia tipo exento.
Actividad 5.1	Entrega de constancias de verificación a los Centros de Verificación Vehicular.	Porcentaje de constancias de verificación entregadas a los centros de verificación.	Archivo digital de entregas de certificados.	Los Centros de Verificación Vehicular solicitan las constancias de verificación para brindar el servicio.
Componente 6	Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos operando.	Porcentaje de casetas de monitoreo atmosférico operando.	Informe de operación del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos.	Se cuenta con el presupuesto autorizado para el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Morelos.
Actividad 6.4	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Ocuituco.	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Ocuituco.	Archivo de los reportes de la Estación de monitoreo de calidad del aire de Ocuituco.	Se cuenta con el presupuesto autorizado para el fortalecimiento de la operación de la estación de monitoreo Ocuituco.
Actividad 6.3	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Zacatepec.	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Zacatepec.	Archivo de los reportes de la Estación de monitoreo de calidad del aire de Zacatepec.	Se cuenta con el presupuesto autorizado para el fortalecimiento de la operación de la estación de monitoreo de Zacatepec.
Actividad 6.2	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuautla.	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuautla.	Archivo de los reportes de la Estación de monitoreo de calidad del aire de Cuautla.	Se cuenta con el presupuesto autorizado para el fortalecimiento de la operación de la estación de monitoreo de Cuautla.
Actividad 6.1	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuernavaca.	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuernavaca.	Archivo de los reportes de la Estación de monitoreo de calidad del aire de Cuernavaca.	Se cuenta con el presupuesto autorizado para el fortalecimiento de la operación de la estación de monitoreo de Cuernavaca.
Componente 7	Emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego atendidas.	Porcentaje de atención de incendios forestales atendidos. Porcentaje de superficie afectada por incendios forestales.	Archivo digital de los registros de la tabla comparativa de incendios forestales del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales.	El Congreso del Estado aprueba el presupuesto necesario para atender las emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego.
Actividad 7.10	Realización de monitoreo y detección temporal de incendios forestales.	Porcentaje de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales.	Expediente que contiene los reportes de Bitácora de radio.	Se cuenta con el presupuesto necesario para la contratación temporal de personas para realizar el monitoreo y detección de incendios forestales.
Actividad 7.9	Capacitación sobre la normatividad en materia de manejo de fuego a instituciones gubernamentales y público general.	Porcentaje de capacitaciones en materia de manejo de fuego impartidas a instituciones gubernamentales y público general.	Listas de asistencia y memoria fotográfica.	Las instituciones gubernamentales y público general asisten a las capacitaciones sobre la normatividad en materia de manejo de fuego.

Actividad 7.8	Capacitación básica y especializada en materia de manejo del fuego a instituciones gubernamentales y público general.	Porcentaje de capacitaciones básicas y especializadas en materia de manejo del fuego a instituciones gubernamentales y público general impartidas.	Listas de asistencia y memoria fotográfica.	Las instituciones gubernamentales y público general cumplen con las asistencias requeridas para acreditar los cursos de capacitación básica y especializada en material de manejo del fuego.
Actividad 7.7	Operación del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes.	Porcentaje de incidentes atendidos por el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes.	Expediente que contiene Planes de acción de los incidentes atendidos.	Los integrantes del grupo técnico operativo en materia de manejo de fuego solicitan la activación y operación del Equipo Estatal de Manejo de incidentes.
Actividad 7.6	Operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales.	Porcentaje de días de operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales.	Reportes de los informes de los formatos de campo.	Se cuenta con el personal necesario para la operación y ejecución de las labores propias del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales.
Actividad 7.5	Realización de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios.	Porcentaje asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios realizadas.	Lista de asistencia y minutas de trabajo.	Los responsables de los rellenos sanitarios se interesan en recibir asesoría para la prevención de incendios.
Actividad 7.4	Realización de brechas cortafuego y líneas negras en ecosistemas forestales.	Porcentaje kilómetros de brechas cortafuego y líneas negras en ecosistemas forestales realizadas.	Expediente de los Formatos de reporte de campo (DGG/DeCA-PR01-FO01).	Se cuenta con personal técnico y operativo que realiza las brechas cortafuego y líneas negras en ecosistemas forestales.
Actividad 7.3	Realización de quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales.	Porcentaje de superficie manejada con quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales.	Expediente de los Formatos de reporte de campo (DGG/DeCA-PR01-FO01).	Se cuenta con personal técnico operativo necesario que quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales.
Actividad 7.2	Realización de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios.	Porcentaje de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios realizadas.	Oficios de invitación, lista de asistencia y minutas de las sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios.	Los miembros del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios asisten a las sesiones.
Actividad 7.1	Aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego.	Porcentaje de aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego.	Minuta de la sesión del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios.	Los integrantes del grupo técnico operativo elaboran el Programa y los integrantes del Comité para la Prevención, Control y Combate de incendios con voz y voto aprueban el Programa.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Propósito	Los ciudadanos participan en la regulación de las actividades humanas que impactan la huella ecológica	Tasa de variación de la huella ecológica en Morelos respecto al año inmediato anterior	Este indicador mide la atención dada a las solicitudes de trámites que realiza el ciudadano cumplimiento la normatividad ambiental que afecta o contribuye a su protección y recuperación ambiental	(ha afectadas por proyectos y obras de impacto ambiental - ha dedicadas a áreas verdes de proyectos y obras de impacto ambiental)+(ha reforestadas)+(ha de programas de cercos vivos (km lineales * espacio que ocupa el árbol)+(ha terrenos tratados en su recuperación o remediación)-(ha afectadas por incendios forestales) del año actual / (ha afectadas por proyectos y obras de impacto ambiental - ha dedicadas a áreas verdes de proyectos y obras de impacto ambiental)+(ha reforestadas)+(ha de programas de cercos vivos (km lineales * espacio que ocupa el árbol)+(ha terrenos tratados en su recuperación o remediación)-(ha afectadas por incendios forestales) del año inmediato anterior	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	1.00%	1%					1.0%			
Componente 1	Plantas nativas entregadas	Porcentaje de planta entregada para arborización urbana	Mide la proporción de plantas entregadas para arborización urbana con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para arborización urbana / Total de plantas solicitadas para arborización urbana)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de planta entregada para sistemas agroforestales	Mide la proporción de plantas entregadas para sistemas agroforestales con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para sistemas agroforestales / Total de plantas solicitada para sistemas agroforestales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de planta entregada para zonas forestales perturbadas	Mide la proporción de plantas entregadas para zonas forestales perturbadas con relación a las plantas solicitadas	(Número de plantas entregadas para zonas forestales perturbadas / Total de plantas solicitada zonas forestales perturbadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					
Actividad 1.3	Aprobación de solicitudes de donación de plantas	Porcentaje de solicitudes de donación de plantas aprobadas	Mide la proporción de solicitudes de donación de plantas aprobadas con relación a las solicitudes recibidas	(Número de solicitudes de donación de planta aprobada / Total de solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					
Actividad 1.2	Realización de reuniones de difusión del Programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales	Porcentaje de reuniones de difusión del programa de donación de plantas con autoridades ambientales municipales realizadas	Mide la proporción de reuniones realizadas de difusión del programa de donación de plantas con relación a las reuniones programadas	(Número de reuniones de difusión del programa de donación de plantas realizadas / Total de reuniones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%					

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

<p>Actividad 1.1</p>	<p>Producción de plantas para forestación</p>	<p>Tasa de variación de producción de planta para forestación con relación al año anterior</p>	<p>Mide la proporción de planta producida para forestación en el año actual con relación a la producción de planta del año anterior inmediato</p>	<p>(Número de plantas producidas por vivero en el año 2024 / Total de plantas producidas en el año 2023)-1)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual</p>		<p>24%</p>			<p>24%</p>				
<p>Componente 2</p>	<p>Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios implementado</p>	<p>Porcentaje de dueños o poseedores de tierras con apoyo económico entregado</p>	<p>Mide la proporción de dueños o poseedores de tierras registrados en el programa de Cercos Vivos que recibieron apoyo económico con relación al total de dueños o poseedores registrados en el programa</p>	<p>(Número de dueños o poseedores de tierras inscritos en el programa de Cercos vivos que recibieron apoyo en la plantación de cercos vivos/ Total de dueños o poseedores registrados en el programa)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual</p>		<p>100%</p>			<p>100%</p>				
		<p>Porcentaje de plantas entregadas para cercos vivos</p>	<p>Mide la proporción de plantas entregadas a beneficiarios del "Programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios con relación al total de beneficiarios del programa</p>	<p>(Número de plantas entregadas a los beneficiarios del programa de cercos vivos /Total de plantas solicitadas por los beneficiarios del programa)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual</p>		<p>100%</p>			<p>100%</p>				
<p>Actividad 2.5</p>	<p>Supervisión a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados</p>	<p>Porcentaje de supervisiones realizadas a dueños o poseedores con árboles plantados</p>	<p>Mide la proporción de supervisiones realizadas a los dueños o poseedores de tierras con árboles plantados en relación a las supervisiones programadas</p>	<p>(Número de supervisiones realizadas a dueños o poseedores de tierras con árboles plantados / Total de supervisiones programadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>		<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>				
<p>Actividad 2.4</p>	<p>Validación de solicitudes ingresadas de donación de plantas</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas.</p>	<p>Mide la proporción de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas con relación a las solicitudes recibidas</p>	<p>(Número de solicitudes de plantas para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios validadas/Total de solicitudes recibidas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>		<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>				

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 2.3	Realización de pláticas de sensibilización a los dueños y poseedores de los terrenos forestales y agropecuarios sobre el programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de pláticas realizadas sobre el programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Mide la proporción de pláticas realizadas sobre el programa de Establecimientos de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios con relación a las pláticas programada	(Número pláticas realizadas sobre el programa de Establecimientos de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios / Total de pláticas programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.2	Publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Porcentaje de publicación de la convocatoria del programa Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios.	Mide la proporción de la publicación de convocatoria con relación a la convocatoria programada	(Numero de Convocatorias publicadas / Convocatorias programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Mide el avance de la publicación de las reglas de operación del programa en relación al total de reglas de operación elaboradas.	(Número de reglas de operación publicadas / Total de reglas de operación elaboradas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 3	Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental emitidas	Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad	Mide la proporción de las Manifestación de Impacto Ambiental rechazadas con relación a las Manifestación de Impacto Ambiental evaluadas	(Número de manifestaciones de impacto ambiental rechazadas/ Total de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	10%	10%	10%	10%			
		Porcentaje de Resoluciones de Manifestación de Impacto Ambiental autorizadas	Mide la proporción de las Manifestación de Impacto Ambiental autorizadas con relación a las Manifestación de Impacto Ambiental evaluadas	(Número de manifestaciones de impacto ambiental autorizadas/ Total de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	90%	90%	90%	90%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 3.4	Autorización de las Manifestaciones de Impacto Ambiental por el Comité de Impacto Ambiental	Porcentaje de Manifestaciones de Impacto Ambiental autorizadas por el Comité de Impacto Ambiental	Mide la proporción de Manifestaciones de Impacto Ambiental autorizadas por el Comité de Impacto Ambiental con respecto al total de Manifestaciones de Impacto Ambiental analizadas por el comité	(Número de Manifestaciones de Impacto Ambiental autorizadas por el Comité de Impacto Ambiental / Total de Manifestaciones de Impacto Ambiental analizadas por el Comité de Impacto Ambiental)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.3	Notificación de Manifestaciones de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad	Porcentaje de notificaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental que incumplen la normatividad	Mide la proporción de Manifestaciones de Impacto Ambiental notificadas que incumplen la normatividad con relación al total de Manifestaciones de Impacto evaluadas	(Número de Manifestaciones de impacto ambiental notificadas que incumplen la normatividad ambiental y territorial vigente/ Total de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.2	Evaluación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental	Porcentaje de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental evaluadas.	Mide la proporción de las solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental evaluadas con relación a las solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas para su evaluación	(Número de solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental evaluadas/ Total de solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas para su evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental	Porcentaje de solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental validadas.	Mide la proporción de las solicitudes de Manifestación de Impacto Ambiental validadas con relación a las solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas para su validación	(Número de solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental validadas/ Total de solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental presentadas para validación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%	100%			

Ejercicio Fiscal 2024

Trimestre:

Fecha:

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 4.7	Autorización para el registro del plan de manejo de residuos de manejo especial	Porcentaje de plan autorizado de manejo de residuos de manejo especial	Porcentaje de plan autorizado de manejo de residuos de manejo especial	(Total de autorizaciones otorgadas planes de manejo de residuos sólidos y/o de manejo especial / Total de autorizaciones ingresadas para la autorización de planes de manejo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.6	Autorización de modificaciones y prórrogas de para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Porcentaje de modificaciones autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Porcentaje de modificaciones autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	(Total de solicitudes de modificaciones autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades / Total de autorizaciones ingresadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de prórrogas autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.	Porcentaje de prórrogas autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades entre el total de autorizaciones ingresadas	(Solicitudes de prórrogas autorizadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades / Total de autorizaciones ingresadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.5	Autorización para el tratamiento y/o procesamiento de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de sitios autorizados para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos	Porcentaje de Sitios autorizados para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos	(total de solicitudes para sitios autorizados otorgados para el procesamiento de lodos activados que no sean considerados peligrosos / Total de solicitudes ingresadas al respecto)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de sitios autorizados para el tratamientos térmicos, químicos, físicos o biológicos de residuos solidos urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de sitios autorizados para el tratamiento térmicos, químicos, físicos o biológicos de residuos solidos urbanos y/o de manejo especial	(Total de solicitudes para sitios autorizados para tratamiento térmicos, químicos, físicos o biológicos de residuos solidos urbanos y/o de manejo especial / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 4.4	Autorización para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo	Porcentaje de autorizaciones otorgadas para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo	Porcentaje de autorizaciones otorgadas para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo	Total de solicitudes de autorizaciones otorgadas para el registro de bolsas reutilizables, productos plásticos de un solo uso compostables, productos plásticos de un solo uso con contenido plástico reciclado postconsumo / Total de solicitudes ingresadas al respecto)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.3	Autorización para acopio y/o valorización de residuos sólidos, urbanos y/o de manejo especial	Porcentaje de centros de acopio autorizados	Porcentaje de Centros de acopio autorizados	(Total de autorizaciones de centro de acopio otorgadas / total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de centros de compostaje autorizados	Determina el porcentaje de centros de compostaje autorizados	(Total de solicitudes de autorizaciones para centro de compostaje / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de planta autorizadas de valorización de residuos	Determina el porcentaje de planta autorizadas de valorización de residuos	(Porcentaje de autorizaciones otorgadas para plantas de valorización de residuos / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de sitios autorizados para transferencia de residuos sólidos urbanos	Determina el porcentaje de sitios autorizados para transferencia de residuos sólidos urbanos	(Total de solicitudes para la autorización de sitios de transferencia de residuos sólidos urbanos / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.2	Autorización de sitios de disposición final	Porcentaje de sitios de disposición final autorizados	Determina el porcentaje de sitios de disposición final autorizados	(Total de solicitudes de sitios de disposición final autorizados / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		10%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de sitios que han solicitado su trámite para la recepción de residuos de la construcción y demolición	Determina el porcentaje de sitios que han solicitado su trámite para la recepción de residuos de la construcción y demolición	(total de solicitudes de sitios autorizados para la recepción de residuos de la construcción y demolición / Total de solicitudes ingresadas para el mismo fin.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 4.1	Capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Mide la proporción de las capacitaciones realizadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial con relación a las capacitaciones solicitadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	(Número de capacitaciones realizadas sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial/Total de capacitaciones solicitadas	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual		100%	100%	100%	100%			
Componente 5	Programa de Verificación Vehicular Obligatoria ejecutado	Tasa de variación de las verificaciones vehiculares realizadas	Mide la proporción de las verificaciones vehiculares aprobadas realizadas en el trimestre respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior	((Número de verificaciones aprobadas realizadas en el trimestre / Número de verificaciones aprobadas realizadas en el mismo trimestre del anterior anterior)-1)*100	Tasa	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral			5%	5%	5%			
Actividad 5.3	Realización de la Certificación de la verificación vehicular a particulares	Porcentaje de Certificaciones realizadas de Verificación Vehicular a particulares	Mide la proporción de solicitudes de certificación de la verificación vehicular aprobadas respecto al total de solicitudes de certificación de la verificación vehicular ingresadas por particulares en ventanilla única	(Número de certificaciones de verificación Vehicular entregadas a particulares / Total de Certificaciones de verificación vehicular ingresadas por particulares)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.2	Entrega de constancias de verificación tipo exento a particulares	Porcentaje de constancias de verificación entregadas tipo exento a particulares	Mide la proporción de solicitudes de constancias de verificación tipo exento aprobadas respecto al total de constancias de verificación tipo exento ingresadas por particulares en ventanilla única	(Número de constancias de verificación tipo exento entregadas a particulares / Número de constancias de verificación tipo exento solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.1	Entrega de constancias de verificación a los Centros de Verificación Vehicular	Porcentaje de constancias de verificación entregadas a los centros de verificación	Mide la proporción de constancias de verificación entregadas a los Centros de Verificación respecto al total de Constancias de Verificación adquiridas	(numero de constancias de verificaciones vehicular entregadas/ Total de constancias de verificación vehicular adquiridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual		100%			100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 6	Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos operando	Porcentaje de casetas de monitoreo atmosférico operando	Mide la proporción de casetas de monitoreo atmosférico operando, respecto al total de casetas instaladas	(Número de casetas de monitoreo atmosférico operando/ total de casetas de monitoreo atmosférico instaladas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.4	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Ocuilco	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Ocuilco	Mide la proporción de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Ocuilco con relación al total de días del año	(Número de días que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		80%	20%	40%	60%	80%		
Actividad 6.3	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Zacatepec	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Zacatepec	Mide la proporción de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Zacatepec con relación al total de días del año	(Número de días que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		80%	20%	40%	60%	80%		
Actividad 6.2	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuautla	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuautla	Mide la proporción de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuautla con relación al total de días del año	(Número de días que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		80%	20%	40%	60%	80%		
Actividad 6.1	Operación de la estación de monitoreo de calidad del aire de Cuernavaca	Porcentaje de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuernavaca	Mide la proporción de días en los que se generó información de calidad del aire en la estación de Cuernavaca con relación al total de días del año	(Número de días que se monitoreo la calidad del aire / total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral		80%	20%	40%	60%	80%		
Componente 7	Emergencias y contingencias en materia de manejo de fuego atendidas	Porcentaje de atención de incendios forestales atendidos	Mide la proporción de incendios forestales y contingencias ambientales atendidos con relación al total de incendios forestales y contingencias suscitadas	(Número de incendios forestales y contingencias ambientales atendidos / Total de incendios forestales y contingencias ambientales suscitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual		100%				100%		
		Porcentaje de superficie afectada por incendios forestales	Mide la variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales del año t, con relación a la superficie afectada en ecosistemas forestales en el año 2023	(((Superficie afectada en ecosistemas forestales en el año t) / (Superficie afectada en ecosistemas forestales en el año 2023)) - 1) * 100	Tasa	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual		33 ha				33 ha		

Ejercicio Fiscal 2024

Trimestre:

Fecha:

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 7.10	Realización de monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Porcentaje de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales	Mide la proporción de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales con relación al total de días del año	(Número de días con monitoreo y detección temporal de incendios forestales / Total de días del año)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.9	Capacitación sobre la normatividad en materia de manejo de fuego a instituciones gubernamentales y público general	Porcentaje de capacitaciones en materia de manejo de fuego impartida a instituciones gubernamentales y público general	Mide la proporción de capacitaciones en materia de manejo de fuego otorgadas con relación a las capacitaciones solicitadas	(Número de capacitaciones en materia de manejo de fuego otorgadas / Total de capacitaciones solicitadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.8	Capacitación básica y especializada en materia de manejo del fuego a instituciones gubernamentales y público general	Porcentaje de capacitaciones básicas y especializadas en materia de manejo del fuego impartida	Mide la proporción de capacitaciones básicas y especializadas en materia de manejo del fuego impartida con relación a las capacitaciones solicitadas	(Numero de capacitaciones básicas y especializadas en materia de manejo de fuego impartidas /Total de capacitaciones solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.7	Operación del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes	Porcentaje de incidentes atendidos por el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes	Mide la proporción de incidentes atendidos por el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes con relación a los incidentes suscitados	(Numero de incidentes atendidos por el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes / Total de incidentes suscitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.6	Operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales	Porcentaje de días de operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales	Mide la proporción de días de operación del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales con relación al total de días del año	(Número de días de operación del CEECA /Total de días del año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			

Ejercicio Fiscal 2024

Trimestre:

Fecha:

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 7.5	Realización de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios	Porcentaje de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios realizadas	Mide la proporción de asesorías para la prevención de incendios a los responsables de rellenos sanitarios con relación a las asesorías solicitadas	(Número de asesorías otorgadas a personal responsable de los rellenos sanitarios/ Total de asesorías solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.4	Realización de brechas cortafuego y líneas negras en ecosistemas forestales	Porcentaje de kilómetros con brechas cortafuego y líneas negras	Mide la proporción de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras en ecosistemas forestales con relación al total de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negra requeridos	(Número de kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negras / kilómetros con brechas cortafuego construidas y rehabilitadas y líneas negra requeridos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.3	Realización de quemas controladas o prescritas en ecosistemas forestales	Porcentaje de superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas o prescritas	Mide la proporción de la superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas con relación al total de superficie de ecosistemas forestales	(Superficie de ecosistemas forestales y/o zonas agrícolas manejada con quemas controladas o prescritas / Total de superficie manejada con quemas controladas o prescritas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.2	Realización de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios	Porcentaje de sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios realizadas	Mide la proporción de sesiones realizadas del comité para la prevención, actividades de manejo del fuego y contingencias ambientales con relación a las sesiones requeridas	(Número de sesiones realizadas del comité para la prevención, actividades de manejo del fuego y contingencias ambientales / Total de sesiones requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			
Actividad 7.1	Aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego	Porcentaje de aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego	Mide la proporción de avance de integración y aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego con relación al programa requerido	(Programa Estatal de Manejo del Fuego integrados y aprobado / Programa Estatal de Manejo del Fuego requerido) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral		100%	100%	100%	100%			

Ejercicio Fiscal 2024

Trimestre:

Fecha:

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

PRESUPUESTO (Miles de pesos)														
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devengado total	Porcentaje				
PRESUPUESTO AUTORIZADO	22,466.50	22,027.19		44,493.7					-	0.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%				
Gasto de capital						Gasto de capital								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Devengado total	Porcentaje	
			Fondo:	F. III					Fondo:					
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-	0.0%	
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%	
Gasto autorizado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)						44,493.7	Gasto Devengado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)						-	0.0%
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto														

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la Sustentabilidad		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	2,430.9	1. No Etiquetado	2,925.3	100.0%
2000 Materiales y suministros	74.2	11. Recursos Fiscales		0.0%
3000 Servicios generales	420.2	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	2,925.3	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	2,925.3	Total	2,925.3	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la Sustentabilidad
---------------------------------	--

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>La educación ambiental es considerada como un componente de formación moral, política y social para enfrentar la complejidad de la crisis ecológica. Entre sus objetivos se incluye el formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades individuales y colectivas para potenciar la participación en la búsqueda de alternativas a nivel local y global. El desarrollo de la educación ambiental, expresada en conocimientos, sentimientos, valores, actitudes, así como de comportamientos en la niñez y la juventud, es una prioridad en los momentos actuales debido a la necesidad de desarrollar en ellos una cultura para el desarrollo sustentable integral, expresada en una conducta responsable ante los problemas ambientales que se presentan. Los fundamentos anteriores hacen ver la educación ambiental como un proceso inherente al desarrollo de la cultura general integral a que aspira el país en las actuales y futuras generaciones, lográndose la sostenibilidad y desarrollo como única vía para enfrentar los problemas ambientales que ponen en peligro la supervivencia de la especie humana. En general, algunos estudios técnico científicos han analizado los procesos relacionados a la construcción de la cultura ambiental o para el desarrollo sustentable, en ellos se aborda que son procesos complejos donde intervienen valores, creencias y actitudes que inciden en los comportamientos. En este sentido, en cuanto a la gestión de “conductas proambientales” se ha establecido la necesidad de conocer adecuadamente la problemática ambiental, estar motivados, mostrar la capacidad de generar cambios y reconocer la efectividad de sus acciones (Miranda, 2013).</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema:

La población del estado de Morelos carece de cultura ambiental. Lo anterior fomenta que los ciudadanos realicen pocas acciones ambientalmente responsables, lo que origina la degradación del ambiente y los ecosistemas, por ejemplo, la contaminación de los ríos Apatlaco y Cuautla. Esto puede ocurrir principalmente por que la población en general no relaciona el impacto que cada una de sus acciones tiene en el deterioro del entorno natural, se tiene poca consciencia sobre los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas de la entidad y las especies que los habitan. La falta de conocimientos y la poca sensibilidad ambiental tiene como consecuencia que las personas que habitan este territorio no se responsabilicen del deterioro ambiental y no se comprometan con el cuidado de éste y la toma de acciones para dar solución a las problemáticas que enfrenta. Además, la población no tiene al alcance la información y los conocimientos necesarios para abordar adecuadamente la problemática, no se encuentran motivados para actuar, y carecen de espacios que garanticen su participación en la toma de decisiones en la agenda ambiental. Por lo anterior, se identifican principalmente sectores o grupos a los cuales las acciones de educación ambiental deben enfocarse como son: infancias, funcionariado público, juventudes y miembros de la sociedad civil organizada, además de realizar estrategias para que estos sectores sean replicadores de la información, la transmisión de los conocimientos y habilidades adquiridas para construir una cultura ambiental en la población morelense. En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, existe un desconocimiento generalizado del número de ellos que existen en el Estado. Según el portal Morelos Rinde Cuentas (revisado a inicios del 2023), existen 38 órganos de participación ciudadana mandatados (Poder Ejecutivo, Legislativo y Organismos Autónomos), sin embargo, menos de la mitad de esos se encuentra funcionando. Por ejemplo, en el Ayuntamiento de Cuernavaca las normas establecen que deben existir 22 comités, sin embargo, a febrero del 2017 solo estaban funcionando 10, es decir el 42 por ciento de los comités. El caso del Poder Ejecutivo es muy similar. De los 35 comités de participación ciudadana que se encontraron solo pudieron comprobar el funcionamiento de 18. Finalmente, en cuanto a la sociedad civil organizada, Cecon y Flores (2012) mencionaron que ésta se concentra en la zona urbana de Cuernavaca, lo que indica la urgencia de contribuir a la divulgación sobre la importancia de la participación social a lo largo y ancho del estado para el establecimiento de la cultura ambiental para el desarrollo sustentable del estado de Morelos.

b) Estado actual del problema

A nivel global, los seres humanos somos el factor que más influye en la biodiversidad. Actualmente, la fuerza principal que impulsa la transformación, degradación y la desaparición global de los ecosistemas es el crecimiento de la población humana, junto con el aumento del consumo de recursos (Ramos-Quintana et al. 2016). Principalmente, la pérdida de la cobertura vegetal se genera por el cambio de uso del suelo derivado de la expansión de campos de cultivo y de la urbanización. Los ecosistemas de Morelos se han transformado y sufrido una significativa degradación, resultado tanto del crecimiento demográfico, como del desarrollo poco acorde con principios de sustentabilidad (Guerrero, 2020). Según el Estudio de Estado 2020, las causas de la deforestación en Morelos son diversas, entre las principales se encuentra el cambio en el uso del suelo ocasionado por la lotificación para establecer asentamientos irregulares (Batllori-Guerrero 2001, González y Rivera 2015, Sámano y Rodríguez 2015). Algunos resultados de este Estudio en su análisis del cambio de cobertura vegetal de 2004 a 2016 indican que el bosque de galería es el más afectado proporcionalmente con una tasa de cambio de 3.68%, lo que equivale a 9,096 ha. Otro de los tipos de vegetación en esta situación es el bosque de encino perturbado, el cual presenta una tasa de cambio de 2.70%. En el caso de la selva baja caducifolia, éste tuvo como principal amenaza a la expansión de los asentamientos humanos (Sotelo-Caro et al. 2015) y registró una tasa de cambio de 1.72% equivalente a la pérdida de 17,075 hectáreas. En un análisis realizado por Ríos (2019) respecto a la educación ambiental en las escuelas morelenses, se encontró que en los planes y programas de estudio de nivel básico, el tema de la sustentabilidad no se describe como un proceso, sino como algo prescriptivo, como un tema global ligado a los problemas ambientales y la preocupación del agotamiento de los recursos naturales; no se vinculan las decisiones tomadas por los gobiernos, relacionadas con la instrumentación y ejecución de la política económica y por consiguiente educativa de un país.

c) Evolución del problema

La principal conclusión en este análisis es que los planes y programas en la educación básica tienen una visión fragmentada en disciplinas aisladas que poco o nada contribuyen al desarrollo de una conciencia crítica y la responsabilidad frente a los problemas ambientales, por ello y como lo mencionan diversos especialistas que confluyen en este campo, el reconocimiento de las culturas locales y el tratamiento regionalizado de los problemas ambientales es precisamente la apuesta para mejorar y encauzar la educación ambiental.

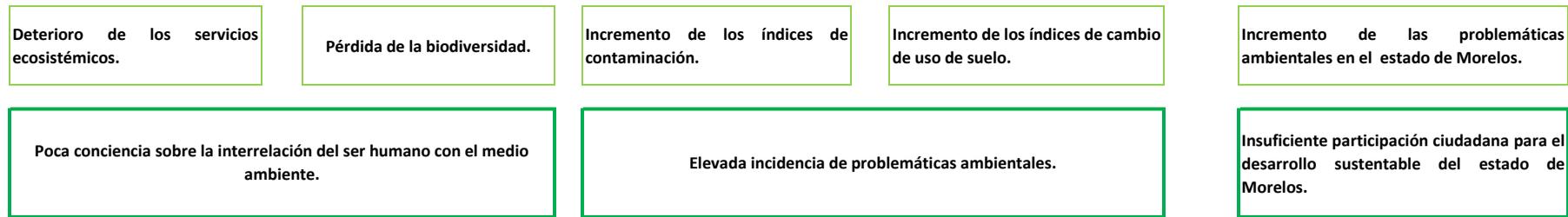
c) Experiencias de atención

En la sierra de Puebla se desarrolla un modelo de talleres productivos relacionados con las características de cada comunidad. Estas son escuelas de un medio rural muy pobre y con una fuerte migración, por lo cual los talleres buscan arraigar a los jóvenes a su comunidad mediante una enseñanza práctica y ecológica para aprovechar la tierra, los recursos de la comunidad y las producciones locales. En Tlalpan CDMX nueve alumnos inscribieron un proyecto, que consistió en un sistema de captación pluvial con capacidad de almacenamiento de 50 ml de agua para usarla en baños, laboratorios y bebederos. Dicho sistema se ha empezado a replicar en otras instalaciones, lo cual demuestra cómo una experiencia exitosa abona al ambiente de aprendizaje centrado en la comunidad (Flores, 2015). En conclusión, el tratamiento de la problemática ambiental requiere de procesos participativos en los que el desarrollo sustentable sea visto como el cambio de procedimientos, normas, estándares y valores; cuya clave, además, radica en el establecimiento de vínculos entre los distintos actores implicados (autoridades locales, municipales, estatales y federales; comunidad e investigadores); así como la construcción de acciones concretas teniendo como base principal la comunicación constante con los actores interdisciplinarios sociales y reuniendo las diversas perspectivas. Se sabe que la capacidad de intervención en los problemas está directamente relacionada con las facultades de construir acuerdos entre los involucrados y que el éxito de estas acciones encuentra su base en el desarrollo de las competencias de los actores locales para llevar a cabo sus propios proyectos.

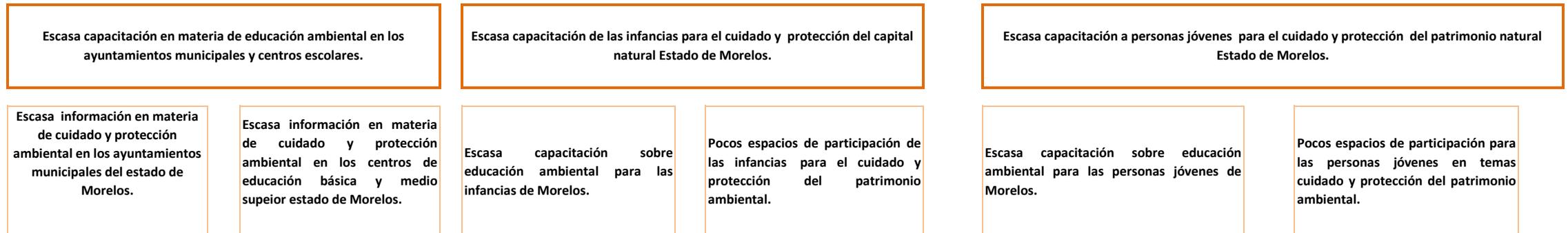
Programa Presupuestario: E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la Sustentabilidad

V. Árbol de Problemas

Falta de Conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas

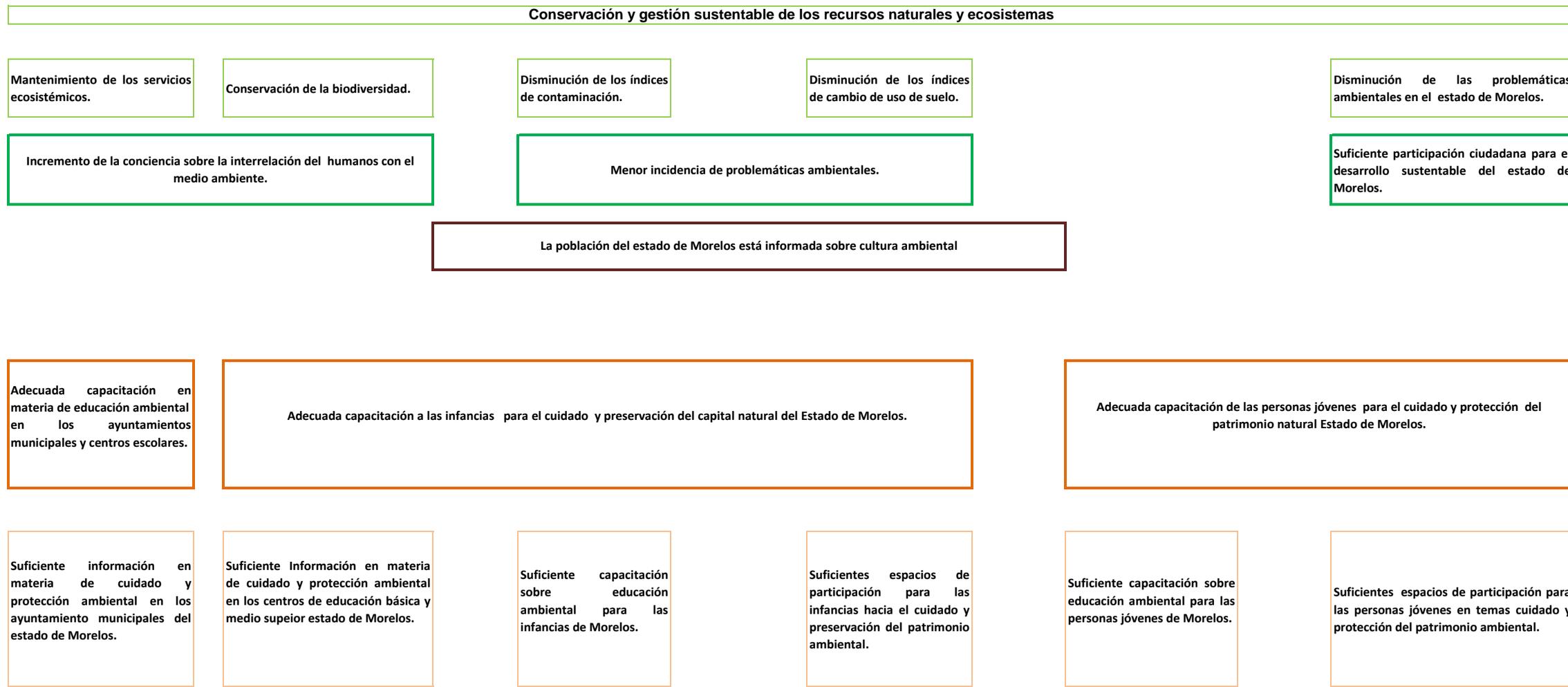


La población del estado de Morelos no esta informada sobre cultura ambiental.



Programa Presupuestario: E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad.

VI. Arbol de Objetivos



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad.
<p>El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.</p>	
Área de intervención	Descripción
<p>a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.</p>	<p>Morelos es un estado con importantes características de biodiversidad, sin embargo, la población en general no relaciona el impacto que cada una de sus acciones tiene en el deterioro del entorno natural. Además, se tiene poca consciencia sobre los servicios ambientales que brindan los ecosistemas de la entidad y las especies que los habitan. La falta de conocimientos y la poca cultura ambiental tiene como consecuencia que las personas que habitan este territorio no se responsabilicen del deterioro ambiental y no se comprometan con el cuidado de éste y la toma de acciones para dar solución a las problemáticas que este enfrenta. Debido a esto, la población o área de enfoque potencial en las actividades de capacitación son las juventudes, infancias y servidores públicos. En cuanto a la participación ciudadana, tomamos en cuenta lo establecido en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, es decir, las instituciones y organizaciones no gubernamentales, legalmente constituidas y registradas en el estado y que tengan relación con los asuntos ambientales, podrán nombrar un representante titular y un suplente ante el Consejo.</p>
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Las actividades de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica buscan impactar a una serie de sectores y grupos sociales de diversa índole. Un sector en particular es el infantil, que en el año 2020, vivían en Morelos 502,504 niñas y niños de 0 a 15 años y representaron el 25 % de la población de esa entidad. Por otro lado, para el mismo año en Morelos habían 592 mil 785 jóvenes de 12 a 29 años, que representaron el 31.1% de la población total en la entidad. En cuanto a los servidores públicos municipales se tiene un promedio de 5 servidores con orientación ambiental por municipio, lo que da como universo a impactar, 144 autoridades municipales ambientales en el estado de Morelos. En Morelos existen aproximadamente 606 organizaciones de la sociedad civil, según el inventario estatal de organizaciones de la COEVAL (revisado en 2023, liga; http://evalua.morelos.gob.mx:8080/ocs/index.php?/inicio/indesoLLs)</p>

<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Entre las actividades más relevantes de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, se encuentran la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente (CIMMA), la cual atiende de 250 a 300 niños anualmente, el programa de talleres de fortalecimiento municipal el cual atiende aproximadamente a 144 funcionarios en promedio al año. En cuanto a la participación ciudadana, tomamos en cuenta lo establecido en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, es decir las instituciones y organizaciones no gubernamentales, legalmente constituidas y registradas en el estado y que tengan relación con los asuntos ambientales, podrán nombrar un representante titular y un suplente ante el Consejo.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Los Censos de INEGI deben realizarse cada 10 años, con el fin de disponer de información comparable que permita evaluar el pasado, describir el presente y prever el futuro. La actualización de la información respecto a la población objetivo de las organizaciones e instituciones de los sectores que participan en el consejo, se deberá actualizar cada 3 años, según las convocatorias publicadas por la autoridad competente y el reglamento interno del Consejo Consultivo Estatal de Desarrollo Sustentable.</p>

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: **E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad.**

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente.			
Propósito	La población morelense participa en acciones en materia de reducción de la contaminación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de personas atendidas que adoptan acciones para la reducción de la contaminación o conservación de los recursos naturales.	Registros de las personas capacitadas, formato de seguimiento y evidencia fotográfica contenidas en el archivo bajo resguardo de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.	La sociedad morelense se interesa en los talleres y actividades que se organizan y cuentan con las condiciones para llevar a cabo acciones concretas en pro de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales.
Componente 1	Capacitación a municipios, escuelas de los tres niveles y población en general en materia de educación ambiental para la sustentabilidad otorgada.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles.	Programa Anual de Capacitación y listas de asistencia.	Las autoridades de las escuelas de los tres niveles conocen, se interesan y participan en la capacitación.
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de educación ambiental a municipios.		Las autoridades municipales conocen, se interesan y participan en la capacitación.
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas a población en general en materia de educación ambiental.		La población en general conoce, se interesa y participa en la capacitación.
Actividad 1.2	Emisión y recepción de solicitudes de capacitación a escuelas y municipios.	Porcentaje de solicitudes de capacitación emitidas y requeridas de las escuelas y municipios.	Oficios emitidos y solicitudes de capacitación requeridas y el Programa Anual de Capacitación.	Las autoridades escolares, municipales y público en general se interesan en la capacitación.
Actividad 1.1	Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Porcentaje de avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Programa Anual de Capacitación.	Se tienen identificadas las necesidades de capacitación en materia de educación ambiental.

Componente 2	Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente (CIMMA) realizada.	Porcentaje de escuelas primarias que participan en la Cumbre Infantil con estudiantes de 5º y 6º grado.	Registros de escuelas y sus proyectos y listas de asistencia en la CIMMA.	El personal directivo de escuelas públicas y privadas de educación básica del estado, se interesan en participar en la CIMMA socializando la información con estudiantes de 5º y 6º de primaria.
Actividad 2.4	Recepción de Proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales recibidos que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Formato de seguimiento a los proyectos escolares ambientales, adjuntando la evidencia disponible.	Las escuelas de educación primaria de 5º y 6º grado presentan sus proyectos escolares ambientales y permiten el seguimiento. El personal docente registra los proyectos y da seguimiento a los mismos en colaboración con estudiantes y padres y madres de familia.
Actividad 2.3	Aprobación de proyectos escolares ambientales por el Comité Organizador.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales aprobados para participar en la CIMMA.	Dictamen de aprobación de proyectos escolares ambientales.	Las escuelas de educación primaria de 5º y 6º grado se registran y cumplen con los requisitos establecidos para presentar sus proyectos escolares ambientales en la convocatoria de la CIMMA.
Actividad 2.2	Difusión de la convocatoria en medios de comunicación sobre la CIMMA	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria de la CIMMA.	Convocatoria publicada en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, redes sociales de CIMMA y entrevistas en medios de comunicación, documento de programación de difusión y medios de comunicación.	El Comité Organizador aprueba en tiempo y forma la publicación de la convocatoria.
Actividad 2.1	Instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Porcentaje de avance de instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Acta de instalación de Comité Organizador.	Las instituciones conocen, se interesan y participan en la instalación del Comité Organizador.
Componente 3	Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos realizado.	Porcentaje de avance realizado del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Lista de asistencia y boletín oficial.	Los jóvenes se interesan y participan en el foro.
		Porcentaje de jóvenes capacitados para el fortalecimiento de sus proyectos.	Lista de asistencia y acta de dictaminación.	Los jóvenes se interesan y asisten a la capacitación.
Actividad 3.4	Contratación de los ponentes para el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de avance en la contratación de los ponentes para la realización del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Contrato	La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos realiza la contratación en tiempo y forma.
Actividad 3.3	Selección de jóvenes entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de jóvenes seleccionados entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Acta de dictaminación y base de datos de los jóvenes registrados.	Personas jóvenes de los 36 municipios de Morelos se interesan, cumplen con los requisitos establecidos y participan en el Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable.

Actividad 3.2	Difusión de la convocatoria sobre Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Página oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable redes sociales y notas periodísticas.	El Comité Organizador aprueba en tiempo y forma la publicación de la convocatoria.
Actividad 3.1	Instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance realizado en la instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Acta de instalación del Comité Organizador.	Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil expertas en materia ambiental y juventudes se interesan y participan en la instalación del Comité Organizador.
Componente 4	Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable operando.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CCEDS).	Actas de la sesión, minutas y listas de asistencia.	Las personas integrantes y entes externos cumplen con los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable.
Actividad 4.2	Realización de las sesiones del consejo.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el CCEDS.	Actas de la sesión, minutas y listas de asistencia.	Las personas integrantes asisten y participan en las sesiones del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable.
Actividad 4.1	Elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Las personas integrantes del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable elaboran y aprueban el Programa Anual de Sesiones.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.		
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030						
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable.			Objetivo:	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Meta:	4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	Ejes transversales:		
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.			Objetivo:	10. Alcanzar el desarrollo sustentable del Estado de Morelos requiere de la modificación de prácticas y hábitos para el cuidado y preservación del medio ambiente que eviten el impacto ambiental negativo y mejoren el entorno natural. La divulgación de la cultura ambiental es preponderante para crear una conciencia ecológica en la población. La difusión de prácticas que estimulen estilos de vida sustentable coadyuvará a la formación de promotores que replicarán la información para sensibilizar a la población en el mejoramiento ambiental.									
Clasificación Funcional							Actividad Institucional							
Finalidad:	4. Otras no clasificadas en funciones anteriores		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		98. Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables					
RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024				RECURSOS ASIGNADOS	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal								
Propósito	La población morelense participa en acciones en materia de reducción de la contaminación, conservación y uso sustentable de los recursos naturales.	Porcentaje de personas atendidas que adoptan acciones para la reducción de la contaminación o conservación de los recursos	Mide la proporción de personas que adoptan acciones (huertos y/o composta) después de recibir capacitación de educación ambiental en un periodo de 6 meses respecto al total de personas capacitadas en educación ambiental.	(Número de personas que adoptan acciones (huertos y/o composta) después de recibir capacitación de educación ambiental/Total de personas capacitadas en educación ambiental) *100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	Indicador nuevo	500				100%		500

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 1	Capacitación a municipios, escuelas de los tres niveles y población en general en materia de educación ambiental para la sustentabilidad otorgada.	Porcentaje de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles.	Mide la proporción de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles/Total de capacitaciones requeridas en materia de educación ambiental a escuelas de los tres niveles) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	100%	100%		
		Porcentaje de capacitaciones otorgada en materia de educación ambiental a municipios.	Mide la proporción de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a municipios.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a municipios/Total de capacitaciones requeridas en materia de educación ambiental a municipios) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	100%	100%		
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas a población en general en materia de educación ambiental.	Mide la proporción de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a población en general.	(Número de capacitación otorgada en materia de educación ambiental a población en general/Total de capacitaciones requeridas en materia de educación ambiental a población en general) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	100%	100%		
Actividad 1.2	Emisión y recepción de solicitudes de capacitación a escuelas y municipios.	Porcentaje de solicitudes de capacitación emitidas y recibidas de las escuelas y municipios.	Mide la proporción de solicitudes de capacitación emitidas y recibidas a escuelas y municipios aceptadas.	(Número de solicitudes aceptadas/Total de solicitudes recibidas y emitidas por escuelas y municipios) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 1.1	Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental.	Porcentaje de avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación	Mide la proporción del avance realizado del Programa Anual de Capacitación en materia de educación ambiental con relación al avance programado	(Avance realizado del Programa de Capacitación/Avance programado del Programa de Capacitación) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	1	100%	100%	100%	100%		
		Porcentaje de escuelas primarias que participan en la CIMMA con	Mide la proporción de escuelas que participan en la CIMMA con relación a las escuelas registradas para participar en la CIMMA * 100.	(Número de escuelas que participan en la CIMMA/Total de escuelas registradas para participar en la CIMMA) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	196	200				100%	200	
Actividad 2.4	Proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Porcentaje de proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de participar en la CIMMA.	Mide la proporción de proyectos escolares ambientales que continúan operando y/o vigentes después de haber participado en la CIMMA respecto al total de proyectos escolares ambientales presentados en la CIMMA.	(Número de proyectos escolares ambientales que participaron en la CIMMA y continúan operando/Total proyectos escolares ambientales que se presentaron en la CIMMA) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	5			100%	100%		
		Porcentaje de proyectos escolares ambientales aprobados para	Mide el porcentaje de proyectos escolares ambientales aceptados a presentar en la CIMMA.	(Número de proyectos escolares ambientales aprobados/Total de proyectos registrados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	34	40				100%	40	
Actividad 2.2	Difusión de la convocatoria en medios de comunicación sobre la CIMMA.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria de la CIMMA.	Mide el porcentaje de difusión de la convocatoria de la CIMMA en los medios de comunicación con respecto a lo programado.	(Número de publicaciones de la convocatoria de la CIMMA realizadas en medios de comunicación/Total de publicaciones programadas de la convocatoria de la CIMMA en los medios de comunicación) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	9	10	60%	40%	100%	100%		
		Porcentaje de avance de instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Mide la proporción de la instalación del Comité Organizador de la CIMMA	(Número de comité organizador instalado/Número de comité programado a instalar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100%	100%	100%	100%		
Actividad 2.1	Instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria de la CIMMA.	Mide el porcentaje de difusión de la convocatoria de la CIMMA en los medios de comunicación con respecto a lo programado.	(Número de publicaciones de la convocatoria de la CIMMA realizadas en medios de comunicación/Total de publicaciones programadas de la convocatoria de la CIMMA en los medios de comunicación) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	9	10	6	4				
		Porcentaje de avance de instalación del Comité Organizador de la CIMMA.	Mide la proporción de la instalación del Comité Organizador de la CIMMA	(Número de comité organizador instalado/Número de comité programado a instalar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100%	100%	100%	100%		

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 3	Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos realizado.	Porcentaje de avance en la realización del Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Mide el porcentaje de avance de realización del foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	(Número de foro realizado/Número de foro programado) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1			100%	100%			
										1					
		Porcentaje de jóvenes capacitados para el fortalecimiento de sus proyectos.	Mide la proporción de jóvenes capacitados en el fortalecimiento de sus proyectos respecto a los jóvenes registrados en la convocatoria.	Número de jóvenes capacitados en el fortalecimiento de sus proyectos /Total de jóvenes que se registraron en la convocatoria) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100			100%	100%			
										100					
Actividad 3.4	Contratación de los ponentes para el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de avance en la contratación de los ponentes para la realización del Foro Estatal de	Mide el porcentaje de avance de la contratación para la realización del Foro.	(Número de contratos firmados/Número de contratos programados a firmar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1			100%	100%			
										1					
Actividad 3.3	Selección de personas jóvenes entre 15-29 años para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Porcentaje de jóvenes seleccionados para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Mide el porcentaje de jóvenes seleccionados para participar en el foro respecto a los jóvenes registrados en la convocatoria.	(Número de jóvenes seleccionados para participar en el Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable/Total de jóvenes registrados en la convocatoria) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100		100%	100%	100%			
										100					
Actividad 3.2	Difusión de la convocatoria sobre Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance de difusión en medios de comunicación de la convocatoria del Foro Estatal de Juventudes y Desarrollo Sustentable.	Mide el porcentaje de difusión de la convocatoria del Foro Estatal en los medios de comunicación con respecto a lo programado.	(Número de publicaciones de la convocatoria del Foro Estatal realizadas en medios de comunicación/Total de publicaciones programadas de la convocatoria del Foro Estatal en los medios de comunicación) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	9	10		40%	100%	100%			
										4	6				
Actividad 3.1	Instalación del Comité Organizador del Foro Estatal Juventudes por el Desarrollo Sustentable de Morelos.	Porcentaje de avance realizado en la instalación del Comité Organizador del Foro Estatal de Juventudes por el Desarrollo	Mide el porcentaje de avance en la instalación del comité organizador del foro estatal respecto al avance programado.	(Número de comité organizador instalado/Número de comité programado a instalar) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	1		100%	100%	100%	100%		
										1					

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Componente 4	Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable operando.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CCEDS).	Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos por el CCEDS respecto a los establecidos.	(Número de acuerdos cumplidos por el consejo/Número de acuerdos establecidos en las sesiones del consejo) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 4.2	Realización de las sesiones del consejo.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el CCEDS.	Mide el porcentaje de sesiones del consejo realizadas respecto a las convocadas.	(Número de sesiones realizadas/Total de sesiones convocadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador nuevo	100%	100%	100%	100%	100%		
Actividad 4.1	Elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Anual de Sesiones del Consejo.	Mide el porcentaje de avance realizado en la elaboración del Programa Anual de sesiones del consejo respecto a lo calendarizado.	(Número de Programa Anual de Sesiones del Consejo realizado/Número de Programa Anual de Sesiones del Consejo calendarizado) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100%	100%	100%	100%	1	

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

PRESUPUESTO (Miles de pesos)												
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE						
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devengado total			
PRESUPUESTO AUTORIZADO			2,925.34	2,925.3					-			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-			
Gasto de capital						Gasto de capital						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Devengado total
			Fondo:	F. III					Fondo:			
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-
Gasto autorizado total						2,925.3	Gasto Devengado total					-
(Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)							(Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)					
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto												

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E110. Áreas Naturales Protegidas		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	7,605.9	1. No Etiquetado	12,764.5	100.0%
2000 Materiales y suministros	281.9	11. Recursos Fiscales	2,451.5	19.2%
3000 Servicios generales	4,184.5	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	692.2	13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios		0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	10,313.0	80.8%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	12,764.6	Total	12,764.5	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario: E110. Áreas Naturales Protegidas	
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>"Las Áreas Naturales Protegidas, se crean mediante decreto presidencial o estatal, o a través de la certificación de un área cuyos propietarios deciden dedicar a la conservación. Su finalidad es que a través de su manejo y administración, se regulen las actividades que pueden llevarse a cabo, sujetándolas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según las características establecidas en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos (LEEPAEM). Actualmente el 24.13% del territorio del Estado de Morelos, se encuentra en alguna categoría de manejo de ANP, de las cuales cinco son competencia de la Federación, dos Municipales y siete Estatales.</p> <p>De acuerdo a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos (LEEPAEM) las ANP, son zonas del Estado de Morelos, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano y que por sus características ecológicas o bien para salvaguardar la diversidad genética de las especies silvestres, éstas requieren ser preservadas y restauradas y se encuentran sujetas al régimen previsto en la misma Ley.</p> <p>Las ANP constituyen una estrategia fundamental para la conservación a largo plazo, proporcionan servicios ecosistémico, como la provisión de agua potable, regulación y estabilidad climática y hábitat de fauna silvestre, además tienen una ubicación geográfica estratégica para detonar proyectos de tipo ecoturístico que permitan el manejo integral de los recursos naturales y por lo tanto un equilibrio ecológico con la consecuente generación de empleos y autoempleos que generen derrama económica local y regional.</p> <p>Para poder manejar y administrar un ANP adecuadamente, es indispensable trabajar con los dueños y poseedores de las tierras propietarios de los núcleos agrarios (ejidos o comunidades) en donde se ubican estas zonas.</p> <p>Por lo tanto, el gobierno del Estado tiene bajo su jurisdicción 9,111.36 hectáreas totales en siete áreas naturales protegidas, dos Reservas Estatales, dos Parques Estatales, una Zona Sujeta a Conservación ecológica, un Parque Estatal Urbano y un Refugio de Vida Silvestre las cuales mencionamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reserva Estatal Sierra Monte Negro, decretada el 22 de mayo de 2008, superficie de 7,724.85 hectáreas, abarca los municipios de Emiliano Zapata, Tlaltizapan, Yautepec y Jiutepec. La tenencia de la tierra es comunal y ejidal, y pertenece a los núcleos agrarios de Yautepec, Barranca Honda, Ticumán, Bonifacio García, Tlaltizapan, Temimilcingo, Tetecalita, Tepetzingo, Emiliano Zapata y Jiutepec. - Reserva Estatal las Estacas, decretada el 22 de mayo de 2008, superficie de 652.17 hectáreas, municipio de Tlaltizapán. La tenencia de la tierra es social y privada y los ejidos de Bonifacio García y Temilpa Nuevo son los que mayor superficie poseen dentro del ANP. - Parque Estatal Cerro de la Tortuga, decretado el 5 de septiembre del año 2012, superficie de 310.199 hectáreas, municipios de Zacatepec y Xoxocotla. La tenencia de la Tierra es ejidal y pertenece a los núcleos agrarios de Tetelpa y Xoxocotla. - Parque Estatal el Texcal, decretado el 17 de febrero de 2010, superficie de 258.93 hectáreas, municipio de Jiutepec. La tenencia de la tierra es comunal, y corresponde a los Bienes Comunales de Tejalpa. - Zona Sujta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, decretada el 31 de marzo de 1993 , superficie 152.31 hectáreas, municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla. La tenencia de la tierra es ejidal, a cargo de los ejidos Cuautlixco, Cuautla, Amilcingo, Ixcatepec de Tepepa, del municipio de Cuautla; ejido San Pedro Apatlaco del municipio de Ayala; y ejido Tlalmomulco, municipio de Yecapixtla. - Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, decretado el 06 de enero de 1965, superficie 12.844 hectáreas, municipio de Cuernavaca. El parque es de propiedad pública y el Gobierno del Estado de Morelos es el responsable de su conservación. - Refugio de Vida Silvetre la Entrada a la Cueva el Salitre, decretada el 25 de abril del 2018 , superficie 0.026 hectáreas, municipio de Tlaltizapán. El área decretada como anp es de propiedad privada, y el dueño del predio es el principal interesado en conservar este sitio. <p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p>

a) **Definición del problema.** Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, derivada por factores de tipo económico, social y ambiental, por la falta de instrumentos de planeación y mecanismos de protección que conlleva a una toma equivocada de decisiones para su manejo y administración, desconocimiento sobre la importancia de estos espacios estratégicos para la vida, insatisfacción de los núcleos agrarios en donde se encuentran las ANP, descoordinación interinstitucional y poca corresponsabilidad de los diferentes actores responsables de atender la problemática, aunado a la insuficiente o nula inversión para la implementación de alternativas económicas que generen empleos temporales y permanentes así como para acciones de restauración, que motive a los núcleos agrarios a conservar estos espacios de gran importancia y para la creación de un Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas que conjunte la información relevante de estas zonas y facilite a la ciudadana el acceso a la información.

Sin embargo, cada una de las Áreas Naturales Protegidas, presenta una problemática específica derivada de diferentes factores que contribuyen a la degradación de sus ecosistemas tal y como se menciona a continuación:

En la Reserva Estatal Sierra Monte Negro. La problemática presente es ocasionada por la introducción especies invasoras, incendios forestales, actividades ilegales, asentamientos humanos irregulares, caza furtiva, venta ilegal de terrenos, contaminación por residuos, contaminación de los mantos acuíferos, cambio de uso de suelo para cultivos, explotación de bancos de tierra y explotación no sostenible de materiales naturales, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad.

Reserva Estatal las Estacas. La principal problemática que presenta esta Área Natural Protegida es ocasionada por el cambio de uso de suelo ocasionada por la venta y lotificación de los fraccionamientos, la agricultura y ganadería extensiva, así como la introducción de especies exóticas en los cuerpos de agua, contaminación de suelo y agua y cacería furtiva.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga, El crecimiento irregular y desmedido de la mancha urbana en la periferia del “Cerro de la Tortuga”, ejerce presión sobre el Área Natural Protegida, lo que ocasiona disturbios y alteraciones en las condiciones naturales de la zona como los asentamientos humanos irregulares en límites ambientales e inmediaciones del ANP, basureros a cielo abierto, tala clandestina y extracción de leña de manera irregular, cacería furtiva, conflicto social generado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incertidumbre en la tenencia de la tierra, saqueo de piezas arqueológicas, apropiación de terrenos por gente ajena a la comunidad, cambio de uso de suelo.

El Parque Estatal el Texcal. Presenta degradación en sus ecosistemas derivado de fuertes presiones de la expansión de la mancha urbana que propicia la problemática de invasiones, asentamientos humanos irregulares y cambio de uso de suelo, lo que nos da como resultado la deforestación, contaminación de suelo y agua, extracción de flora y piedra utilizada para la construcción. Esta problemática se ve acentuada por la insatisfacción de los propietarios de los terrenos por no generarles alternativas de un uso adecuado y sustentable de sus recursos naturales mediante la implementación de proyectos productivos y de conservación que permitan la generación de fuentes de empleo y auto empleo que les motive a cuidar su patrimonio natural. También influye el escaso conocimiento del cuidado del medio ambiente que tiene la sociedad en su conjunto al no valorar los servicios ambientales o ecosistémicos que nos brindan los recursos forestales y que son vitales para nuestras vidas, tales como captación y filtración de agua, generación de oxígenos, mitigación de efectos de cambio climático mediante la captura y almacenamiento de carbono, protección de la biodiversidad, retención de suelo, otros.

Zona a Coconservación Ecológica Los Sabinos - Santa Rosa - San Cristóbal. La principal amenaza es debido a la contaminación por descargas de aguas negras y semi industriales de la parte

b) **Estado actual del problema.** Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, debido al crecimiento de invasiones, asentamientos humanos irregulares, cambio de uso de suelo, deforestación, pérdida de la cubierta forestal y por lo tanto la pérdida de biodiversidad, A continuación se describe brevemente el estado actual de la problemática en cada una de las Áreas Naturales Protegidas:

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Reserva Estatal Sierra Monte Negro. Cuenta con una superficie de 7724.82 ha. de las cuales se encuentra afectadas 120 hectáreas aproximadamente, se calculan 60 hectáreas por asentamientos humanos irregulares (40 en loma bonita de Jiutepec, 20 en el ejido de Yautepec y 60 por incendios forestales 40 en Emiliano Zapata y 20 en Yautepe, mismas que se en mantenimiento desde el inicio de esta administración. También podemos mencionar el funcionamiento de una cementera, instalada en la zona desde hace 20 años, que afecta la estabilidad del ecosistema, al ampliar su áreas de aprovechamiento dentro de la Reserva.

Reserva Estatal las Estacas. La presencia de fraccionamientos en posesión de particulares, cuyos terrenos abarcan una parte de la Reserva, ha ocasionado cambio de uso suelo de forestal a
c) **Evolución del problema.** Desde el inicio de la administración las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan un aumento en la degradación de sus ecosistemas, debido a los siguiente:

Reserva Estatal Sierra Monte Negro.

En terminos generales la evolución del problema en esta ANP, sigue en aumento en la medida que transcurrir los años acrecentándose la problemática de introducción de especies invasoras, incendios forestales, actividades ilegales, asentamientos humanos irregulares, caza furtiva, venta ilegal de terrenos, contaminación por residuos, contaminación de los mantos acuíferos, cambio de uso de suelo para cultivos, explotación de bancos de tierra y explotación no sostenible de materiales naturales, lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad. La gestión y conservación de la reserva requieren medidas efectivas para abordar estas problemáticas y garantizar su protección a largo plazo. La falta de recursos humanos, materiales y financieros son vitales ya que se

Reserva requieren medidas efectivas para abordar estas problemáticas y garantizar su protección a largo plazo. La falta de recursos humanos, materiales y financieros son vitales ya que se necesita tener presencia institucional, con el desarrollo estratégico del manejo del ANP.

Reserva Estatal Las Estacas.

La problemática en esta ANP sigue en aumento por el cambio de uso de suelo ocasionada por la venta y lotificación de los fraccionamientos, la agricultura y ganadería extensiva, así como la introducción de especies exóticas en los cuerpos de agua, contaminación de suelo y agua y cacería furtiva. Lo que sigue originando el deterioro de los recursos naturales.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga.

El deterioro de esta ANP, sigue en aumento derivado de la problemática asentamientos humanos irregulares en límites ambientales e inmediaciones del ANP, basureros a cielo abierto, tala clandestina y extracción de leña de manera irregular, cacería furtiva, conflicto social generado por el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incertidumbre en la tenencia de la tierra, saqueo de piezas d) Experiencias de atención.

Reserva Estatal Sierra Monte Negro.

La CONANP, ha implementado el Programa de Apoyo de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM). Desde el año 2010 al 2016 se vio reflejada la vigilancia comunitaria en el área Natural Protegida en los Estados de Puebla, Guerrero, Estado de México, Guanajuato logrando la estabilización de gran parte de la problemática ambiental, como la disminución de la cacería furtiva, la disuasión de cambio de usos de suelo, se incrementaron las pláticas de educación ambiental etc. Con la aplicación de los recursos se fortalecieron las comunidades económicamente, se les dotó de uniformes y herramientas, formando brigadas comunitarias. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) con este programa se fortalecieron proyectos de conservación y productivos los cuales dieron alternativas a los dueños y poseedores de las ANP otorgando beneficios ecosistémicos a la sociedad en general.

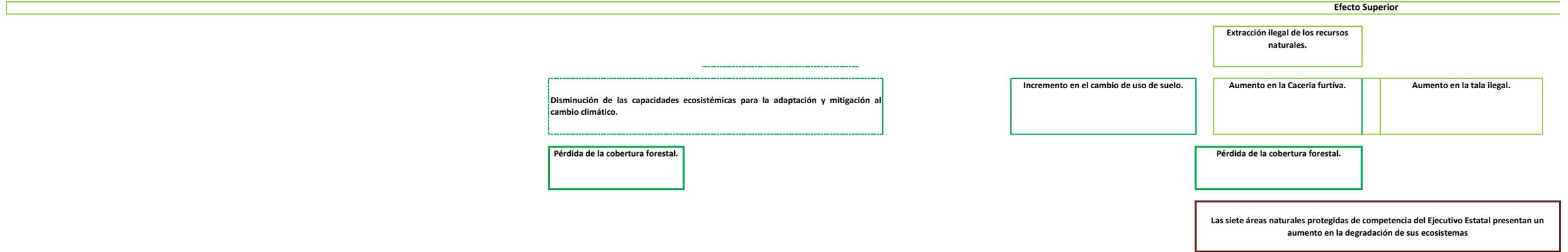
Reserva Estatal Las Estacas.

En el año 2010, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente clausuró de manera total temporal un predio donde se realizaban obras ilegales de construcción para bodegas, dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, en Tabasco. Esta construcción de bodegas tiene un impacto negativo en varios elementos naturales, los cuales afectan de manera directa al desarrollo de seres vivos y en los procesos de subsistencia de los ecosistemas.

Parque Estatal Cerro de la Tortuga.

La CONANP implementa programas de conservación, por mencionar algunos: "Campaña por el orgullo en ANP Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro" 2010-2013. Programa de voluntarios y Red jóvenes en Reserva de la Biosfera Sierra Gorda a partir de 2014. El PROMANP (Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas) busca llevar a cabo acciones que promuevan y fomenten

V. Árbol de Problemas
Efecto Superior



RESERVA ESTATAL SIERRA MONTE NEGRO DEGRADADA	RESERVA ESTATAL LAS ESTACAS DEGRADADA	PARQUE ESTATAL CERRO DE LA TORTUGA DEGRADADO	PARQUE ESTATAL EL TEXCAL DEGRADADO	ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA CRISTÓBAL DEGRADADA
Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.	Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.	Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.	Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.	Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.
Baja vinculación interinstitucional en recorridos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.	Baja vinculación interinstitucional en recorridos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.	Baja vinculación interinstitucional en recorridos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.	Baja vinculación interinstitucional en recorridos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.	Nula actualización del Programa de Manejo y deficiente ejecución.
Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación en las zonas de influencia del área natural protegida.	Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación en las zonas de influencia de del área natural protegida.	Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.	Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.	Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.
Escaso seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación.	Escaso seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación.	Escaso seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación.	Escaso seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación.	Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.
Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.	Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios, encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.	Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios, encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.	Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios, encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.	Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios, encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.
Nula implementación de proyectos productivos y de conservación.	Nula implementación de proyectos productivos y de conservación.	Nula implementación de proyectos productivos y de conservación.	Nula implementación de proyectos productivos y de conservación.	Desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios, encargados del área natural protegida y dependencias competentes en la atención de la protección de las Áreas Naturales Protegidas.
Bajo compromiso en el trabajo comunitario para la protección de los ecosistemas.	Bajo compromiso en el trabajo comunitario para la protección de los ecosistemas.	Bajo compromiso en el trabajo comunitario para la protección de los ecosistemas.	Bajo compromiso en el trabajo comunitario para la protección de los ecosistemas.	Bajo compromiso en el trabajo comunitario para la protección de los ecosistemas.

Explotación de los recursos naturales.

Incremento en delitos ambientales

Baja valoración de la naturaleza y los beneficios que nos brinda con los servicios ecosistémicos.

LOS SABINOS-SANTA ROSA-SAN

PARQUE ESTATAL URBANO BARRANCA DE CHAPULTEPEC DEGRADADO

REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA ENTRADA A LA CUEVA EL SALITRE DEGRADADA

INEFICIENTES INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA EL MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA ESTATAL

Baja vinculación interinstitucional en recorridos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.

Insuficiente realización de acciones de manejo para la conservación del parque (reforestaciones, saneamiento del arroyo, jardineras y laderas, otras).

Escasa capacitación en materia de educación para la conservación.

Escasa implementación, seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación como agroforestales, piscicultura, apicultura, prevención de incendios, producción de planta forestal, entre otros.

Falta de interés y desarticulada acción por parte de los núcleos agrarios en la conservación y protección de las Áreas Naturales Protegidas.

Inexistente Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.

Escasa Operación de las Comisiones Técnicas de las ANPs

Escaso seguimiento y fortalecimiento de proyectos productivos y de conservación.

Baja vinculación interinstitucional en recorridos y operativos de vigilancia e inspección para atender la problemática ambiental.

Falta de seguimiento a las denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales

Baja vinculación interinstitucional en recorridos y operativos de vigilancia e inspección para atender los ingresos sin autorización, donde realizan extracción de guano(fertilizante organico) de forma irregular.

Aumento de los asentamientos humanos, venta, lotificación de terrenos forestales y cambio de uso de suelo. En la periferia

Baja Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas

Nula implementación de proyectos productivos y de conservación.

Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación por parte de la ciudadanía.

Desactualización del Programa de Manejo del PEUBCH.

Deficiente participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.

Falta equipo de técnico, de protección y de seguridad personal para realizar los recorridos de forma correcta y segura.

Falta de Vehículo para realizar los recorridos de forma correcta y segura

Falta de materiales de apoyo para la difusión de la protección y conservación.

Programa Presupuestario:E110. Áreas Naturales Protegidas

VI. Árbol de Ojetivos
Efecto Superior





<p>ESTADO DE CHAPULTEPEC</p>	<p>REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA ENTRADA A LA CUEVA EL SALITRE PRESERVADA.</p>	<p>EFICIENTES INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA EL MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA ESTATAL.</p>			
<p>Capacitación en materia de educación para la conservación.</p>	<p>Implementación, fortalecimiento y seguimiento de proyectos productivos y de conservación como agroforestales, piscicultura, apicultura, prevención de incendios, producción de planta forestal, entre otros.</p>	<p>Articulada acción por parte de los núcleos agrarios en la conservación y protección del Salitre.</p>	<p>Existente Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.</p>	<p>Operación de las Comisiones Técnicas de las ANPs.</p>	
<p>Seguimiento a las denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.</p>	<p>Vinculación interinstitucional en recorridos y operativos de vigilancia e inspección para atender los ingresos sin autorización, donde realizan extracción de guano(fertilizante orgánico) de forma irregular.</p>	<p>Disminución de los asentamientos humanos, venta, lotificación de terrenos forestales y cambio de uso de suelo.</p>	<p>Alta Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas.</p>		
	<p>Participación en la estrategia de educación para la conservación, en las zonas de influencia de las áreas naturales protegidas.</p>	<p>Buen equipo de técnico, de protección y de seguridad personal para realizar los recorridos de forma correcta y segura.</p>			
	<p>Existencia de vehículos en buenas condiciones para realizar los recorridos de forma correcta y segura.</p>	<p>Materiales de apoyo para la difusión de la protección y conservación.</p>			

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E110. Áreas Naturales Protegidas
<p>El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.</p>	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) competencia del Ejecutivo Estatal presentan una problemática compleja derivada por múltiples factores de tipo económico, social y ambiental; sin embargo, la insatisfacción de los pobladores enmarcados dentro de las ANPs por la falta de alternativas productivas y de conservación que les regeneren empleos temporales y permanentes mediante la implementación de proyectos, contribuye de manera significativa en el deterioro de los recursos naturales dentro de las Áreas Naturales Protegidas. Lo que se deriva en la siguiente problemática: invasiones, asentamientos humanos irregulares, cambio de uso de suelo, deforestación, pérdida de la cubierta forestal, falta de instrumentos de planeación (programas de manejo, estudios), contaminación de suelo y agua, introducción e invasión de especies exóticas, ganadería extensiva, descargas de aguas (negras, grises y residuos sólidos urbanos), deficiente aplicación del marco normativo, falta de cultura ambiental (desconocimiento de la importancia de los recursos naturales). pérdida de la biodiversidad.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	El área de enfoque son las 7 Áreas Naturales Protegidas (ANP) competencia del Ejecutivo Estatal, que se ubica en 10 Municipios y 18 Núcleos agrarios. De acuerdo a datos del INEGI, se tiene una población total de personas quienes de manera indirecta se ven beneficiados mediante los servicios ambientales que generan las ANPs.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Como ya se comentó, se tienen 18 núcleos agrarios que son los dueños o propietarios de los terrenos que conforman las Áreas Naturales Protegidas, los cuales tiene una población conjunta con las cabeceras municipales de 1,444,048 de acuerdo al censo de población del INEGI.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	De acuerdo a datos del INEGI, estos se actualizan cada vez que realizan los censos de población y vivienda y la población directamente beneficiada mediante la implementación de proyectos, se debe hacer cada año.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E110. Áreas Naturales Protegidas

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	E110. Áreas Naturales Protegidas

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.			Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
Propósito	Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan una disminución en la degradación de sus ecosistemas.	Porcentaje de total de hectáreas conservadas de las Áreas Naturales Protegidas.	Base de datos de las Áreas Naturales Protegidas.	Los núcleos agrarios que tienen ANP y las autoridades gubernamentales se interesan en su conservación.
Componente 1	Reserva Estatal Sierra Monte Negro preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 1.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 1.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 1.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones de manejo para la conservación del capital natural realizadas.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.

Actividad 1.4	Otorgamiento de Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 1.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 1.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 1.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Porcentaje de avance de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 2	Reserva Estatal las Estacas preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 2.5	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 2.4	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 2.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 2.2	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 2.1	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos de formulario de recorridos de vigilancia.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.

Componente 3	Parque Estatal Cerro de la Tortuga preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 3.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 3.6	Implementación de proyectos de manejo, productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación implementados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 3.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 3.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 3.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 3.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 3.1	Elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Informes de avances de elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 4	Parque Estatal El Texcal preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal El Texcal.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 4.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos en los proyectos.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.

Actividad 4.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación implementados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 4.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 4.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación realizada en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 4.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 4.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 4.1	Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 5	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 5.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de los proyectos realizados.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 5.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 5.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación realizada en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 5.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.

Actividad 5.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 5.1	Elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Informes de avances de elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 6	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 6.7	Seguimiento de proyectos de conservación.	Porcentaje de proyectos de conservación con seguimiento.	Informes trimestrales de resultados obtenidos.	Los proyectos de conservación, brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento.
Actividad 6.6	Realización de mantenimiento y/o rehabilitación de las instalaciones del parque.	Porcentaje de mantenimiento y/o rehabilitación realizada de las instalaciones del parque.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado.
Actividad 6.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Informe de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 6.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 6.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 6.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia y galería fotográfica.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como guardias de seguridad y personal del Parque en los recorridos.
Actividad 6.1	Actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Informes de avances de actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Se promueve la gestión de apoyo ante instituciones de investigación y se asigna un presupuesto mínimo requerido.
Componente 7	Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva El Salitre preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	Informe de resultados de acciones de conservación.	Existen acciones coordinadas en materia de conservación con los tres niveles de gobierno, núcleos agrarios y la sociedad en general.
Actividad 7.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	Expediente de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas/Salitre/proyectos/2024.	Los proyectos brindan resultados, siguen activos y se les brinda seguimiento y fortalecimiento.

Actividad 7.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	Expediente de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas/Salitre/proyectos/2024.	Los núcleos agrarios y/o grupos organizados cumplen con los requisitos de elegibilidad publicados en las Reglas de Operación de las ANP.
Actividad 7.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones de manejo realizadas para la conservación del capital natural.	Nota Informativa trimestral de resultados de acciones de manejo.	Existe riesgo de deterioro natural o provocado en los ecosistemas.
Actividad 7.4	Realización de acciones en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de acciones en materia de educación para la conservación.	Base de datos de educación para la conservación.	Los núcleos agrarios, ayuntamientos, instituciones educativas y población en general asisten a la capacitación.
Actividad 7.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Base de datos de denuncias.	Se identifican ilícitos ambientales en los recorridos de vigilancia.
Actividad 7.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Base de datos del formulario de recorridos de vigilancia.	Las instancias municipales, estatales y federales, así como los núcleos agrarios participan en los recorridos.
Actividad 7.1	Elaboración del Programa de Manejo.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	Programa de Manejo.	Se cuenta con el visto bueno de la Consejería Jurídica para su publicación.
Componente 8	Instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados.	Porcentaje de instrumentos implementados.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, minutas, memoria fotográfica y proyectos de actualización.	Los ciudadanos se interesan en participar activamente en actividades que propicien la conservación de las ANP.
Actividad 8.3	Seguimiento de actualización del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de actualizaciones del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene los informes del monitoreo geográfico y la actualización de los mapas.	Se cuenta con la información en tiempo y forma para mantener actualizados los Sistemas de Información La plataforma del Sistema tiene mantenimiento periódico para su óptimo funcionamiento.
Actividad 8.2	Operación de las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de sesiones realizadas por las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, actas de sesiones, informes y memoria fotográfica.	Los representantes ejidales, comunales, municipios, sociedad civil organizada participan de manera proactiva en las actividades de conservación de las Áreas Naturales Protegidas.
Actividad 8.1	Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegida.	Porcentaje de sesiones realizadas para análisis de la problemática y toma de decisiones para diversas acciones.	Archivo de registros de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que contiene listas de asistencia, actas de sesiones, informes y memoria fotográfica.	Los integrantes del Consejo acuden a las sesiones y participan proactivamente.

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E110. Áreas Naturales Protegidas		Ramo:	_19_Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable		Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas.						
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030			Ejes transversales:		No aplica					
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los los morelenses		Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable		Objetivo:	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad				Meta:	15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.		No aplica		
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.		Objetivo:	1. Valorar y recuperar el capital natural.										No aplica		
Clasificación Funcional						Actividad Institucional										
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje									
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024							
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.				3er. Trim.
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente															
Propósito	Las siete áreas naturales protegidas de competencia del Ejecutivo Estatal presentan una disminución en la degradación de sus ecosistemas.	Porcentaje de Total hectáreas conservadas en las Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide el porcentaje de área conservada en las Áreas Naturales Protegidas.	(Total de hectáreas conservadas en las Áreas Naturales Protegidas/ Superficie total (ha.) de las Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	95%	95%	100%	100%	100%	100%				
Componente 1	Reserva Estatal Sierra Monte Negro preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro / Total de hectáreas de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	7724.84	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	13	15	25%	50%	75%	100%				

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 1.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	17	6	0.0%	0%	50%	100%			
Actividad 1.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50	50	25%	50%	75%	100%			
Actividad 1.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de denuncias canalizadas en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro .	(Número de denuncias presentadas de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro /Total de denuncias canalizadas en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal Sierra Monte Negro) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	650	650	25%	50%	75%	25%			

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Actividad 1.1	Actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra Montenegro.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, respecto a la actualización total del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro.	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro/Totalidad requerida de actualización del programa de manejo de la Reserva Estatal Sierra Monte programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Semestral	Nuevo indicado r	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
Componente 2	Reserva Estatal las Estacas preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Reserva Estatal las Estacas.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en la Reserva Estatal las Estacas que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Reserva Estatal las Estacas/Total de hectáreas de la Reserva Estatal las Estacas que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	652.17	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.5	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Reserva Estatal las Estacas/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	5	0%	0%	50%	100%			
Actividad 2.4	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Reserva Estatal las Estacas/Total de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 2.3	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en la Reserva Estatal las Estacas /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	30	20	25%	50%	75%	100%			
Actividad 2.2	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en la Reserva Estatal las Estacas respecto al total de denuncias canalizadas en la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de denuncias realizados en la Reserva Estatal las Estacas/Total de denuncias ejecutadas para la conservación del capital natural programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal las Estacas, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal las Estacas.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Reserva Estatal las Estacas/Total de recorridos de vigilancia programados en la Reserva Estatal las Estacas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	290	290	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Componente 3	Parque Estatal Cerro de la Tortuga preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga /Total de hectáreas del Parque Estatal Cerro de la Tortuga que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	310.20	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Actividad	Descripción de la Actividad	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad	Frecuencia	Meta	Avance				Estado	Observaciones	
								25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 3.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de seguimiento de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4	6	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%		
Actividad 3.6	Implementación de proyectos de manejo, productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga /Total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	6	7	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%		
Actividad 3.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal Cerro de la Tortuga / Total de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
Actividad 3.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	24	25	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%		
Actividad 3.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga respecto al total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de denuncias presentadas del Parque Estatal Cerro de la Tortuga / Total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
Actividad 3.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga , respecto al total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga/Total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal Cerro de la Tortuga)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	200	200	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%		
Actividad 3.1	Elaboración del Programa de Manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de elaboración del avance del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga, respecto a la elaboración total del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga.	(Porcentaje de avance en elaboración del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga / Totalidad requerida de elaboración del programa de manejo del Parque Estatal Cerro de la Tortuga programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%		

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Componente 4	Parque Estatal El Texcal preservado.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Parque Estatal El Texcal.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en el Parque Estatal el Texcal que requieren ser coservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en el Parque Estatal el Texcal/Total de hectáreas del Parque Estatal el Texcal que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	258.93	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 4.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Parque Estatal el Texcal/Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	7	9	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 4.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Parque Estatal el Texcal/Total de proyectos productivos y de conservación programados en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	7	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
Actividad 4.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal el Texcal, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal el Texcal.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural del Parque Estatal el Texcal/Total de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural programados en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 4.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia del Parque Estatal el Texcal.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Parque Estatal el Texcal /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50	50	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 4.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en el Parque Estatal el Texcal respecto al total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal el Texcal.	(Número de denuncias presentadas del Parque Estatal el Texcal/Total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 4.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal el Texcal, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal el Texcal.	Número de recorridos de vigilancia realizados en el Parque Estatal el Texcal /Total de recorridos de vigilancia programados en el Parque Estatal el Texcal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	600	600	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Actividad 4.1	Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal El Texcal.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal, respecto a la actualización total del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal.	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal/Totalidad requerida de actualización del programa de manejo del Parque Estatal el Texcal programada)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
Componente 5	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal /Total de hectáreas de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	152.31	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de proyectos productivos y de conservación programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	4	4	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
Actividad 5.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal , respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicador	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitación (talleres y/o pláticas) realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal , respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en el Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento en el Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	24	25	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 5.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal respecto al total de denuncias canalizadas en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos.	(Número de denuncias presentadas de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de denuncias canalizadas en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto al total de recorridos de vigilancia programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal/Total de recorridos de vigilancia programados en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	120	120	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 5.1	Elaboración del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal.	Porcentaje de avance de elaboración del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de elaboración del avance del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal, respecto a la elaboración total del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal	(Porcentaje de avance en elaboración del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal / Totalidad requerida de elaboración del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos Santa Rosa San Cristóbal programada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Semestral	Nuevo indicador	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
Componente 6	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas de ANP que requieren ser conservadas.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación/Total de hectáreas de ANP que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	12.844	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 6.7	Seguimiento de proyectos de conservación.	Porcentaje de proyectos de conservación con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos programados para seguimiento en el Área Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el ANP.	(Número de proyectos de conservación con seguimiento en el ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec/Total de proyectos de conservación que requieren seguimiento en el ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16	5	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 6.6	Realización de mantenimiento y/o rehabilitación de las instalaciones del parque.	Porcentaje de mantenimiento y/o rehabilitación realizada.	El indicador mide la proporción de acciones enfocadas al mantenimiento de las instalaciones del Área Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, respecto al total de acciones de mantenimiento de las instalaciones que se requieren en el ANP.	(Número de acciones de mantenimiento de instalaciones del Área Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec/Total de acciones de mantenimiento de las instalaciones requeridas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 6.5	Realización de acciones de manejo para la conservación del capital natural.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural en ANP.	Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec /Total de acciones de manejo para la conservación del capital natural programados en las ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 6.4	Capacitación en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec respecto al total de talleres y/o pláticas programadas para difundir conocimiento en importancia de las ANP.	(Número de talleres, y/o pláticas de Educación para la Conservación realizados en ANP Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec /Total de talleres, y/o pláticas de Educación programados para difundir conocimiento de las ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	640	640	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 6.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec respecto al total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.	(Número de denuncias presentadas del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec/Total de denuncias canalizadas en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicado r	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 6.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de inspección y vigilancia realizados en el Area Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec respecto al total de recorridos de inspección y vigilancia programados en ANP.	(Número de recorridos de inspección y vigilancia realizados en el Area Natural Protegida Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec/Total de recorridos de inspección y vigilancia programados en las ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente- Trimestral	150	150	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 6.1	Actualización del Programa de Manejo del PEUBCH.	Porcentaje de avance de actualización del Programa de Manejo.	El indicador mide la proporción de actualización del avance del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, respecto a la actualización total del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec .	(Porcentaje de avance en actualización del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec / Totalidad requerida de actualización del programa de manejo del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec programada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente- Trimestral	Nuevo indicado r	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Componente 7	Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva El Salitre preservada.	Porcentaje de hectáreas intervenidas con acciones de conservación.	El indicador mide la proporción de hectáreas intervenidas con acciones de conservación respecto al total de hectáreas del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Número de hectáreas intervenidas con acciones de conservación del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/ Total de hectáreas del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre que requieren ser conservadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	0.026	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 7.7	Seguimiento de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos con seguimiento.	El indicador mide la proporción de proyectos programados para seguimiento en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre respecto al total de proyectos que requieren seguimiento en el ANP.	(Número de proyectos productivos y de conservación con seguimiento en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre / Total de proyectos productivos y de conservación que requieren seguimiento en el ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
Actividad 7.6	Implementación de proyectos productivos y de conservación.	Porcentaje de proyectos productivos y de conservación realizados.	El indicador mide la proporción de proyectos implementados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre respecto al total de proyectos productivos y de conservación programados en el ANP.	(Número de proyectos productivos y de conservación realizados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre / Total de proyectos productivos y de conservación programados en ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	0	2	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
Actividad 7.5	Realización de acciones de manejo implementadas.	Porcentaje de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural.	Mide la proporción de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre, respecto al total de acciones programadas de manejo para la conservación del capital natural en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Número de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural en Áreas Naturales Protegidas/Total de acciones realizadas de manejo para la conservación del capital natural programadas de la ANP)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 7.4	Realización de acciones en materia de educación para la conservación.	Porcentaje de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos realizada en materia de educación para la conservación.	El indicador mide la proporción de talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre, respecto al total de talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos programados para difundir conocimiento en importancia de la ANP.	(Número de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación realizados en el Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/Total de capacitaciones, talleres, pláticas, ponencias y recorridos interpretativos de Educación para la Conservación programados para difundir conocimiento del Área Natural Protegida el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	12	12	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			

**IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados**

Actividad 7.3	Presentación de denuncias derivadas de la detección de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales.	El indicador mide la proporción de denuncias presentadas derivadas de la detención de ilícitos ambientales en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre, respecto al total de denuncias programadas en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Número de denuncias presentadas del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre./Total de denuncias requeridas en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 7.2	Realización de recorridos de vigilancia.	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre respecto al total de recorridos de vigilancia programados en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Número de recorridos de vigilancia realizados en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/Total de recorridos de inspección y vigilancia programados en el Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	50	50	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 7.1	Elaboración del Programa de Manejo.	Porcentaje elaboración y publicación del Programa.	El indicador mide la proporción de elaboración y publicación del programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre.	(Porcentaje de avance de elaboración del Programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre/ Porcentaje de avance en la publicación del Programa de manejo del Refugio de Vida Silvestre la Entrada a la Cueva el Salitre)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
Componente 8	Instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados.	Porcentaje de instrumentos implementados.	El indicador mide la proporción de instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional, realizados en las áreas naturales protegidas respecto al total de instrumentos programados para las áreas naturales protegidas.	(Número de instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados en las áreas naturales protegidas/ Total de instrumentos de política, seguimiento y/o coordinación interinstitucional implementados en las áreas naturales protegidas programados en las áreas naturales protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	3	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 8.3	Seguimiento de actualización del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de actualizaciones del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide la proporción de actualizaciones del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas realizadas, respecto al total de programados de Áreas Naturales Protegidas.	(Número de actualizaciones realizadas al Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas./Total de actualizaciones programadas del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	2	2	0.0%	50.0%	0.0%	100.0%			
Actividad 8.2	Operación de las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de sesiones realizadas por las Comisiones Técnicas de las Áreas Naturales Protegidas.	El indicador mide la proporción de sesiones realizadas por las comisiones técnicas de las ANPs, respecto al total de sesiones programadas de las comisiones técnicas de las ANPs.	(Número de sesiones realizadas por las comisiones técnicas de las ANPs./Total de sesiones de las comisiones técnicas programadas de las ANPs.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	24	24	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 8.1	Operación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de sesiones realizadas para análisis de la problemática y toma de decisiones para diversas acciones.	El indicador mide la proporción de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas, respecto al total de sesiones programadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	(Número de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas/Total de sesiones programadas del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	4	6	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

PRESUPUESTO (Miles de pesos)											
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO					DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE						
Gasto corriente y/o acciones de fomento					Gasto corriente y/o acciones de fomento						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devengado total	Porcentaje		
PRESUPUESTO AUTORIZADO	2,451.50		10,313.00	12,764.5				-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO				-				-	0.0%		
Gasto de capital					Gasto de capital						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Devengado total	Porcentaje
			Fondo: F. III					Fondo: F. III			
PRESUPUESTO AUTORIZADO					-					-	0.0%
PRESUPUESTO MODIFICADO					-					-	0.0%
Gasto autorizado total					12,764.5	Gasto Devengado total				-	0.0%
(Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)						(Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)					
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto											

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo			
Capítulo	Monto (Miles de pesos)		
1000 Servicios personales	1,876.5		
2000 Materiales y suministros	79.3		
3000 Servicios generales	55,056.3		
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
6000 Inversión pública			
7000 Inversiones financieras y otras provisiones			
8000 Participaciones y aportaciones			
9000 Deuda pública			
Total	57,012.0		
Fuente u origen de los recursos			
Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje	
1. No Etiquetado		57,012.0	100.0%
11. Recursos Fiscales	-	0.0%	
12. Financiamientos Internos	-	0.0%	
13. Financiamientos Externos	-	0.0%	
14. Ingresos Propios	54,615.7	95.8%	
15. Recursos Federales	2,396.3	4.2%	
16. Recursos Estatales	-	0.0%	
17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%	
2. Etiquetado		-	0.0%
25. Recursos Federales	-	0.0%	
26. Recursos Estatales	-	0.0%	
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%	
Total		57,012.0	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático.
Apartados	Descripción
<p>1. Antecedentes</p>	<p>El calentamiento global se refleja en el aumento de la concentración de los gases de efecto invernadero (GEI) producidos por las actividades humanas, principalmente por la quema de combustibles fósiles y el cambio en el uso del suelo. Esto produce el aumento de la temperatura media mundial, la modificación de los patrones de precipitación, el alza continua del nivel del mar, la reducción de la criósfera y la acentuación de los patrones de fenómenos climáticos extremos. En este sentido, se requieren modificaciones estructurales en los modelos de producción y consumo que caracterizan el actual estilo de desarrollo, con una transición energética que permita descarbonizar la economía, resulta fundamental que la energía provenga de fuentes limpias.</p> <p>En este sentido, como parte del Acuerdo de París derivado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), México se comprometió a reducir en 22% las emisiones de GEI y en 51% las de carbono negro con respecto a los niveles de 2010, así como a consumir 35% y 43% de su electricidad generada a partir de tecnologías limpias en 2024 y 2030, respectivamente. Sin embargo, desde 2018, se ha apostado por una política energética enfocada en reconstituir los antiguos monopolios del Estado, mediante diversas acciones orientadas a eliminar la competencia en los mercados energéticos, desde acciones a nivel regulatorio y de política pública hasta la iniciativa de reforma constitucional en materia energética.</p> <p>Bajo este contexto, es fundamental promover acciones que permitan permear en los diferentes sectores de la sociedad, la relevancia de fomentar la adopción de alternativas energéticas con la menor huella de carbono posible. Derivado de ello, fomentamos dichos objetivos a través de la impartición de foros, conferencias talleres y capacitaciones en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático. Adicionalmente, se han establecido la Comisión Estatal de Energía, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y Ecozonas y el Consejo Consultivo Ciudadano de la Ecozona del Centro Histórico de Cuernavaca, con el objetivo de dar seguimiento a los instrumentos de planeación como el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático y la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos, y el impulso de acciones prioritarias en materia de eficiencia energética, a través de la implementación de políticas públicas consensadas entre gobierno, academia, industria y sociedad civil organizada.</p> <p>Todas estas acciones, forman parte de los reportes, monitoreos, verificaciones y evaluaciones compiladas en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel Subnacional (SIAT – Subnacional), implementada y coordinada desde el año 2022 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en alianza con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo Sustentable (GIZ). Un esfuerzo que facilita canales de comunicación entre la federación, los gobiernos estatales y municipales, con el cual se darán a conocer de manera transparente y comparable las capacidades subnacionales en cuanto a las metodologías de mitigación y adaptación y los presupuestos ejercidos en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas en el territorio.</p>
	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema

La población rechaza nuevas formas de aprovechar las energías limpias y renovables para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, debido a una escasa promoción de acciones y la desactualización de los instrumentos técnicos base, para promover una transición energética y aprovechamiento de las fuentes de energías limpias de manera eficiente para mitigar los efectos ante el cambio climático.

b) Estado actual del problema

A pesar de los esfuerzos por fomentar espacios para la sensibilización sobre el ahorro energético y la mitigación de los efectos del cambio climático, existen pocas acciones y proyectos de impacto real, que permitan una transición energética eficiente.

Los Órganos colegiados y Comisiones en materia de energía y cambio climático mantienen un estatus activo con sesiones continuas de trabajo; sin embargo, su accionar no ha derivado en resultados plausibles de acuerdo a su fin. Sumado a la desactualización que presentan los instrumentos técnicos que dictan la línea base a seguir para dicho fin, en este caso, el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos y la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.

c) Evolución del problema

Mantener una dinámica en donde no se tengan establecidas las bases científicas actualizadas ni el marco de acción para integrar y fomentar la participación de los sectores público y privado, además de la sociedad civil en el diseño de estrategias de mitigación de emisiones de GEI y adaptación frente a los impactos del cambio climático aumentará la vulnerabilidad ante el cambio climático.

d) Experiencias de atención

El Consejo de Cambio Climático (C3) es un órgano permanente de consulta de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) y está integrado por miembros provenientes de los sectores social, privado y académico desde donde se promueve la coordinación de acciones de las dependencias y entidades de la administración pública federal en materia de cambio climático.

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático
--------------------------	---

VI. Árbol de Problemas

Incremento del cambio climático por el exceso del consumo de energías no limpias.



No existe fomento de acciones para promover nuevas formas de aprovechar las energías limpias y renovables, y mitigación de los efectos del cambio climático.

Escasas acciones realizadas en fomento de la eficiencia energética y mitigación del cambio climático.

Deficiencia en el apoyo otorgado a proyectos a partir del Fondo Verde Estatal.

Desactualización de los instrumentos de planeación en materia de energía y mitigación del cambio climático.

Efecto indirecto 1.6	Efecto indirecto 1.5	Efecto indirecto 1.4	Efecto indirecto 1.3	Efecto indirecto 1.2	Efecto indirecto 1.1
Nula implementación de proyectos de aprovechamiento energético limpio.	Escaso registro de acciones sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Poca realización de foros sobre energía y cambio climático.	Escasa participación en los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático	Baja impartición de capacitaciones en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Escasa divulgación en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.

Efecto indirecto 2.4	Efecto indirecto 2.3	Efecto indirecto 2.2	Efecto indirecto 2.1
Nula aprobación de proyectos por parte del Fondo Verde Estatal.	La nula selección de proyectos registrados en la Convocatoria del Fondo Verde Estatal.	La no publicación de la Convocatoria al Fondo Verde Estatal.	La no instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.

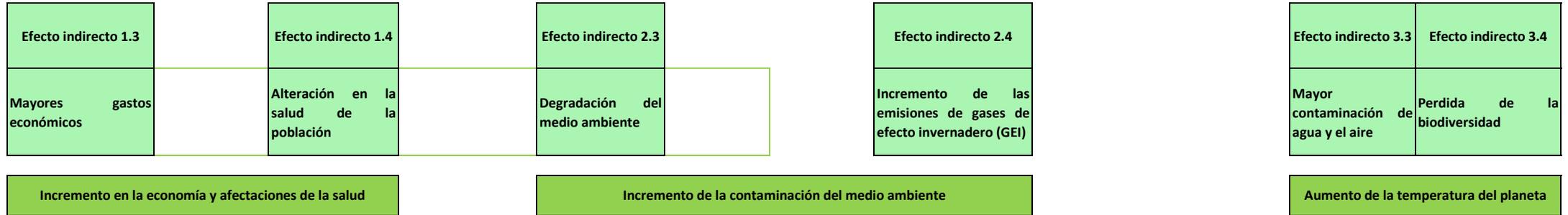
Efecto indirecto 3.2	Efecto indirecto 3.1
Desactualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Desactualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.

Programa Presupuestario:

P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático

VII. Árbol de objetivos

Incremento del cambio climático por el exceso del consumo de energías no limpias.



Se fomentan acciones para promover nuevas formas de aprovechar las energías limpias y renovables, y mitigación de los efectos del cambio climático.

Continuas acciones realizadas en fomento de la eficiencia energética y mitigación del cambio climático.

Eficiente apoyo otorgado a proyectos a partir del Fondo Verde Estatal.

Actualización de los instrumentos de planeación en materia de energía y mitigación del cambio climático.

Efecto indirecto 1.6	Efecto indirecto 1.5	Efecto indirecto 1.4	Efecto indirecto 1.3	Efecto indirecto 1.2	Efecto indirecto 1.1
Implementación de proyectos de aprovechamiento energético limpio.	Amplio registro de acciones sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Continúa realización de foros sobre energía y cambio climático.	Extensa participación en los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático	Alta impartición de capacitaciones en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Amplia divulgación en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.

Efecto indirecto 2.4	Efecto indirecto 2.3	Efecto indirecto 2.2	Efecto indirecto 2.1
Aprobación de proyectos por parte del Fondo Verde Estatal.	Selección de proyectos registrados en la Convocatoria del Fondo Verde Estatal.	Publicación de la Convocatoria al Fondo Verde Estatal.	Instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.

Efecto indirecto 3.2	Efecto indirecto 3.1
Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático.
---------------------------------	---

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Población en general del Estado de Morelos, actores del sector académico, empresarial, representantes de los diferentes ordenes de gobierno que fomenten y realicen acciones relevantes en materia de eficiencia energética y mitigación de los efectos del cambio climático; así como, organizaciones de la sociedad civil interesadas en la prestación de servicios para el desarrollo de proyectos sustentables.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Representantes de gobierno municipales en materia de ecología, medio ambiente y desarrollo sustentable, sector académico generalizado y especializado en materia de eficiencia energética y cambio climático, prestadores de servicios profesionales en materia de sustentabilidad, sector empresarial y de inversión y la comunidad estudiantil de instancias públicas y/o privadas de nivel superior.

<p>c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Cada uno de los 36 ayuntamientos que componen al estado de Morelos dentro de su estructura organizativa u organica, cuentan con Secretarias, Direcciones Generales o Departamentos (según sea el caso) encargadas de implementar y dar seguimiento a las acciones en materia de sustentabilidad con el fin de mitigar los efectos del cambio climático que podrán formar parte de la vinculación a través del SIAT-Subnacional.</p> <p>De acuerdo con el último censo poblacional, en Morelos habitan 1,971,520 de personas, de estos, el 36.1% se integra en la clasificación de población no económicamente activa, de la cual, 51,500 son estudiantes de nivel superior. En este sentido la proyección busca alcanzar a por lo menos el 10% de dicho sector, tomando como referencia la capacidad operativa y técnica disponible a través de la generación de espacios de difusión y divulgación.</p> <p>Por su parte, el Organigrama del Poder Ejecutivo de Morelos se compone de 19 Secretarias, 15 Organismos desconcentrados y 47 Organismos auxiliares, de los cuales se busca atender y capacitar a por lo menos 12 áreas de nivel jerarquico indistinto de algunas de estas instituciones en materia de ahorro energético y mitigación del cambio climático.</p>
<p>d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.</p>	<p>Anual de conformidad con el presupuesto asignado para cada año fiscal proporcionalmente.</p>

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.	Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e.	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.	Se actualiza de manera periódica el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGYCEI) con la información requerida para la evaluación de este indicador.
Propósito	Los ciudadanos se benefician de acciones para mitigar los efectos del cambio climático.	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía para mitigar los efectos del cambio climático.	Registros administrativos de la Dirección de Energía y Cambio Climático	La ciudadanía se involucra y facilita la realización de acciones para mitigar los efectos del cambio climático.
Componente 1	Eficiencia energética y mitigación del cambio climático fomentado.	Porcentaje de acciones realizadas de eficiencia energética y mitigación del cambio climático.	Listas de asistencia, la memoria fotográfica y programa anual de trabajo.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan y participan en las acciones sobre energía y mitigación del cambio climático.
Actividad 1.6	Implementación de proyectos de aprovechamiento energético limpio.	Número de proyectos implementados de aprovechamiento energético limpio y sostenible.	Plan anual de trabajo, contratos, estudios técnicos, memoria fotográfica.	Los titulares de las dependencias estatales conocen, se interesan y participan en la implementación de proyectos de aprovechamiento energético limpio en sus instalaciones.
Actividad 1.5	Registro de acciones sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Porcentaje de registro de acciones realizado sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Notificación de registro del SIAT-Subnacional	Los servidores públicos estatales y municipales se interesan y registran la información en el SIAT-Subnacional.
Actividad 1.4	Realización de foros, encuentros y conferencias sobre energía y cambio climático.	Porcentaje de foros, encuentros y conferencias realizados sobre energía y cambio climático.	Listas de asistencia, la memoria fotográfica y programa anual de trabajo.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en asistir a los foros, encuentros y conferencias sobre energía y cambio climático.
Actividad 1.3	Participación en los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias atendidas de los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático.	Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas.	Se cuenta con la convocatoria en tiempo y forma de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
Actividad 1.2	Impartición de capacitaciones en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Listas de asistencia de las personas capacitadas, la memoria fotográfica y programa anual de trabajo.	Las personas, instituciones y organizaciones se interesan en capacitarse e informarse sobre ahorro energético y cambio climático.
Actividad 1.1	Divulgación en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de materiales gráficos realizados sobre el ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Materiales gráficos elaborados y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con los recursos financieros y humanos para la elaboración de los materiales gráficos.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Proyectos del Fondo Verde Estatal otorgados.	Porcentaje de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal.	Contrato y/o convenios de colaboración y prestación de servicios.	Se cuenta con el dictamen de aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal
Actividad 2.4	Aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Dictamen de aprobación de proyectos del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Los proyectos seleccionados cumplen con los criterios de evaluación establecidos y se cuenta con el presupuesto suficiente para su apoyo
Actividad 2.3	Selección de proyectos registrados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos seleccionados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Base de datos de los proyectos recibidos a partir de la publicación de las reglas de operación del Fondo Verde Estatal.	Los promoventes cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación del Fondo Verde Estatal.
Actividad 2.2	Publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de avance realizado de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno del Estado de Morelos.	Se cuenta con los recursos humanos para la elaboración y publicación de la convocatoria.
Actividad 2.1	Instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de participación en la instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Acta de instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Los ciudadanos se interesan en instalar y participar en el Comité Técnico.
Componente 3	Instrumentos de planeación en materia de energía y mitigación del cambio climático actualizados.	Porcentaje de instrumentos planeación actualizados en materia de energía y mitigación del cambio climático.	Programa y estrategia actualizado, y el programa anual de trabajo.	Existe disponibilidad financiera suficiente para la contratación de servicios profesionales especializados.
Actividad 3.2	Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos actualizados y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.
Actividad 3.1	Actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.	Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos actualizada y el programa anual de trabajo.	Se cuenta con la suficiencia presupuestaria para la actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.

**IX. Reportes de metas en los Indicadores del Programa Presupuestario
con Matriz de Indicadores para Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P108. Implementación de Acciones ante el Cambio Climático.			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Energía y Cambio Climático			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030							
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable			Objetivo:	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Meta:	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Ejes transversales:		No aplica	
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.			Objetivo:	12. Impulsar la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental en los distintos sectores, así como en la Administración Pública del Estado de Morelos.							No aplica			
												No aplica			
Clasificación Funcional								Actividad Institucional							
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.6 Otros de Protección Ambiental		97. Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales.						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.	Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e.	El indicador mide la emisión nacional de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI) proveniente de los sectores de: energía; procesos industriales y uso de productos; agricultura y fuentes agregadas.	ETNGEI = X1 + X2 + X3 + X4 + X5. Dónde: ETNGEI= Emisiones Totales Nacionales de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero; X1= Emisiones de CO2e del sector de energía, X2= Emisiones de CO2e de los procesos industriales y uso de productos; X3= Emisiones de CO2e de la ganadería; X4= Emisiones de CO2e de fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO2 de la tierra; X5= Emisiones de CO2e de residuos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	No disponible	4.00%							
Propósito	Los ciudadanos se benefician de acciones para mitigar los efectos del cambio climático.	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía para mitigar los efectos del cambio climático.	Mide la proporción de acciones de fomento para mitigar los efectos del cambio climático en beneficio de la ciudadanía.	(Número de acciones de fomento para mitigar los efectos del cambio climático en beneficio de la ciudadanía. / Número acciones programadas) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	5	21	23.0%	54.0%	77.0%	100.0%			
									5	11	16	21			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo		Absoluto	Relativo			
									2023	2024			1er. Trim.	2do. Trim.	
Componente 1	Eficiencia energética y mitigación del cambio climático fomentado.	Porcentaje de acciones realizadas de eficiencia energética y mitigación del cambio climático.	Mide la proporción de acciones en materia de eficiencia energética y mitigación ante el cambio climático con relación a las acciones programadas	(Número de acciones de eficiencia energética y mitigación del cambio climático realizadas / Número de acciones de eficiencia energética y mitigación del cambio climático programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Componente nuevo	69	11.0%	55.0%	89.0%	100.0%			
									8	38	61	69			
Actividad 1.6	Implementación de proyectos de aprovechamiento energético limpio.	Número de proyectos implementados de aprovechamiento energético limpio y sostenible.	Contabiliza los proyectos implementados para el aprovechamiento energético limpio y sostenible.	(Número de proyectos implementados de aprovechamiento energético limpio/número de proyectos programados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	2	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
									0	0	1	2			
Actividad 1.5	Registro de acciones sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Porcentaje de registro de acciones realizado sobre mitigación del cambio climático en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	Mide el número de registros generados o actualizados en el Sistema de Información para la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a nivel subnacional (SIAT-Subnacional).	(Número de registros generados o actualizados en el SIAT-Subnacional/número de notificaciones de registro recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	35	0.0%	60.0%	100.0%	100.0%			
									0	20	35	35			
Actividad 1.4	Realización de foros, encuentros y conferencias sobre energía y cambio climático.	Porcentaje de foros, encuentros y conferencias realizados sobre energía y cambio climático.	Mide la proporción de foros, encuentros y conferencias realizados sobre energía y cambio climático con relación a los programados.	(Número de foros, encuentros y conferencias realizados / Total de foros, encuentros y conferencias programados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	3	3	35.0%	70.0%	100.0%	100.0%			
									1	2	3	3			
Actividad 1.3	Participación en los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias atendidas de los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático.	Mide la proporción de participaciones en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático con relación a las participaciones programadas.	(Número de participaciones en sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados y comisiones en materia de energía y cambio climático atendidas/Número sesiones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	15	22.0%	48.0%	74.0%	100.0%			
									3	7	11	15			
Actividad 1.2	Impartición de capacitaciones en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Mide la proporción de capacitaciones impartidas en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático con relación a las capacitaciones programadas	(Número de capacitaciones impartidas en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático/Total de capacitaciones programadas) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	11	27.0%	64.0%	82.0%	100.0%			
									3	7	9	11			
Actividad 1.1	Divulgación en materia de ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Porcentaje de materiales gráficos realizados sobre el ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático.	Mide la proporción de materiales gráficos realizados sobre el ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático con relación a los materiales gráficos programados	(Número de materiales gráficos sobre el ahorro energético y acciones de mitigación ante el cambio climático realizados/Total de materiales gráficos programados) *100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	4	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
									1	2	3	4			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
									2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Componente 2	Proyectos del Fondo Verde Estatal otorgados.	Porcentaje de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal en relación con el número total de proyectos aprobados.	(Número de proyectos financiados a partir del Fondo Verde Estatal/ Número de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	10	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	10			
Actividad 2.4	Aprobación de proyectos por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal	Mide la proporción de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal en función del presupuesto.	(Número de proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal/Número de proyectos seleccionados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	10	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									0	10	10	10			
Actividad 2.3	Selección de proyectos registrados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de proyectos seleccionados a partir de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de proyectos seleccionados que cumplieron con los requisitos de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	(Número de proyectos seleccionados/Número de proyectos que cumplieron con los requisitos completos) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	10	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									0	10	10	10			
Actividad 2.2	Publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de avance realizado de la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de avance en la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Verde Estatal con relación a las reglas de operación programadas.	(Número de reglas de operación del Fondo Verde Estatal publicadas/ 1 reglas de operación programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	1	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									1	1	1	1			
Actividad 2.1	Instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Porcentaje de participación en la instalación del Comité Técnico del Fondo Verde Estatal.	Mide la proporción de ciudadanos que participan en el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal con relación al total de ciudadanos requeridos.	(Número de ciudadanos participantes en el Comité Técnico del Fondo Verde Estatal/Número de ciudadanos requeridos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	1	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									1	1	1	1			
Componente 3	Instrumentos de planeación en materia de energía y mitigación del cambio climático actualizados.	Porcentaje de instrumentos de planeación actualizados en materia de energía y mitigación del cambio climático.	Mide el porcentaje de actualización de los instrumentos de planeación en materia de energía y mitigación del cambio climático.	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	2	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
									0	0	1	2			
Actividad 3.2	Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	Mide la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Morelos.	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 3.1	Actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.	Porcentaje de avance realizado sobre la actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.	Mide la actualización de la Estrategia Estatal de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos.	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Indicador Nuevo	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
									2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO							EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y social							Gasto corriente y social								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total			Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total		Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO	54,615.72		2,396.33	57,012.0						-		0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-						-		0.0%			
Inversión							Inversión								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:						Fondo:						
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)						57,012.0	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)						-	0.0%	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															

Responsable de Integrar la Información
Yanely Fontes Pérez
Directora General de Energía y Cambio Climático

Responsable del Programa
Yanely Fontes Pérez
Directora General de Energía y Cambio Climático

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E106. Planificación de la Gestión Sustentable		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	3,710.5	1. No Etiquetado	4,652.8	100.0%
2000 Materiales y suministros	166.6	11. Recursos Fiscales		0.0%
3000 Servicios generales	775.8	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	4,652.8	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	4,652.8	Total	4,652.8	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E106. Planificación de la Gestión Sustentable
Apartados	Descripción
<p>1. Antecedentes</p>	<p>El 21 de septiembre del 2018, se crea la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus funciones, teniendo como objeto coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y aprovechamiento de los recursos biológicos, tendientes a conservar los ecosistemas del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.</p> <p>La diversidad biológica también denominada biodiversidad es la variedad de formas de vida y su interrelación, esto es, la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y entre los ecosistemas. Esta varía según las distintas regiones geográficas y es responsable de garantizar el equilibrio de los ecosistemas de todo el mundo.</p> <p>Los humanos dependen de ella para sobrevivir, pero paradójicamente, la principal amenaza para la biodiversidad se manifiesta a través del cambio de uso de suelo, las especies exóticas invasoras, los incendios forestales y los cambios en el clima y en el ecosistema, provocados por ellos mismos.</p> <p>El daño causado a la biodiversidad afecta no solo a las especies que habitan un lugar determinado, sino que perjudica la red de relaciones entre las especies y el medio ambiente en el que viven. Debido a la deforestación y los incendios, muchas especies se han extinguido antes de que pudieran ser estudiadas, o antes de que se tomara alguna medida para tratar de preservarlas.</p> <p>Aunado a lo anterior, la sociedad conoce poco sobre diversidad biológica y su importancia como sustento de la vida y una de las principales causas de la pérdida del capital natural es el desinterés de la ciudadanía por los temas ambientales, ocasionado en gran parte por la falta de información.</p> <p>Para lograr un interés genuino y constante ante la problemática ambiental por parte de la ciudadanía, se debe buscar construir una cultura en la cual las personas adquieran un sentido de propiedad y empoderamiento en relación con los ecosistemas naturales, además es necesario divulgar el conocimiento científico, así como sensibilizar y fortalecer la participación de la sociedad en la generación de información sobre la biodiversidad y en la toma de decisiones para su conservación y uso sustentable.</p> <p>Es bien sabido que para valorar y amar algo, cuidarlo y conservarlo, es necesario conocerlo; por eso, queremos que muchas personas conozcan las especies y ecosistemas que existen en el estado de Morelos y que hacen parte de nuestro patrimonio natural de México.</p> <p>Por esta razón, uno de las acciones principales es informar sobre las especies y ecosistemas que existen en el estado, sobre las causas de la pérdida de la biodiversidad así como alternativas para disminuir nuestro impacto. En este sentido, los procesos de divulgación científica, de educación y comunicación ambiental realizados con información honesta, relevante y accesible para el público y presentada de manera atractiva son elementos indispensables para contar con una ciudadanía crítica pero bien informada, propositiva y dispuesta al compromiso activo, en conjunto con las instancias gubernamentales con la conservación.</p>

	<p>El reto en este tema es crear en la sociedad en general, y en particular en las sociedades urbanas (que son las principales consumidoras de bienes agrícolas, pecuarios y forestales, y de servicios ambientales derivados de la biodiversidad proveniente del medio rural), una nueva cultura ambiental que valore nuestro capital natural.</p> <p>Para esto, es necesario un cambio en el estilo de vida y forma de pensar de los seres humanos. Se necesita promover a través de la educación una nueva conciencia sobre el medio ambiente, así como fomentar la participación ciudadana y el desarrollo de capacidades que permitan a la población tomar decisiones sobre temas que se relacionen con su calidad de vida.</p> <p>La falta de presupuesto, principalmente para las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad, así como para los proyectos sobre el uso y manejo de la biodiversidad, ha limitado que las metas crezcan considerablemente, resulta necesario contar con materiales de difusión, diseñados por la COESBIO, los cuales generan conocimiento en la población Morelense; así como tener el equipamiento, materiales y consumibles, para llevar a cabo las acciones de campo como: monitoreo, conservación, capacitación, talleres y el desarrollo de proyectos para integrar al sector productivo morelense que realice prácticas sustentables; por eso la importancia de contar con presupuesto para potenciar los proyectos que actualmente se operan y generar nuevos.</p>
	<p>A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:</p> <p>a) Definición del problema</p> <p>El Estado de Morelos a pesar de ser pequeño, ocupa un territorio privilegiado por su topografía, por su variedad de ecosistemas que en ese espacio con las regiones donde se encuentran plantas y animales con características tanto del norte, como del sur del continente americano, lo que lo hace contar con una gran riqueza natural.</p> <p>La diversidad biológica de Morelos es primordial para nuestra supervivencia, aporta bienes y servicios ambientales para los morelenses, empleo y es parte fundamental de la historia y valores de la comunidad.</p> <p>Con la finalidad de apoyar en la toma de desiciones en el ámbito local y generar conocimiento y difusión de la biodiversidad la Comisión Estatal de Biodiversidad en Morelos busca contrarrestar la falta de información y mecánismos de divulgación, la falta de actualización en los sistemas de información ambiental, aunado al desinterés por parte de la ciudadanía, buscando generar una sociedad informada, crítica, propositiva y comprometida con la protección del medio ambiente, la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad; Así como, la falta de información reciente y materiales educativos sobre la biodiversidad que habita en la entidad y la falta de espacios que promuevan proyectos relacionados con el uso y manejo de la biodiversidad, que permitan a la ciudadanía conocer el capital natural que existe en la entidad generando conciencia de buenas prácticas.</p>

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

b) Estado actual del problema

Hasta la fecha se han realizado esfuerzos de conservación de la biodiversidad en la entidad a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad, sumando a diversos actores gubernamentales, sociales, instituciones académicas. Desde la institución se han diseñado e impulsado estrategias y acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de la riqueza natural morelense, alineados a los compromisos internacionales sobre diversidad biológica adquiridos por México. Se han realizado acciones que fomenten en las y los habitantes de Morelos una conciencia comprometida con todas las formas de la vida. Se han implementado actividades, eventos y programas de educación ambiental dirigidos a la ciudadanía, que promueven la valoración de la naturaleza, así como la participación activa e informada de la ciudadanía en la conservación de la biodiversidad local y global.

Sin embargo, es necesario seguir impulsando acciones y proyectos de conservación en Morelos, que nos permitan conocer el estado actual de su capital natural, ya que es fundamental para la toma de decisiones en materia de uso sustentable de la biodiversidad. Así, como seguir impulsando acciones de educación ambiental que permitan a la ciudadanía valorar y conocer la riqueza natural que existe en Morelos. También, es necesario seguir creando espacios que promuevan el uso sustentable de la biodiversidad y plataformas digitales en los que la ciudadanía tenga acceso a la información relevante y confiable sobre biodiversidad.

c) Evolución del problema

Se han realizado esfuerzos que promuevan la ciencia ciudadana, ya que la participación de la sociedad en actividades científicas trae beneficios tanto para la comunidad científica como para la sociedad, generando información valiosa que contribuye al conocimiento y difusión de la biodiversidad.

Con la finalidad de promover el conocimiento, la valoración y el uso sustentable del capital natural de nuestro estado, nos sumamos desde hace tres años a la celebración de “Mayo, Mes de la Naturaleza Mexicana” que promueve la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) en conmemoración del 22 de mayo Día Internacional de la Diversidad Biológica. Durante esta celebración se realizan actividades como talleres, charlas, recorridos a áreas naturales en las que la ciudadanía participa.

Dentro de las acciones que promueven la actualización de la información con la que cuenta la entidad morelense, en cuanto a biodiversidad, se publicó el libro digital "La biodiversidad en Morelos. Estudio de estado 2", en el que participaron 297 autores pertenecientes a más de 47 instituciones gubernamentales, académicas y sociales, en ella se presentan 10 mil 283 especies y es el diagnóstico integral de la biodiversidad en el que se compila y analiza los aspectos físicos, biológicos, ambientales, sociales y políticos que están relacionados directamente con la conservación de la riqueza natural en la escala local.

A través del proyecto de “Monitoreo de pequeños felinos, evaluación de su hábitat y amenazas en el estado de Morelos” llevado a cabo en la localidad de Tepetzingo, Emiliano Zapata, en coordinación con la Fundación Animal Karma en alianza con Small Wild Cat Conservation Foundation (SWCCF), Ocelot Working Group, Big Cat Rescue y Mohamed bin Zayed Species Conservation Fund. Se ha determinado la presencia del tigrillo (*Leopardus wiedii*) en el área natural protegida Reserva Estatal Sierra de Monte Negro, así como la presencia de otras especies de mamíferos silvestres como cacomixtle (*Bassariscus astutus*), tlacuache (*Didelphis virginiana*), coatí (*Nasua narica*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*) prioritarios para la conservación en Morelos y además se registró la presencia de fauna exótica, así como perros y ganado dentro de la reserva, lo que se convierte en una amenaza para la fauna silvestre ya que los perros pueden ser transmisores de enfermedades que pueden afectar sus poblaciones. También se han realizado talleres en la comunidad y escuelas para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la presencia de los pequeños felinos y otras especies de fauna silvestre y generar estrategias de conservación de estas especies y sus hábitats.

Derivado del proyecto anterior, se lleva a cabo la estrategia de conservación de pequeños felinos, con la que buscamos reducir la posibilidad de transmisión de enfermedades de fauna doméstica a fauna silvestre, con la prioridad de evitar enfermedades a carnívoros silvestres y con la que nos alineamos a la visión global de ONE-HEALTH de la Organización Mundial de la Salud, que reconoce que la salud de las personas está estrechamente relacionada con la salud de los animales y los ecosistemas.

En este sentido, llevamos a cabo campañas de vacunación y de esterilización, en el área de amortiguamiento de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, en la comunidad de Tepetzingo, Emiliano Zapata en la zona de amortiguamiento de la Reserva Estatal Sierra de Monte Negro. Durante las campañas se han aplicado un total de 600 vacunas Vaguard Plus 5/CV-L que protegen contra distemper, adenovirus Tipo 2, coronavirus, parainfluenza y parvovirus canino y contra el virus de la rabia. Y se han esterilizado un total de 97 perros.

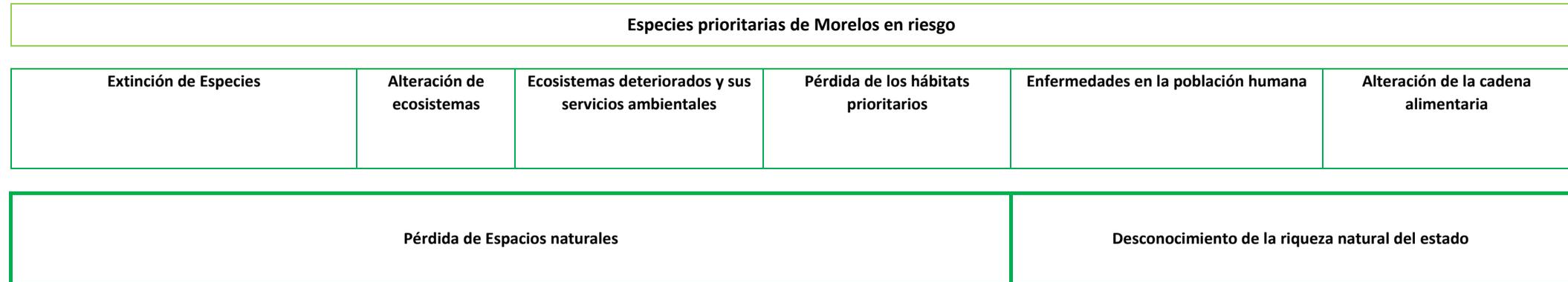
Además, se realizan actividades que promueven el conocimiento de la biodiversidad en sus diferentes grupos taxonómicos a través de la ciencia ciudadana. Por ejemplo, a través de la adición en el Programa de Aves Urbanas (PAU) promovida desde la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), nos sumamos al Global y October Big Day, dos de los eventos de avistamiento de avifauna más importantes a nivel mundial para la recopilación de datos sobre las aves que habitan en las distintas regiones de Morelos. Así como el proyecto Naturalista en Morelos, que promueve la plataforma de ciencia ciudadana "Naturalista" de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). En la cual a través de fotografías se registran especies de flora, fauna y hongos.

d) Experiencias de atención

Uno de los proyectos de éxito el cual inicio en Brasil es el de: "Monitoreo de pequeños felinos, evaluación de su hábitat y amenazas en el estado de Morelos" y la "Estrategia de conservación de felinos" en el cual con las alianzas estratégicas la Comisión Estatal de Biodiversidad, inicia la ejecución de dichos proyectos. Es importante destacar, que se llevan a cabo con financiamiento de instituciones nacionales e internacionales y que forman parte de la alianza de conservación de los pequeños felinos en latinoamérica, convirtiendo a Morelos en un estado a la vanguardia en proyectos que promueven proyectos que integren "Una sola salud", ya que la salud humana está estrechamente relacionada con la salud de los ecosistemas y especies. Con este proyecto se atiende en parte la salud pública, mitigando la transmisión de enfermedades que pueden ser transmitidas al ser humano como la rabia y se promueve la conservación de la fauna silvestre reduciendo el riesgo de la transmisión de enfermedades de perros a fauna silvestre.

Programa Presupuestario: E106. Planificación de la Gestión Sustentable

V. Árbol de Problemas



La población tiene limitado acceso al conocimiento para conservar la Diversidad Biológica del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.

Limitada difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad.

Desactualización en los sistemas de información ambiental.

Limitado apoyo para el uso y manejo de la biodiversidad.

Desactualización de la estrategia de biodiversidad.	Limitada capacitación en materia de conservación de flora y fauna.	Limitados proyectos en materia de conservación de flora y fauna.
---	--	--

Falta de información actualizada de las dependencias estatales, federales y sector académico y privado para alimentar los sistemas de información ambiental .

Falta de espacios y promoción para la comercialización de productos, subproductos y servicios derivados de elementos de la biodiversidad en apoyo a la economía local y el bienestar social.	Pérdida de conocimiento tradicional sobre el uso de la biodiversidad en detrimento del patrimonio biocultural de las comunidades.
--	---

Programa Presupuestario: E106. Planificación de la Gestión Sustentable

VI. Arbol de Objetivos

Especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación

Conservación de Especies	Conservación de ecosistemas	Conservación de Biodiversidad y servicios ecosistémicos	Recuperación de hábitats natural	Reducción de enfermedades		Adecuado ciclo de la cadena alimenticia
--------------------------	-----------------------------	---	----------------------------------	---------------------------	--	---

Recuperación y conservación de Espacios Naturales.

Actualización y fortalecimiento de los instrumentos para el conocimiento de la biodiversidad.

La población tiene suficiente acceso al conocimiento para conservar la Diversidad Biológica del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.

Suficiente difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad

Actualización en los sistemas de información ambiental

Apoyo para el uso y manejo de la biodiversidad

Actualización de la estrategia de biodiversidad.	Suficiente capacitación en materia de conservación de flora y fauna.	Suficientes proyectos en materia de conservación de flora y fauna.
--	--	--

Información actualizada de las dependencias estatales, federales y sector académico y privado para alimentar los sistemas de información ambiental.

Espacios y promoción para la comercialización de productos, subproductos y servicios derivados de elementos de la biodiversidad en apoyo a la economía local y el bienestar social.	Generación de conocimiento tradicional sobre el uso de la biodiversidad en detrimento del patrimonio biocultural de las comunidades.
---	--

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E106. Planificación de la Gestión Sustentable
<p>El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.</p>	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población en general del Estado de Morelos, actores e instituciones del sector académico en sus diferentes niveles, organizaciones civiles; así como, actores gubernamentales locales interesados en fomentar y desarrollar acciones en materia de conocimiento, manejo sostenible y conservación de la biodiversidad.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	Sector académico generalizado en materia de medio ambiente, manejo y conservación de la biodiversidad, incluida la comunidad estudiantil de instancias públicas y/o privadas desde nivel básico hasta superior. Población de zonas rurales, periurbanas y urbanas que por las características del territorio cuenten con áreas de alto valor para la conservación de la biodiversidad o que requieran intervenciones para la preservación y/o recuperación de la misma.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Con los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de la biodiversidad, se proyecta la participación de 81,442 personas de la población del estado en la conservación de la diversidad biológica que se distribuye en la entidad.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	Anual de conformidad con el presupuesto asignado para cada año fiscal proporcionalmente.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: **E106. Planificación de la Gestión Sustentable**

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
		Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/	
		Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e.	INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc	
		Cobertura de agua potable en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	
Propósito	La población participa en la conservación de la diversidad biológica	Porcentaje de acciones para atender los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable.	Archivo de la Dirección General de la COESBIO que contiene la memoria de los proyectos implementados en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.	La biodiversidad del estado se mantiene.

Componente 1	Acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad implementadas	Porcentaje de acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad implementadas.	Base de datos del registro de acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad.	La población en general, organizaciones, fundaciones e instituciones académicas participan en acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad.
		Porcentaje de participantes en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad.		
Actividad 1.4	Conservación de felinos silvestres	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias.	Registro de vacunaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la vacunación de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje Cantidad de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias.	Registro de esterilizaciones realizadas y la memoria fotográfica.	Las organizaciones, fundaciones e instituciones académicas apoyan en la esterilización de caninos y felinos domésticos.
		Porcentaje Total de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias.	Informes de recorridos de monitoreos biológicos realizados.	Se cuenta con el personal técnico especializado y vehículos adecuados para los recorridos.
Actividad 1.3	Instalación de jardines para polinizadores en el estado de Morelos.	Porcentaje de jardines para polinizadores instalados en el Estado de Morelos.	Informes de los jardines polinizadores instalados.	La ciudadanía se interesa en la instalación y seguimiento de jardines para polinizadores, y realizan los tratamientos correspondientes para lograr su permanencia.
		Porcentaje de asesorías realizadas sobre jardines para polinizadores.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	La ciudadanía se interesa en capacitarse y asesorarse sobre jardines para polinizadores.
Actividad 1.2	Otorgamiento de capacitación en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural.	Porcentaje de capacitación otorgada en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural.	Programa de trabajo, listas de asistencia y evidencia fotográfica	Las personas, instituciones y organizaciones interesadas en la Biodiversidad participan en las capacitaciones en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural.
		Porcentaje de personas capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural.		
Actividad 1.1	Elaboración de la estrategia estatal de biodiversidad.	Porcentaje de avance realizado de la estrategia estatal de biodiversidad.	Documento de la estrategia estatal de biodiversidad.	La consultora cumple con las metodologías establecidas por la CONABIO.

Componente 2	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos y Sistema Estatal de Información Forestal.	Porcentaje de usuarios de los sistemas estatales de información.	Contabilizador de visitas de usuarios de los sistemas estatales de información.	La población en general, servidores públicos, investigadores y académicos visitan y consultan los sistemas estatales de información.
		Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información.	Reportes sobre información para su actualización de los sistemas estatales de información.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para los sistemas estatales de información.
Actividad 2.2	Actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB).	Porcentaje de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet.	Reportes sobre información para su actualización en el SEIB.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para el SEIB.
Actividad 2.1	Actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS).	Porcentaje de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet.	Reportes sobre información para su actualización en el SEIVS.	Las direcciones generales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, instancias federales e instituciones académicas comparten información para el SEIVS.
Componente 3	Proyectos sobre el uso y manejo de la biodiversidad apoyados	Porcentaje de participantes en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad.	Registro de participantes en proyectos y eventos.	Las personas, instituciones y organizaciones interesadas en el uso y manejo de la biodiversidad participan en los eventos.
		Porcentaje de proyectos apoyados sobre el uso y manejo de la biodiversidad.	Padrón de expositores.	Los expositores cumplen con requisitos establecidos.
Actividad 3.4	Otorgamiento de capacitación para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Las instituciones del sector público y privado apoyan en el otorgamiento de capacitación y los expositores se interesan en participar.
Actividad 3.3	Ejecución de eventos, uso y manejo de la biodiversidad.	Porcentaje de ediciones realizadas de Mercado Verde Morelos.	Informes de ediciones realizadas.	Los expositores participan en las ediciones de Mercado Verde.
		Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad.	Informes de eventos realizados.	Las personas, instituciones y organizaciones interesadas en el uso y manejo de la biodiversidad participan en los eventos.
Actividad 3.2	Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercado Verde.	Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercado Verde.	Solicitud de ingreso Anexo A.	Los expositores se interesan por formar parte de Mercado Verde.
Actividad 3.1	Ejecución de campañas de divulgación sobre el aprovechamiento de la biodiversidad.	Porcentaje de campañas de divulgación realizadas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad.	Portal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de la COESBIO, así como redes sociales y medios electrónicos.	Se cuenta con el apoyo de la dirección de comunicación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P106. Planificación de la gestión sustentable			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal de Biodiversidad			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				Ejes transversales:	No aplica		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable.			Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo			No aplica	
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.			Objetivo:	17. Incrementar el conocimiento y valoración de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, impulsar la investigación científica interdisciplinaria, rescatando e integrando los conocimientos tradicionales e involucrando a la sociedad en actividades productivas sustentables, con el fin de contribuir a una cultura de aprecio de la biodiversidad, al desarrollo sustentable del estado y a la toma de decisiones fundamentadas para garantizar su conservación, recuperación y uso sustentable.										
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.6 Otros de Protección Ambiental		97. Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales.						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024				Ejecución		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente	Especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	Tipo de especies prioritarias de Morelos las cuales tienen una estrategia o acciones para su conservación.	(Número de especies prioritarias en Morelos con estrategias o acciones de conservación/Total de especies prioritarias en el Estado de Morelos)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal		100%				100%			
Propósito	La población participa en la conservación de la diversidad biológica.	Porcentaje de acciones para atender los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable.	Mide la proporción de acciones realizadas para atender los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable al total de las acciones requeridas para atender los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable.	(Número de acciones realizadas para atender los programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable/Total de acciones requeridas para la atención de programas y proyectos de investigación, monitoreo y manejo de biodiversidad y uso sustentable)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%				100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 1	Acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad implementadas	Porcentaje de acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad implementadas.	Mide el número de Acciones implementadas en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad en relación al total de acciones requeridas en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad.	(Número de acciones implementadas en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad implementadas / Total de acciones requeridas en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	97	100%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de participantes en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad	Mide el número de personas que participan en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad en relación al total de personas requeridas en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad	(Número de personas que participan en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad / total de personas requeridas en las acciones en materia de difusión, divulgación y conservación de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100	100%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.4	Conservación de felinos silvestres	Porcentaje de caninos y felinos domésticos vacunados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias en relación al total de aplicación de vacunas requeridas para caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias	(Número de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias/ Total requerido de aplicación de vacunas a caninos y felinos domésticos en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias en relación al total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias	(Número de caninos y felinos domésticos esterilizados en zonas de conservación prioritarias / Total de caninos y felinos domésticos requeridos a esterilizar en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	Mide el número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias en relación al total de recorridos requeridos monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias	(Número de recorridos de monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias / Total de recorridos requeridos monitoreo biológico realizados en zonas de conservación prioritarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
Actividad 1.3	Instalación de jardines para polinizadores en el estado de Morelos.	Porcentaje de jardines para polinizadores instalados en el Estado de Morelos.	Mide el número de jardines para polinizadores instalados en el Estado de Morelos en relación al total de jardines para polinizadore requeridos	(Número de jardines para polinizadores instalados en el Estado de Morelos / Total de jardines para polinizadore Requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	80%	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de asesorías realizadas sobre jardines para polinizadores.	Mide el número de asesorías realizadas sobre jardines para polinizadores en relación al total de asesorías requeridas sobre jardines para polinizadores	(Número de asesorías realizadas sobre jardines para polinizadores / Total de asesorías requeridas sobre jardines para polinizadores)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 1.2	Capacitación en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural	Porcentaje de capacitación impartidas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural	Mide el número de capacitaciones impartidas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural en relación al total de capacitaciones requeridas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural	(Número de capacitaciones impartidas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural / Total de capacitaciones requeridas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de personas capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural	Mide el número de personas capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural en relación al total de personas requeridas para ser capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural	(Número de personas capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural/ Total de personas requeridas para ser capacitadas en temas relacionados con la biodiversidad y conservación del patrimonio natural) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Elaboración de la estrategia estatal de biodiversidad	Porcentaje de avance realizado de la estrategia estatal de biodiversidad	Mide el número de acciones de avance realizado de la estrategia estatal de biodiversidad en relación al total de acciones requeridas de la estrategia estatal de biodiversidad	(Número de acciones de avance realizado de la estrategia estatal de biodiversidad / Total de acciones requeridas de la estrategia estatal de biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales del estado de Morelos y Sistema Estatal de Información Forestal actualizados.	Porcentaje de usuarios de los sistemas estatales de información	Mide el número de usuarios que utilizan los sistemas estatales de información en relación al total de usuarios requeridos en los sistemas estatales de información	(Número de usuarios que utilizan los sistemas estatales de información / total de usuarios requeridos en los sistemas estatales de información)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información	Mide el número de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información en relación al total de actualizaciones requeridas en los sistemas de información.	(Número de actualizaciones realizadas en los sistemas estatales de información/ Total de actualizaciones requeridas en los sistemas de información)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.2	Actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB)	Porcentaje de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet	Mide el número acciones de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet en relación al total de acciones requeridas para la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet	(Número acciones de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet/ Total de acciones requeridas para la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad (SEIB) en internet)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

<p>Actividad 2.1</p>	<p>Actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS).</p>	<p>Porcentaje de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet</p>	<p>Mide el número acciones de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet en relación al total de acciones requeridas para la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet</p>	<p>(Número acciones de avance realizado en la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet/ Total de acciones requeridas para la actualización del Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre (SEIVS) en internet)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>				
<p>Componente 3</p>	<p>Proyectos sobre el uso y manejo de la biodiversidad apoyados</p>	<p>Porcentaje de participantes en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>Mide el número de personas que participan en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de personas requeridas en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>(Número de personas que participan en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad/ Total de personas requeridas en proyectos y eventos sobre el uso y manejo de la biodiversidad)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>				
		<p>Porcentaje de proyectos apoyados sobre el uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>Mide el número de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de proyectos requeridos sobre el uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>(Número de proyectos que se apoyan sobre el uso y manejo de la biodiversidad/ total de proyectos requeridos sobre el uso y manejo de la biodiversidad)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>				
<p>Actividad 3.4</p>	<p>Capacitación para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde</p>	<p>Porcentaje de capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde</p>	<p>Mide el número de capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde en relación al total de capacitaciones requeridas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde</p>	<p>(Número de capacitaciones realizadas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde/ Total de capacitaciones requeridas para el fortalecimiento de los proyectos de Mercado Verde)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>				
<p>Actividad 3.3</p>	<p>Realización de eventos uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>Porcentaje de ediciones realizadas de Mercado Verde Morelos</p>	<p>Mide el número de ediciones realizadas de Mercado Verde Morelos en relación al total de ediciones programadas de Mercado Verde Morelos</p>	<p>(Número de ediciones realizadas de Mercado Verde Morelos / Total de ediciones programadas de Mercado Verde Morelos)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>37</p>	<p>100% (37)</p>	<p>24%</p>	<p>51%</p>	<p>76%</p>	<p>100%</p>	<p>9</p>	<p>19</p>	<p>28</p>	<p>37</p>	<p></p>
		<p>Porcentaje de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad</p>	<p>Mide el número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad en relación al total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad-</p>	<p>(Número de de eventos realizados sobre uso y manejo de la biodiversidad/ Total de eventos requeridos sobre uso y manejo de la biodiversidad)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>
<p>Actividad 3.2</p>	<p>Evaluación de los proyectos para ingreso a Mercado Verde</p>	<p>Porcentaje de proyectos evaluados para ingreso a Mercado Verde</p>	<p>Mide el número de proyectos evaluados para ingreso a Mercado Verde en relación al total de proyectos requeridos para ingreso a Mercado Verde</p>	<p>(Número de proyectos evaluados para ingreso a Mercado Verde/ Total de proyectos requeridos para ingreso a Mercado Verde)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>				

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Actividad 3.1	Realización de campañas de divulgación sobre el aprovechamiento de la biodiversidad	Porcentaje de campañas de divulgación realizadas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad	Mide el número de campañas de divulgación realizadas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad en relación al total de campañas requeridas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad	(Número de campañas de divulgación realizadas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad / total de campañas requeridas sobre el aprovechamiento de la biodiversidad)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%				
PRESUPUESTO (Miles de pesos)														
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devengado total	Porcentaje					
PRESUPUESTO AUTORIZADO			4,652.84	4,652.8				-	0.0%					
PRESUPUESTO MODIFICADO				-				-	0.0%					
Gasto de capital						Gasto de capital								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Devengado total	Porcentaje			
			Fondo: F. III					Fondo: F. III						
PRESUPUESTO AUTORIZADO			Programa:		-					-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO					-					-	0.0%			
Gasto autorizado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)					4,652.8	Gasto Devengado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + Gasto de capital)					-	0.0%		
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto														

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AJUSTADOS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO

2024

Comisión Estatal del Agua

Responsable de la integración

Lic. Paul Guillermo Esparza Poloniecki
Director General de Planeación y Gestión

Aprobación

Lic. Jaime Juárez López
Secretario Ejecutivo de la Ceagua

Marzo, 2024

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. Diagnóstico del Programa
- V. Árbol de Problemas
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Matrices de Indicadores para Resultados
- IX. Reporte de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios **sin** Matrices de Indicadores para Resultados

Anexos:

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Fichas técnicas de los indicadores

I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social			Gasto de inversión				Municipal
	Estatal	Ingresos Propios Ceagua	Federal Ramo 28	Estatal	Federal		Ingresos Propios Ceagua	
					Ramo 28	Conagua		
40. 34. Comisión Estatal del Agua	-	8,566.12	168,112.95	90,351.30	300.00	65,351.31	12,078.50	3,239.74
Total organismos sectorizados	-	8,566.12	168,112.95	90,351.30	300.00	65,351.31	12,078.50	3,239.74
			176,679.07					171,320.85
				347,999.92				
Observaciones	<p><i>La aportación Federal Conagua corresponde a los recursos asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024 al estado de Morelos, y al oficio B00.809.06.-009 emitido por el Organismo de Cuenca Balsas Conagua donde se informa a la Ceagua los recursos para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); la formalización de los anexos para comprometer el recurso se encuentran en elaboración.</i></p> <p><i>La aportación Municipal corresponde a los recursos que los municipios aportan para la ejecución de las acciones mediante convenios de coordinación que se encuentran en elaboración.</i></p>							

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (Pp)

Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal del Agua										
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)							Ingresos Propios Ceagua	Municipal	Total Programa
			Gasto corriente y social			Inversión						
			Estatal	Ingresos Propios Ceagua	Federal Ramo 28	Estatal	Federal					
				Ramo 28	Conagua							
40 21 34. Comisión Estatal del Agua	1. Operación Institucional.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		8,566.12	52,318.78							60,884.90
	2. Pensiones y Jubilaciones.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			10,039.30							10,039.30
	3. Sindicalizados	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			16,254.87							16,254.87
	4. Planta de Tratamiento (Planta de tratamiento de Acapantzingo)	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			75,000.00							75,000.00
	5.- Programa Estatal de Fomento a la Cultura del Cuidado y Uso Racional del Agua	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			1,300.00							1,300.00
	6.- Mitigación al Desabasto de Agua Potable.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			2,000.00							2,000.00
	7.- Trabajos Preventivos de Limpieza y Desazolve de Cauces para Protección a Centros de Población Ubicados en Corrientes Críticas con Riesgo de Inundación	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			10,000.00							10,000.00
	8.-Programa para Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Todo el Estado	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			1,200.00							1,200.00
1	8	Costo por PP	-	8,566.12	168,112.95	-	-	-	-	-	-	176,679.07
40 21 34. Comisión Estatal del Agua	9. Incrementar y mantener la cobertura del servicio de agua potable en la entidad.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				25,913.01	300.00	23,144.59	-	-		49,357.60
	10. Incrementar y mantener la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la entidad.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				14,448.16		14,032.31	-	-		28,480.47
	11. Incrementar y mantener la cobertura de tratamiento de aguas residuales en la entidad, y fomentar el uso de las aguas tratadas.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				12,596.09		12,540.63	12,078.50	-		37,215.22
	12. Coadyuvar en la recuperación de la capacidad de gestión y fortalecimiento institucional de los organismos operadores municipales.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				10,760.26		14,000.00	-	3,239.74		28,000.00
	13. Incrementar la eficiencia global en las zonas de riego del estado.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				25,000.00		-	-	-		25,000.00
14. Acciones de desinfección.	E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				1,633.78		1,633.78	-	-		3,267.56	
1	6	Costo por PP	-	-	-	90,351.30	300.00	65,351.31	12,078.50	3,239.74		171,320.85
1	14	Total General	-	8,566.12	168,112.95	90,351.30	300.00	65,351.31	12,078.50	3,239.74		347,999.92
Observaciones	La aportación Federal Conagua corresponde a los recursos asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024 al estado de Morelos, y al oficio B00.809.06.-009 emitido por el Organismo de Cuenca Balsas Conagua donde se informa a la Ceagua los recursos para el programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); la formalización de los anexos para comprometer el recurso se encuentran en elaboración. La aportación Municipal corresponde a los recursos que los municipios aportan para la ejecución de las acciones mediante convenios de coordinación que se encuentran en elaboración.											

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	54,263.73	1. No Etiquetado	282,648.61	81.2%
2000 Materiales y suministros	4,571.84	11. Recursos Fiscales	90,351.30	26.0%
3000 Servicios generales	38,348.64	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	91,494.87	13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	378.50	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública	158,942.35	15. Recursos Federales	168,412.95	48.4%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-	16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones	-	17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
		Recursos Propios Ceagua	20,644.62	
		Municipal	3,239.74	
9000 Deuda pública	-	2. Etiquetado	65,351.31	18.8%
		25. Recursos Federales	65,351.31	18.8%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	347,999.92	Total	347,999.92	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>El acceso al agua potable y al saneamiento son derechos humanos reconocidos internacionalmente, derivados del derecho a un nivel de vida adecuado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1966 y que entró en vigor en 1976. El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos. Es por eso, que el agua debe tratarse fundamentalmente como un bien social y cultural, y no sólo como un bien económico.</p> <p>En noviembre de 2002 el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que supervisa la aplicación del PIDESC, adoptó la Observación General No. 15 sobre el derecho al agua. Su artículo 1.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna". La Observación señala en su introducción que el agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud; además establece que el agua es necesaria para diversas finalidades, aparte de los usos personales y domésticos, y para el ejercicio de varios derechos humanos. También se define el derecho al agua como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad: El suministro de agua para cada persona debe ser suficiente y continuo para cubrir los usos personales y domésticos, que comprenden el agua para beber, lavar la ropa, preparar los alimentos, la higiene personal y del hogar. Debe haber un número suficiente de instalaciones sanitarias dentro o en las inmediaciones de cada hogar, y de todas las instituciones sanitarias o educativas, lugares de trabajo y otros lugares públicos para garantizar que se satisfagan todas las necesidades de cada persona. • Accesibilidad: Las instalaciones de agua y saneamiento deben ser físicamente accesibles y estar al alcance de todos los sectores de la población teniendo en cuenta las necesidades de grupos particulares, como las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y las personas mayores. • Asequibilidad: Los servicios de agua deben ser asequibles para todos. A ningún individuo o grupo se le debe negar el acceso al agua potable porque no pueda pagarla. • Calidad y seguridad: El agua para uso personal y doméstico debe ser segura y estar libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos que constituyan una amenaza para la salud de las personas. Las instalaciones de saneamiento deben ser higiénicamente seguras para su uso y evitar el contacto de personas, animales e insectos con los excrementos humanos. • Aceptación: Todas las instalaciones de agua y saneamiento deben ser culturalmente aceptables y apropiadas, y sensibles a los requisitos de género, ciclo de vida y privacidad. <p>Con base en la característica de interdependencia y progresividad, entre muchos otros derechos, éste tiene vinculación con el derecho a la vida, a la alimentación, al medio ambiente y a la salud, por ello es fundamental su protección y adecuada administración.</p>

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>En el año 2010 a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos. De esa manera, el derecho internacional obliga a los Estados a trabajar para lograr el acceso universal al agua y al saneamiento para todos, sin discriminación alguna, dando prioridad a los más necesitados.</p> <p>En ese tenor, a través de una reforma al párrafo sexto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se publicó en 2012 en el Diario Oficial de la Federación, se elevó a rango constitucional el derecho humano al agua y saneamiento. Dicho precepto a la letra dicta:</p> <p>“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.”</p> <p>En 2011 se reformó el artículo 1º de la Carta Magna para establecer que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, por lo que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.</p> <p>Los principales instrumentos que regulan la administración del recurso hídrico en nuestro país son la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, ordenamientos jurídicos reglamentarios del artículo 27 de nuestra Constitución. Es importante mencionar que, conforme al artículo 115, fracción III, inciso a, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen a su cargo, entre otras, las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.</p>
1. Antecedentes	<p>Más localmente, en Morelos se publicó la Ley que crea la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, y su artículo 2 establece que este organismo tiene por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas. La Ceagua dirige sus esfuerzos en apoyar a los municipios con acciones que permitan mantener los servicios hídricos básicos, mejorarlos, y ampliar su cobertura hacia nuevos usuarios.</p> <p>También se señala que existen varias Normas Oficiales Mexicanas (con cobertura a nivel nacional) en materia de agua, que son definidas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización como la regulación técnica de observancia obligatoria. Dentro de las Normas Oficiales Mexicanas en el tema de la calidad del recurso hídrico sobresale la NOM-127-SSA1-2021 “Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua.”</p>

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

Apartados	Descripción
<p>2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad</p>	<p>El Programa Hídrico del Estado de Morelos (PHEM) 2019 – 2024 es el instrumento rector que orienta las acciones en materia hídrica que emprende el gobierno estatal con enfoque de sustentabilidad. Éste se elaboró con base en los Lineamientos para la elaboración/actualización de los programas sectoriales, institucionales, subregionales y especiales, emitidos por la Secretaría de Hacienda del estado con el propósito de homologar los criterios para la elaboración o actualización de los programas sectoriales, institucionales, subregionales y especiales que derivan del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.</p> <p>Los Lineamientos consideran la Metodología de Marco Lógico (MML), herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración sistemática de la solución de problemas, de tal manera que se constituye en un parámetro que permite el seguimiento de los resultados esperados, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados e impactos.</p> <p>Para desarrollar su contenido también se consideraron los aspectos de planeación democrática del desarrollo estatal, por lo que se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana para la integración del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, en el que participaron alrededor de 100 representantes municipales, de núcleos agrícolas e institutos de investigación, asociaciones civiles, estudiantes, y público en general.</p> <p>En el Foro, se comentaron los tópicos en materia hídrica que se considera que más afectan el desarrollo humano y económico en el estado. Se agruparon en siete grandes problemas, de los cuales llevamos a cabo un diagnóstico particular, que también quedó resumido en el PHEM. Los siete problemas se enlistan a continuación:</p> <p>La gente continúa usando el agua de manera descuidada, no hay aprecio ni arraigo por los recursos hídricos, mucho menos se percibe una cultura de uso sustentable</p> <p>Hay personas que aún no cuentan con el servicio de agua potable en su vivienda o dentro del predio que ocupan.</p> <p>Hay viviendas que aún disponen las aguas residuales directamente a grietas, arroyos, barrancas o hacia las vías públicas.</p> <p>La cobertura de tratamiento de aguas residuales en Morelos es baja.</p> <p>La mayoría de los organismos operadores municipales no están cumpliendo satisfactoriamente sus funciones. No tienen capacidad de gestión.</p> <p>Se desperdicia mucha agua en el riego agrícola, pues la eficiencia global es muy baja.</p> <p>En el estado existen centros de población expuestos a los efectos de las inundaciones fluviales.</p>

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

Apartados	Descripción
<p>2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad</p>	<p>POBLACIÓN POTENCIAL De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), no existe una metodología específica para la definición, pues cada programa según la intervención que contemple debe establecer las definiciones y cuantificaciones para sus poblaciones, lo que le permitirá poner en marcha un curso planificado en el que atienda a su población. La población potencial es definida como “aquel conjunto de la población que presenta el problema central que el programa atiende”. A continuación, se presentan los siguientes razonamientos: Cultura del agua Los retos para generar la cultura del agua están enfocados al ámbito de la comunicación, y atender su carencia desde la educación formal y no formal. Si bien, esa visión es importante, no lo es todo; el reto es provocar la acción de la sociedad porque todos somos usuarios del recurso agua, y contar con ésta en cantidad y calidad amerita un costo por sí mismo y por el servicio Con el ampliado uso de tecnologías de la comunicación, y paradójicamente a partir de la expansión de los medios de comunicación remota motivados por la pandemia por COVID-19 hace algunos años, la difusión de la cultura del agua se ha expandido considerablemente, por lo que en conjunción de las actividades que de manera presencial se dan en los municipios, puede decirse que la difusión de la cultura del agua puede llegar prácticamente a cualquier ciudadano. El ámbito de comunicación de nuestras campañas abarca desde el nivel preescolar, considerando a estos con edades de al menos, 3 años.</p> <p>2.2. Agua potable, alcantarillado y saneamiento. Estos tres servicios tienden a agruparse o tratarse con cierta similitud, pues corresponden a los denominados servicios hídricos básicos para la población. Son servicios que idóneamente deberían prestarse en la totalidad de viviendas del mundo, para asegurar un adecuado desarrollo humano y procurar la conservación del entorno, los ecosistemas y hasta la estabilidad económica. Mientras que el servicio de agua potable pretende dotar a la población el vital líquido para uso y consumo humano, los servicios de alcantarillado (o drenaje) y saneamiento están relacionados con la preservación de la salud humana y el entorno, ya que tienen por objeto recolectar y conducir las aguas residuales (o aguas que se contaminan después de hacer uso del líquido) hacia sitios donde se les brinde un tratamiento mediante infraestructura especializada, de tal forma que se recomponga su caracterización física, química y bacteriológica, y su reintegro al entorno no represente un impacto negativo a la salud, los ecosistemas, y merme el potencial a las actividades económicas que emplean el agua como insumo para la producción.</p>

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

Apartados	Descripción
<p>2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad.</p>	<p>Agua potable El Inegi realiza una importante labor cuantitativa al contabilizar a nivel nacional y entidad por entidad, las viviendas que cuentan con el servicio de agua potable dentro de la vivienda o dentro del terreno en que se desplantan. En consecuencia, también se tiene la contabilización de las viviendas que carecen del servicio de agua potable. Son datos que se disponen directamente de los resultados tanto de los Censos de Población y Vivienda como de los Conteos Intercensales. Es oportuno referir que estas publicaciones no son anuales, los Censos se ejecutan cada 10 años y puede haber entre estos, ejercicios denominados Conteos Intercensales. Por su parte, la Conagua pública casi anualmente el documento denominado “Situación del subsector agua potable, alcantarillado y saneamiento” en el que se reflejan, entre otros resultados, las coberturas estimadas para cada entidad federativa.</p> <p>Alcantarillado y saneamiento. Estos dos servicios técnica y administrativamente van muy ligados entre sí. Se refieren a las actividades que corresponden al manejo, disposición y tratamiento de las aguas residuales que se generan en las viviendas, hasta su reintegro al entorno. El INEGI también contabiliza a nivel nacional las viviendas que cuentan con drenaje, y también se tiene la contabilización de las viviendas que carecen del mismo. Son datos que se disponen directamente de los resultados de los Censos de Población y Vivienda como de los Conteos Intercensales. En la publicación de la “Situación del subsector agua potable, alcantarillado y saneamiento” (Conagua) se reflejan, entre otros resultados, las coberturas de alcantarillado y saneamiento para cada entidad federativa.</p> <p>Organismos operadores municipales. Los organismos operadores municipales son las instancias a través de las cuales los ayuntamientos procuran cumplir con las encomiendas constitucionales que se describen en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 114-bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Es decir, estos entes tienen dentro de sus funciones la de hacer llegar a la población los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Para ello, requieren gestionar, construir, operar, modernizar y ampliar la infraestructura hidráulica a su cargo, administrar los recursos económicos, actualizar sus padrones de usuarios y esquemas tarifarios, etcétera.</p>

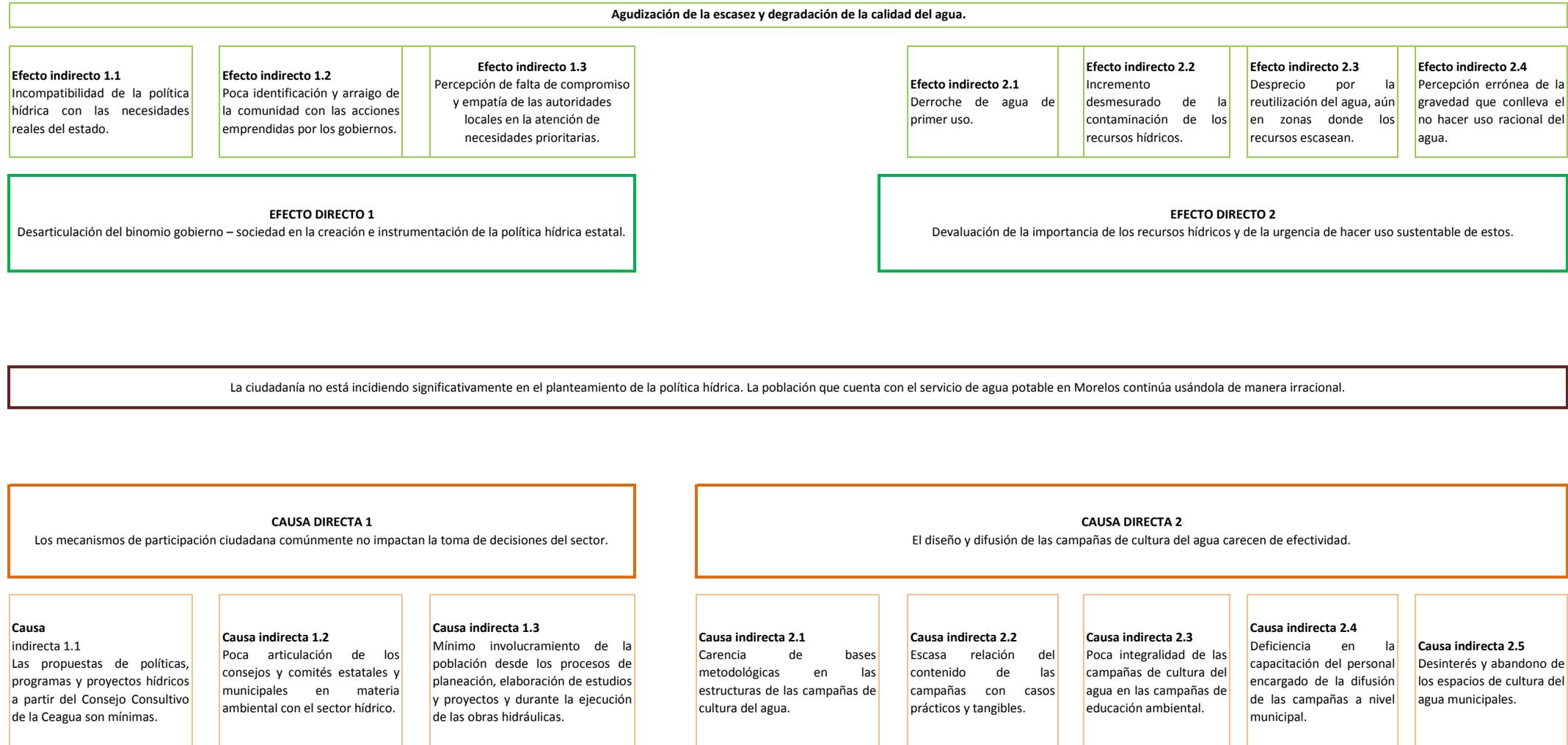
IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
---------------------------------	---

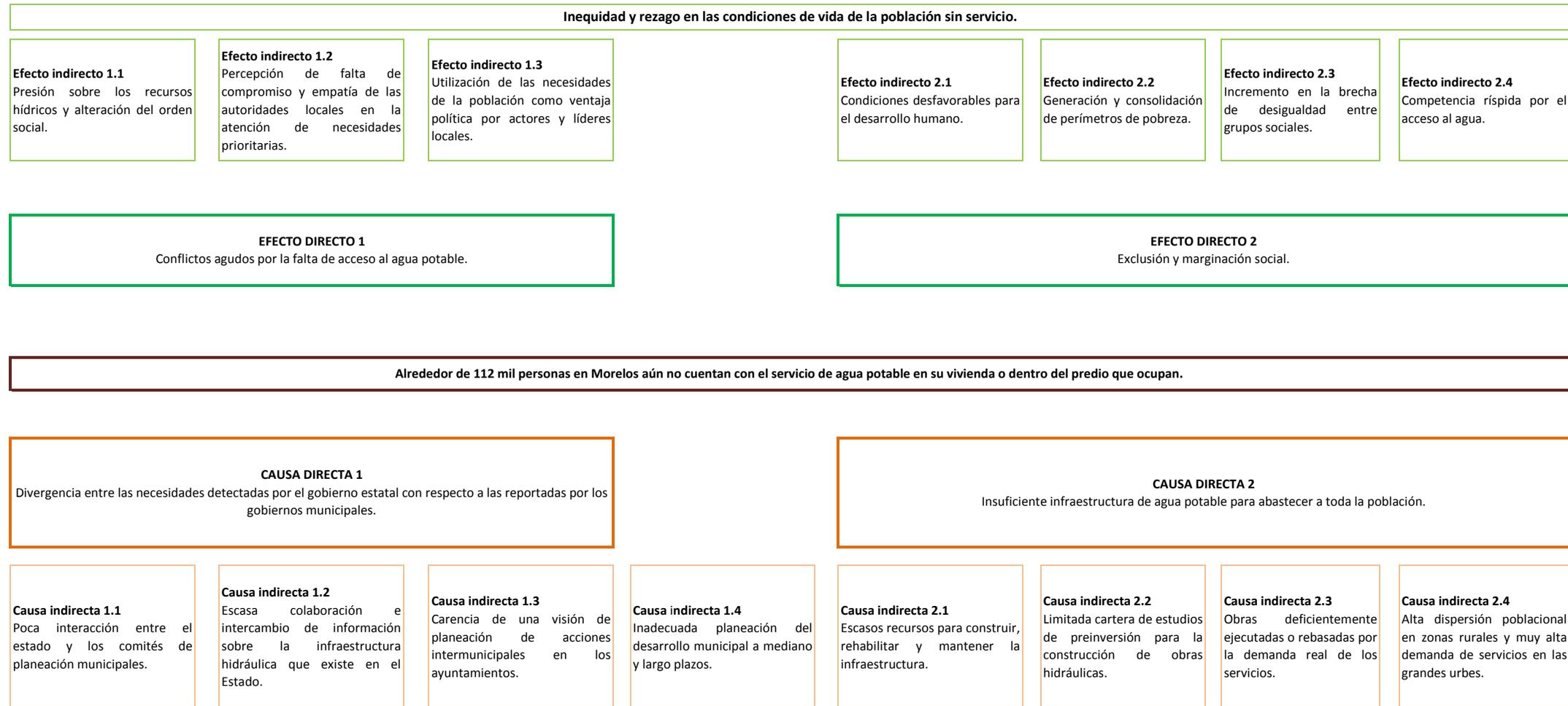
Apartados	Descripción
<p>2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad</p>	<p>La Ceagua coadyuva en la capacitación continua del personal administrativo, técnico y operativo de los organismos operadores de Morelos para que puedan cumplir de manera más eficiente sus funciones, por lo que se invita anualmente a los representantes de los 36 municipios a sumarse a las campañas de capacitación que se imparten con la participación de recursos estatales, lo que depende de la disponibilidad financiera. Los cursos son contratados para ser impartidos por terceros, por lo que la audiencia suele ser muy limitada.</p> <p>Desafortunadamente no hay una instancia estatal ni federal a la que se informe la plantilla laboral que se tiene en cada organismo operador. Además, esas plantillas laborales varían prácticamente de manera diaria, por lo que se recurre a efectuar una estimación del total de trabajadores con que cuentan los organismos operadores.</p> <p>Infraestructura hidroagrícola.</p> <p>Morelos cuenta con 56 mil hectáreas de riego, de las cuales prácticamente la mitad corresponden al Distrito de Riego 016, y la superficie restante corresponde a más de 270 unidades de riego que están dispersas por la entidad. Esa dispersión de la superficie agrícola en el estado nos puede dar una idea de la inequitativa distribución de las fracciones agrícolas entre los productores, quienes emplean el agua como el principal insumo productivo para esta actividad económica y estratégica para asegurar la suficiencia alimentaria no solo en el estado sino en la región centro del país.</p> <p>Protección a centros de población.</p> <p>De acuerdo con lo asentado en el PHEM “La Comisión Estatal del Agua tiene identificados en la entidad 158 sitios de inundaciones fluviales en los que periódicamente se afectan centros de población y áreas productivas, cuantificando una población expuesta de alrededor de 17 mil habitantes”. Tal cuantificación parte de un ejercicio de identificación que se desarrolló tanto en gabinete como en campo por personal de la Ceagua, de la Conagua y de Protección Civil, quienes recorrieron los principales ríos, barrancas, canales, vasos y cuerpos lacustres de Morelos para identificar a la población que cohabita en situación de peligro ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.</p> <p>Así es como, de manera coordinada con las instancias de Protección Civil del estado y de los municipios, año con año ejecutamos labores preventivas para disminuir la posibilidad de que durante las temporadas de lluvias se produzcan comportamientos hidráulicos adversos que motiven inundaciones, mismas que afectan a la población que está en peligro latente ante los fenómenos hidroclimatológicos extremos.</p>

Programa Presupuestario: E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

V. Árbol de Problemas



V. Árbol de Problemas



Programa Presupuestario: E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

V. Árbol de Problemas

Problemas de salud, daño a los ecosistemas y pérdida de competitividad económica.



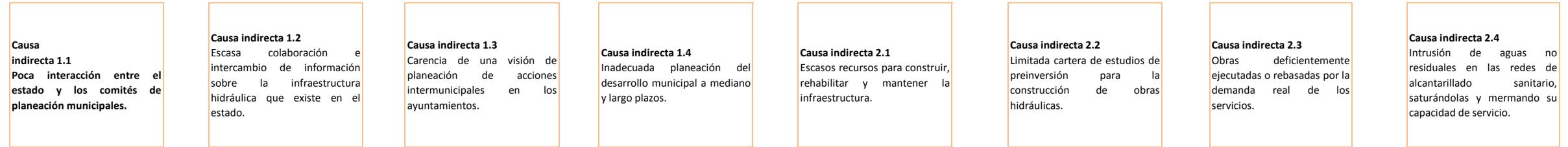
EFFECTO DIRECTO 1
Disposición inadecuada de las aguas residuales.

EFFECTO DIRECTO 2
Pérdida del capital natural y el potencial productivo del agua.

Más de 80 mil habitantes en Morelos no cuentan con alcantarillado sanitario y aún disponen sus aguas residuales directamente a grietas, arroyos, barrancas o hacia las vías públicas.

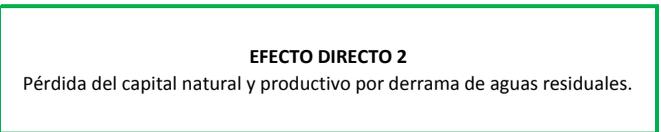
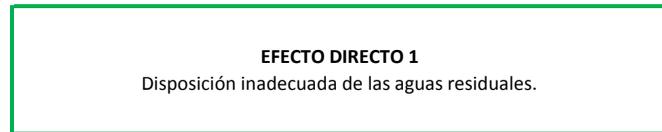
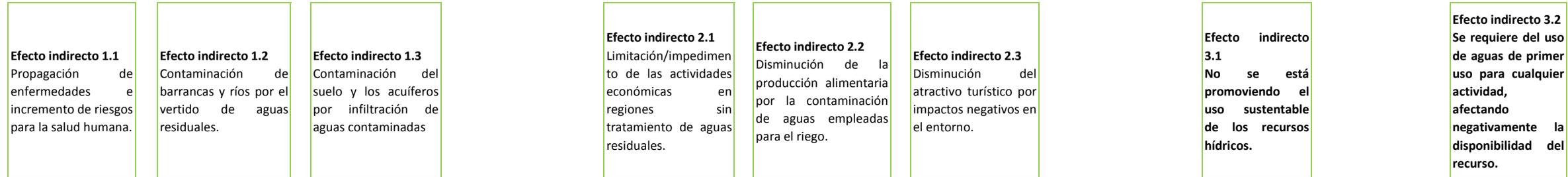
CAUSA DIRECTA 1
Divergencia entre las necesidades detectadas por el gobierno estatal con respecto a las reportadas por los gobiernos municipales.

CAUSA DIRECTA 2
Insuficiente infraestructura de alcantarillado sanitario para atender a toda la población.

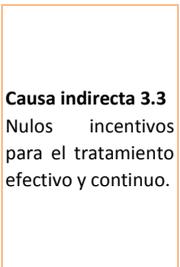
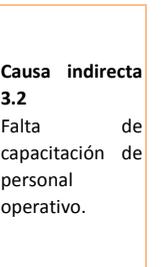
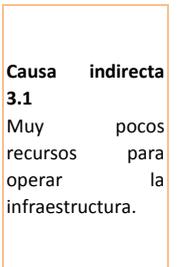
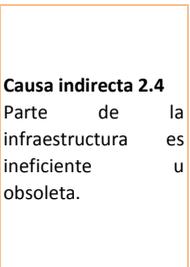
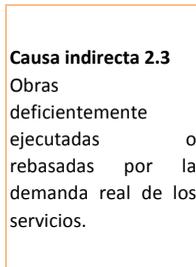
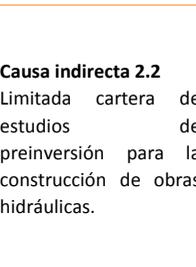
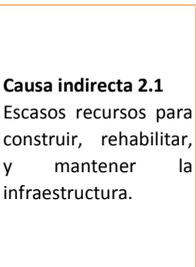
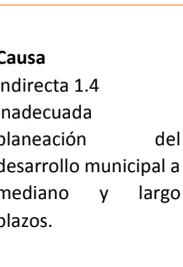
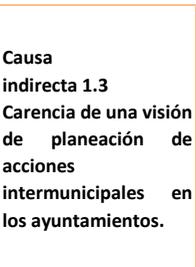
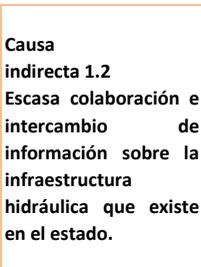
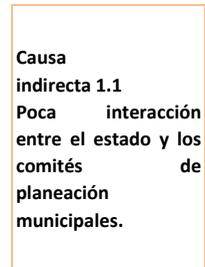
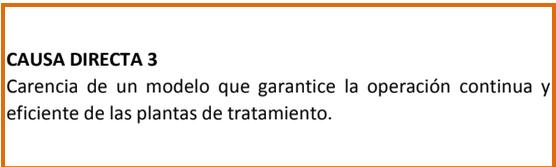
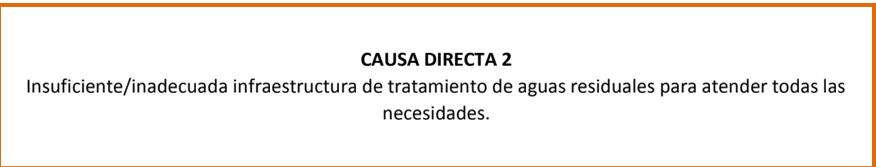
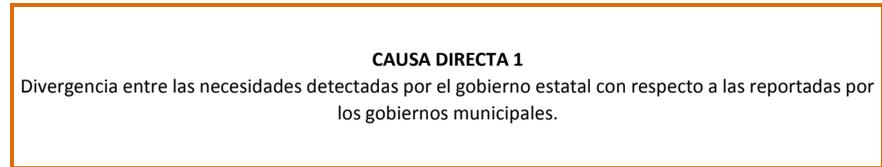


V. Árbol de Problemas

Problemas de salud, daño a los ecosistemas, y pérdida de competitividad económica.



La cobertura de tratamiento de aguas residuales en Morelos es muy baja.



V. Árbol de Problemas

Insostenibilidad técnica y financiera de los servicios hídricos a la vivienda.

Efecto indirecto 1.1

Se está fomentando un círculo vicioso en el sector hidráulico municipal de mal servicio – poca recaudación económica.

Efecto indirecto 1.2

Los organismos operadores no construyen, amplían ni modernizan la infraestructura a su cargo.

Efecto indirecto 2.1

Altos desperdicios del agua debido a las bajas eficiencias que presenta la infraestructura.

Efecto indirecto 2.2

Altas e innecesarias erogaciones por costos energéticos vinculados a la operación de sistemas obsoletos e ineficientes.

Efecto indirecto 2.3

Alto número de trabajadores con relación al número de tomas que se atienden.

EFFECTO DIRECTO 1

Dependencia técnica y económica en casi total de los organismos a partir de los gobiernos municipal, estatal y federal.

EFFECTO DIRECTO 2

Uso ineficiente de los recursos.

La mayoría de los organismos operadores en Morelos no están cumpliendo satisfactoriamente sus funciones.

CAUSA DIRECTA 1

Las eficiencias físicas y comerciales de los organismos operadores son muy bajas.

CAUSA DIRECTA 2

No se implementan programas de migración hacia fuentes de energía de menores costos.

Causa indirecta 1.1

Falta de catastros de infraestructura actualizados.

Causa indirecta 1.2

Ausencia de estudios para determinación de agua no contabilizada.

Causa indirecta 1.3

No están identificadas las zonas de cobertura para cada fuente de abastecimiento.

Causa indirecta 1.4

Carencia de capacidades técnica y administrativa.

Causa indirecta 1.5

El marco regulatorio que rige los organismos operadores es endeble y limitado.

Causa indirecta 1.6

Las redes de intercambio de conocimientos y experiencias son mínimas.

Causa indirecta 2.1

Desvinculación de los organismos operadores con los institutos de investigación de energías limpias.

Causa indirecta 2.2

Carencia de diagnósticos electromecánicos en las fuentes de abastecimiento y demás instalaciones que consumen grandes cantidades de energía.

V. Árbol de Problemas

Agotamiento irracional del agua.

Efecto indirecto 1.1
El costo de oportunidad del agua a favor del uso agrícola limita la posibilidad de nuevas concesiones de derechos para otros usos y usuarios.

Efecto indirecto 1.2
Se limita la diversificación de las actividades productivas.

Efecto indirecto 1.3
Aumento en el grado de presión sobre los recursos hídricos.

Efecto indirecto 2.1
Generalización de la percepción de que el uso racional del agua no es importante.

Efecto indirecto 2.2
Aumento en el grado de presión sobre los recursos hídricos.

Efecto indirecto 2.3
Inconformidad social por escasez regional del agua.

EFEECTO DIRECTO 1
Se genera un acaparamiento administrativo de derechos de agua a favor del sector agrícola.

EFEECTO DIRECTO 2
Disminución de la disponibilidad física del recurso en regiones aledañas a zonas agrícolas extensas.

La eficiencia de riego global en Morelos es muy baja, de apenas 36%, lo que habla de un alto desperdicio en el uso del líquido.

CAUSA DIRECTA 1
La infraestructura hidroagrícola en el estado está muy rezagada y deteriorada.

CAUSA DIRECTA 2
Poca capacitación, fortalecimiento y consolidación de las asociaciones civiles de usuarios que operan la infraestructura de riego.

Causa indirecta 1.1
Falta tecnificación en las zonas de riego del estado.

Causa indirecta 1.2
La calidad del agua para uso agrícola se deteriora a través de las zonas urbanas.

Causa indirecta 1.3
Carencia de obras de almacenamiento, principalmente en la región oriente de Morelos.

Causa indirecta 1.4
Muchos de los canales principales y laterales, así como las estructuras de operación y control, están en condiciones de abandono.

Causa indirecta 1.5
Escasa medición y contabilización del agua en el sector agrícola.

Causa indirecta 2.1
Falta de asesoría técnica para las asociaciones civiles de usuarios para mejorar la operación, conservación y administración de la infraestructura.

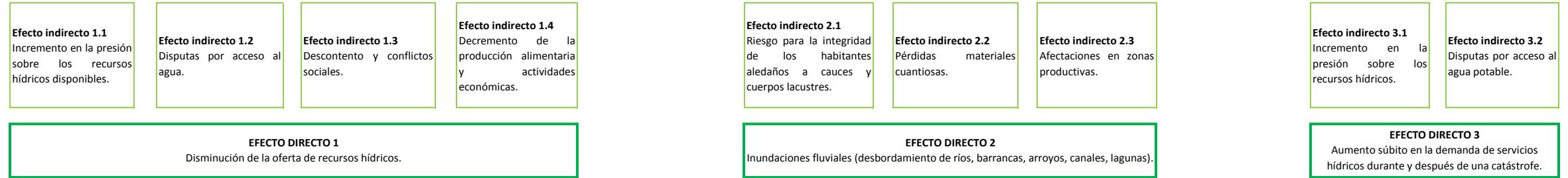
Causa indirecta 2.2
Falta de capacidad técnica y operativa de las organizaciones.

Causa indirecta 2.3
Renuencia a la medición de los volúmenes de agua empleados en el riego.

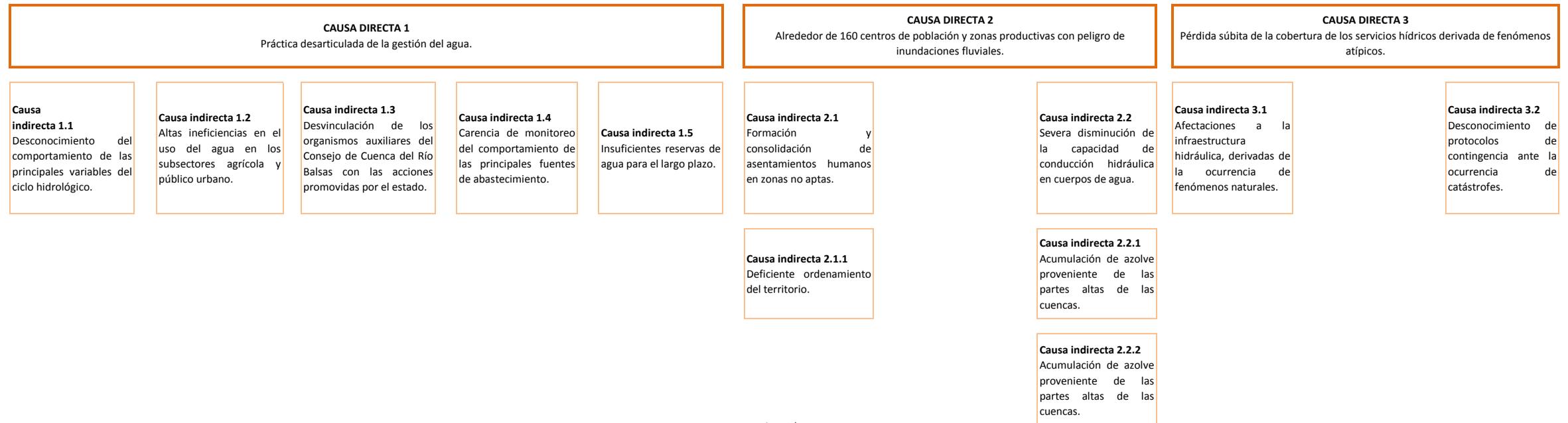
Causa indirecta 2.4
Desconocimiento de mecanismos para acceder a financiamientos.

V. Árbol de Problemas

Afectaciones económicas y pérdida del orden social.

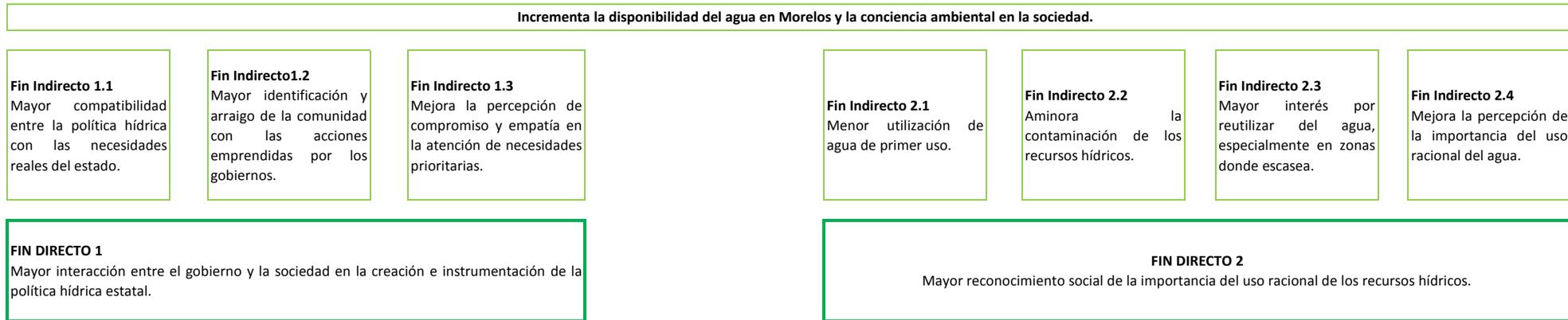


La población en Morelos es susceptible de afectarse por los efectos derivados de fenómenos naturales perturbadores vinculados con el agua.

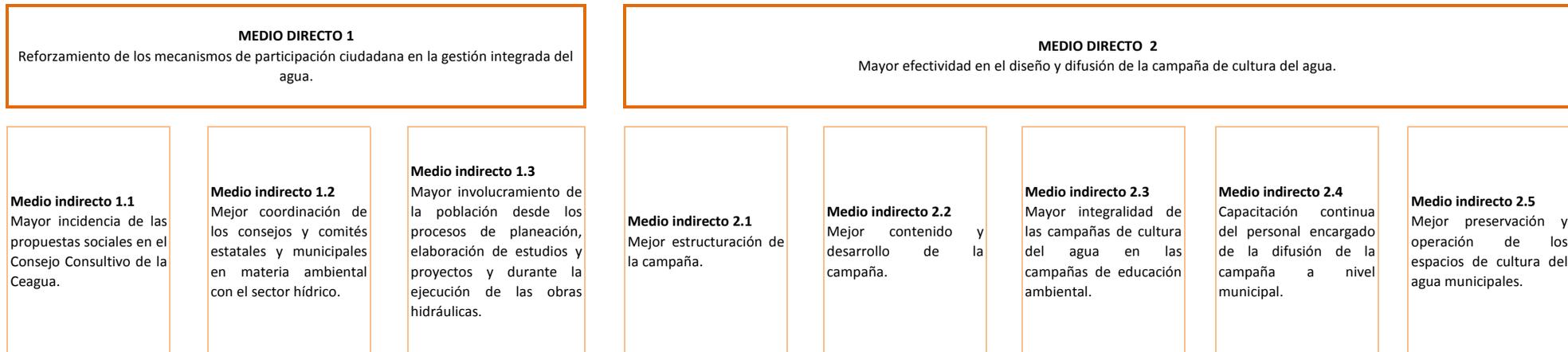


Programa Presupuestario: E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

VI. Arbol de Objetivos

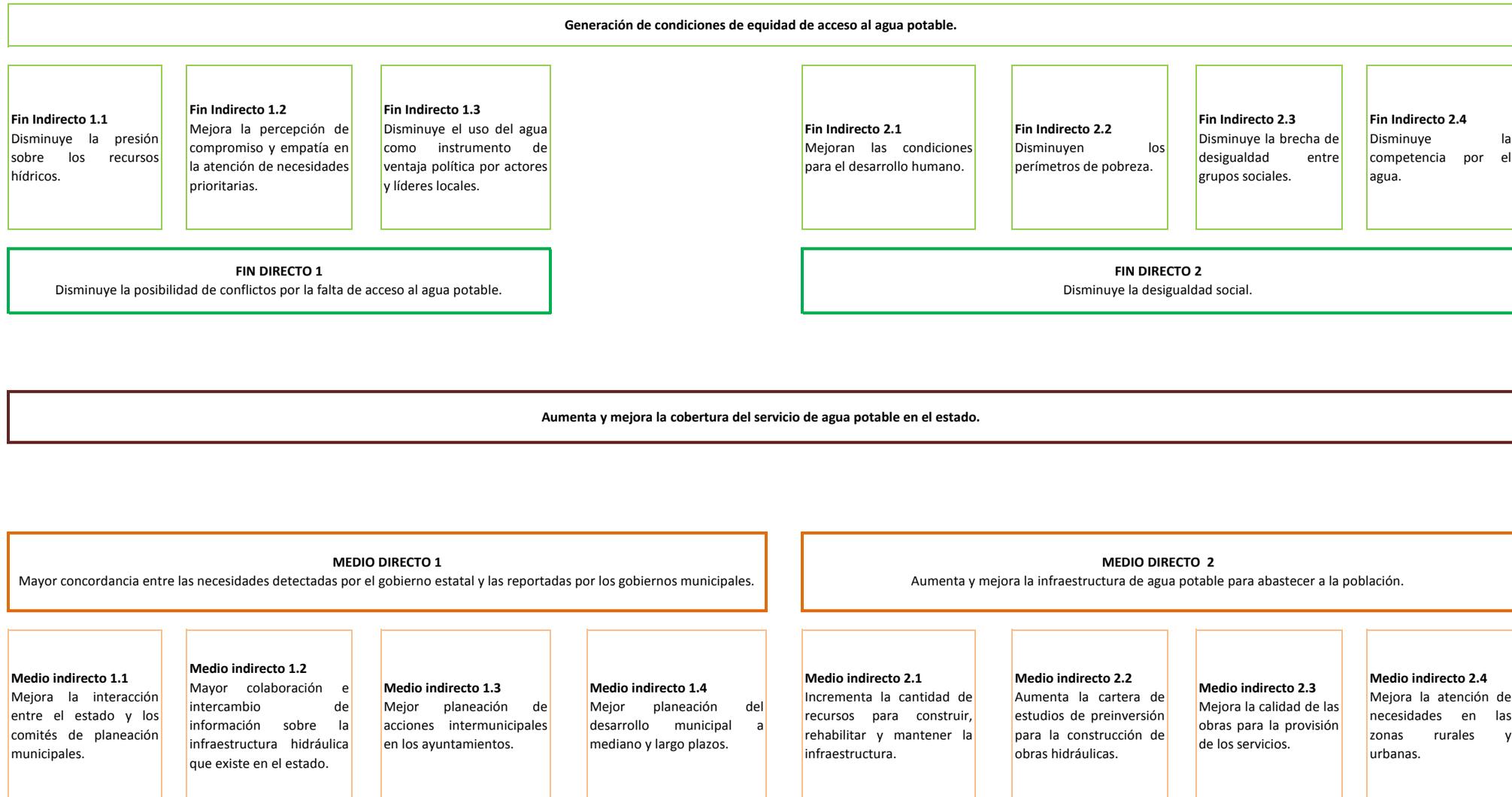


La población está más involucrada y concientizada sobre el uso racional y el cuidado del agua, así como en la integración de políticas, programas y proyectos en materia hídrica.

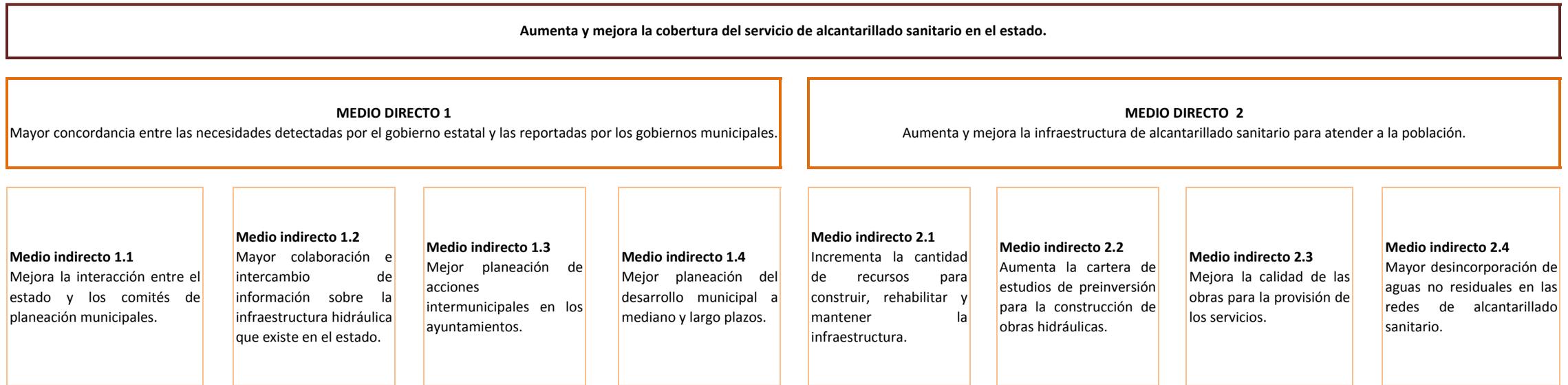
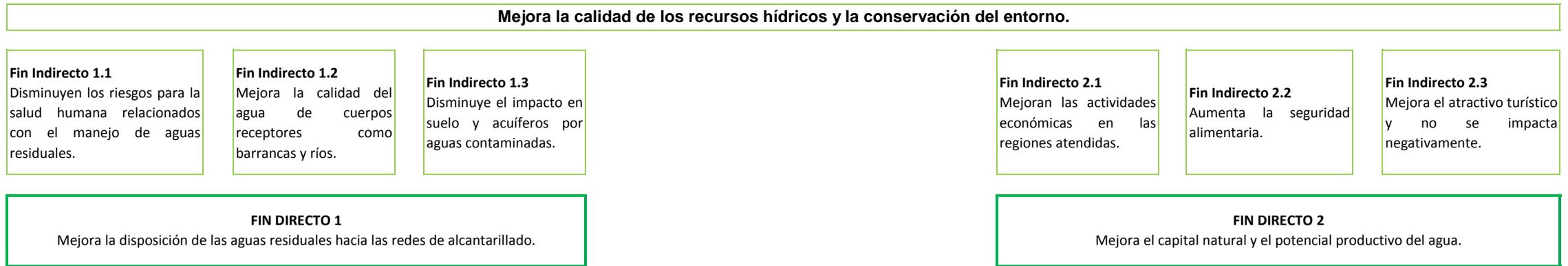


Programa Presupuestario: E101. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

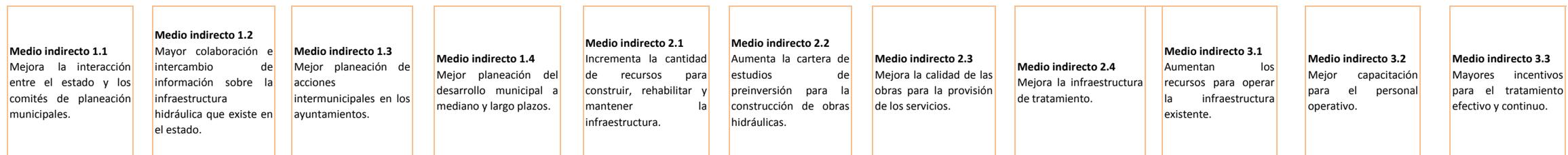
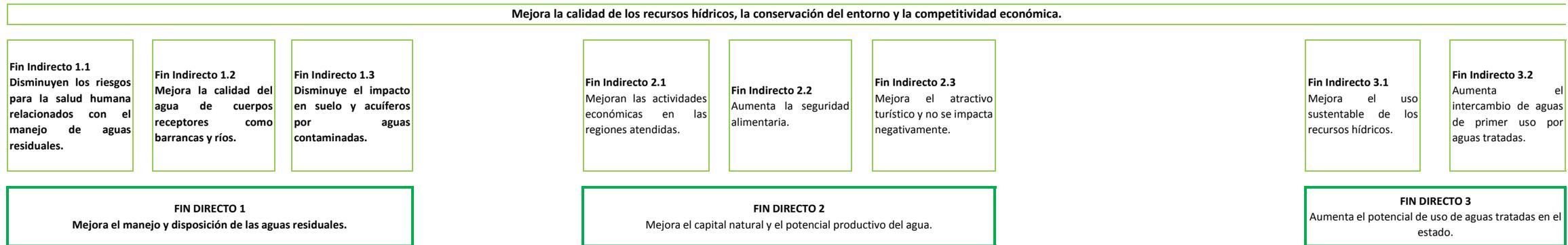
VI. Arbol de Objetivos



VI. Arbol de Objetivos



VI. Arbol de Objetivos



VI. Arbol de Objetivos

Los organismos operadores incrementan sus capacidades técnicas y económicas.

Fin Indirecto 1.1
Mayor recaudación del organismo a partir de la percepción social del otorgamiento de un buen servicio.

Fin Indirecto 1.2
Mayor capacidad de los organismos operadores para construir, ampliar y modernizar su infraestructura.

Fin Indirecto 2.1
Menores desperdicios de agua con el incremento de eficiencias físicas en las redes.

Fin Indirecto 2.2
Menores erogaciones relacionadas con los insumos energéticos que se requieren para la provisión de los servicios.

Fin Indirecto 2.3
Menor número de trabajadores en los organismos con relación al número de tomas que se atienden.

FIN DIRECTO 1
Mayor independencia técnica y económica de los organismos operadores.

FIN DIRECTO 2
Mejor uso de los recursos.

La mayoría de los organismos operadores en Morelos cumplen satisfactoriamente sus funciones.

MEDIO DIRECTO 1
Aumentan las eficiencias físicas y comerciales de los organismos operadores.

MEDIO DIRECTO 2
Aumenta la migración hacia fuentes de energía de menores costos.

Medio indirecto 1.1
Mejor registro de la infraestructura en catastros actualizados.

Medio indirecto 1.2
Mejor contabilización del agua.

Medio indirecto 1.3
Mejor identificación de las zonas de cobertura para cada fuente de abastecimiento.

Medio indirecto 1.4
Mayores capacidades técnica y administrativa.

Medio indirecto 1.5
Mejor marco regulatorio que rige los organismos operadores.

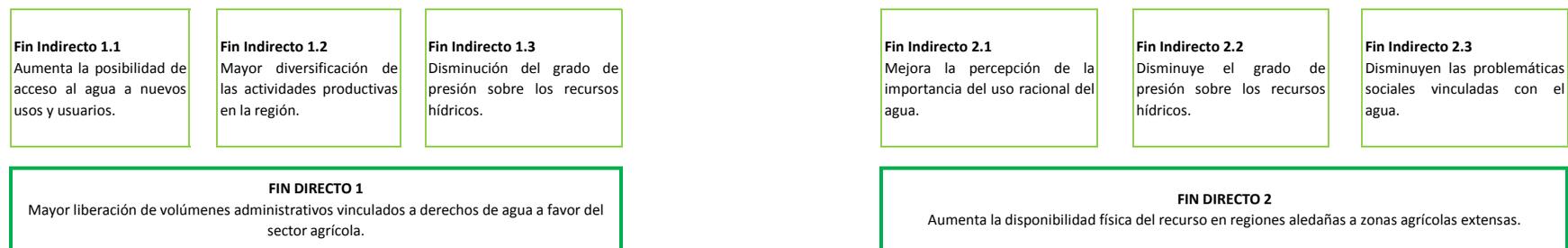
Medio indirecto 1.6
Mejores redes de intercambio de conocimientos y experiencias.

Medio indirecto 2.1
Acercamiento de los organismos operadores con los institutos de investigación de energías limpias.

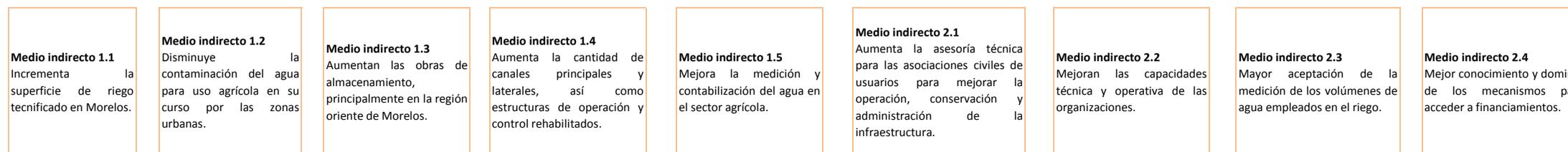
Medio indirecto 2.2
Mayor compendio de diagnósticos electromecánicos en fuentes de abastecimiento y demás instalaciones que consumen grandes cantidades de energía.

VI. Arbol de Objetivos

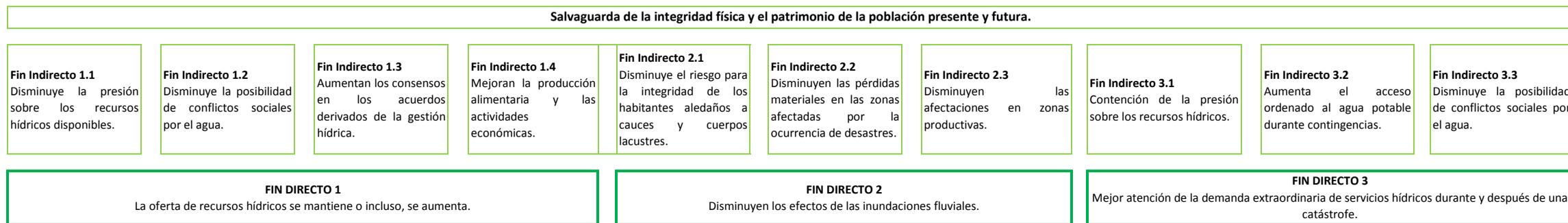
Se logra el uso racional del agua ligada al sector agrícola.



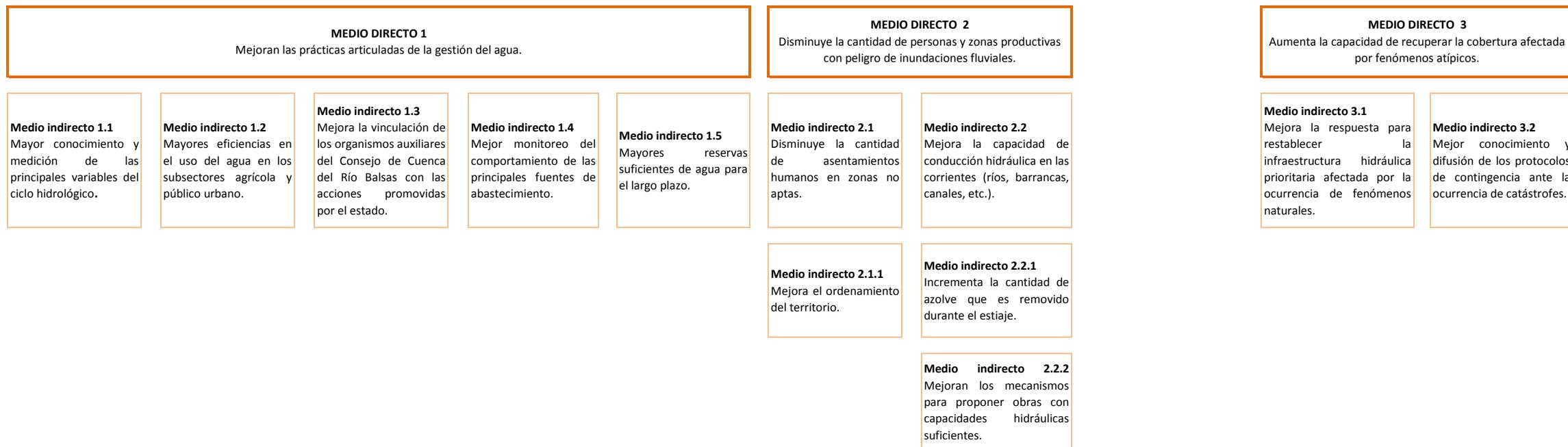
Aumenta la eficiencia de riego en Morelos.



VI. Arbol de Objetivos



Hay seguridad hídrica para la población en Morelos aún ante los efectos negativos que se deriven de fenómenos naturales perturbadores y del cambio de patrones del régimen climático.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<p>Población en general del estado de Morelos que carece de la información necesaria para ampliar su cultura sobre el cuidado y uso racional del agua.</p> <p>Población en general del estado de Morelos con deficiencias o ausencia en los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario o pluvial y saneamiento.</p> <p>Productores agrícolas del estado de Morelos con insuficiencias o carencia de sistemas de riego para sus cultivos.</p> <p>Población en general del estado de Morelos con riesgo de inundación por desbordamiento de los efluentes naturales de agua cercanos a sus viviendas.</p>
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	<p>La población potencial contiene a la población objetivo y a su vez ambas contienen a la población atendida. Para la población objetivo es necesario considerar el proceso de focalización para distribuir apropiadamente los recursos que muchas veces son escasos. Las poblaciones objetivo tienen vigencias anuales.</p> <p>La audiencia para las campañas de cultura del agua ha tenido variaciones muy drásticas a partir de los años en que se presentó la contingencia por emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19. Anteriormente los esfuerzos se centraban en campañas presenciales, pero debido al confinamiento y posteriormente a las medidas preventivas que procuraban el distanciamiento social, cobró especial relevancia la difusión de las campañas por medios remotos en especial, las redes sociales y los kioscos virtuales que se han instalado en los municipios. Lo cierto es que con la metodología mixta (presencial y remota) que adoptó la cultura del agua, la audiencia ha aumentado de manera significativa, impactando con su alcance desde los niveles preescolares hasta los oyentes adultos.</p>

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
Área de intervención	Descripción
<p>b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.</p>	<p>Para los rubros de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se ha reiterado con anterioridad que la atribución de la Ceagua se limita a coadyuvar con los municipios en la consecución de las responsabilidades que se les han delegado constitucionalmente. Las obras y acciones que ejecuta la Ceagua en esta materia, son a final de cuentas activos que pasan a ser parte de los ayuntamientos; con esto, es importante tener en cuenta que las obras que construye la Ceagua, por sí mismas, no benefician inmediatamente a los habitantes, ya que se trata de infraestructura pública que se entrega a los ayuntamientos para que ellos efectúen las conexiones respectivas a nivel domiciliario, una vez que cada particular ha efectuado su trámite de contratación de toma domiciliaria (agua potable) y de descarga domiciliaria (drenaje sanitario). Es hasta ese momento que los servicios hídricos se brindan a la población, y el medio para este beneficio está dado precisamente, por las obras hidráulicas como las que ejecuta la Ceagua.</p> <p>Este organismo año con año hace extensiva la invitación a los 36 municipios del estado a sumarse a la colaboración tripartita con la federación, para poder efectuar estas acciones en beneficio de sus demarcaciones territoriales. Sin embargo, al tener recursos económicos tan escasos para la operación anual, se privilegia la programación y ejecución de las acciones en las que se tiene la certeza de aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno (mediante la formalización de convenios de coordinación con los municipios).</p> <p>La población objetivo que se atiende anualmente, está relacionada entonces con la suficiencia presupuestaria y con los convenios de coordinación que se formalicen para la ejecución de los trabajos, principalmente. También hay que tomar en cuenta los elementos técnicos, como la obtención de permisos, acreditación de predios y servidumbres de paso, la existencia de proyectos y estudios de ingeniería básica, etcétera.</p> <p>Hay que tomar en consideración que cada obra es muy diferente a las demás. Difícilmente puede hablarse de costos índice, ya que cada obra tiene su propia particularidad en la que varían las características geométricas del proyecto (por ejemplo, no es lo mismo abrir una cepa para alojar tubería a 3 metros de profundidad que hacerlo a 6 metros de profundidad; no es lo mismo presupuestar excavaciones en seco que excavaciones en presencia de niveles freáticos; etcétera) de tal forma que tampoco es posible vincular con aproximación el costo de una obra, con un número de habitantes que podrían incorporarse al servicio que se proveerá con esa infraestructura construida. Cada proyecto que se transforma en obra, tiene su propia cuantificación de la población que se va a beneficiar. La sumatoria de esas poblaciones inherentes a las obras que se proponen ejecutar durante el ejercicio presupuestal, representa entonces la población objetivo de cada año.</p>

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento
Área de intervención	Descripción
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	<p>La promoción que hace la Ceagua para incorporar personal de los organismos operadores a los cursos que se imparten año con año, tienen como límite el monto de recursos que son dispuestos para estas actividades. Los costos tienen un costo per cápita para cada participante, por lo que la estimación de la población objetivo está dada sencillamente por la división del importe que se destina para este rubro en el año, entre el costo per cápita que tiene la capacitación.</p> <p>Al contar con asignaciones presupuestales semejantes en los últimos años, la estimación de la población objetivo se propone con relación a la programación que se ha efectuado en los años anteriores.</p> <p>En función de los acuerdos que se pudieron lograr con los municipios que decidieron participar en las labores coordinadas de protección a centros de población, y tomando en cuenta los tramos a atender. Para este rubro es importante mencionar que cada uno de los tramos de ríos, barrancas, canales, y cuerpos lacustres que se atienden, tiene su propia cuantificación de habitantes beneficiados. La población objetivo corresponde a la sumatoria de todos esos beneficiarios de la totalidad de tramos que se pretenden atender.</p>
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Dato de los población programa para atender en el 2024
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	Anual

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento

Vinculación con programa federal o estatal:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas.	Cobertura de agua potable en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.
		Cobertura de alcantarillado en el Estado.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.
Propósito	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Volumen anual de agua residual tratada en el Estado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.
		Porcentaje de personas atendidas en materia de cultura del agua en los espacios de cultura del agua del Estado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.
		Porcentaje de productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.
		Porcentaje de habitantes protegidos ante el riesgo de inundaciones fluviales.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se aprovechan en forma sustentable los recursos hídricos, bajo un ambiente de legalidad y con la participación responsable y comprometida de los usuarios del agua, la sociedad en general y los tres órdenes de gobierno.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Cultura del agua fortalecida.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La sociedad se interesa y asiste a la capacitación en materia de cultura del agua.
Actividad 1.5	Entrega de materiales a los espacios de cultura del agua.	Porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se tienen los recursos financieros para la adquisición y entrega de materiales en materia de cultura del agua.
Actividad 1.4	Difusión de eventos de cultura del agua.	Porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua.
Actividad 1.3	Capacitación a personas que laboran en organismos operadores.	Porcentaje de personas capacitadas que laboran en organismos operadores.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Que los organismos operadores se interesen y se comprometan con la profesionalización y capacitación de su personal.
Actividad 1.2	Equipamiento de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua equipados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua.
Actividad 1.1	Operación de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los municipios asumen el mantenimiento y operación de los espacios de cultura del agua.
Componente 2	Servicio de agua potable fortalecido.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 2.7	Realización de operativos de saneamiento básicos.	Porcentaje de operativos de saneamiento básicos realizados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar los operativos de saneamiento básicos.
Actividad 2.6	Realización de monitoreo de cloro residual libre.	Porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar el monitoreo de cloro residual libre.
Actividad 2.5	Otorgar servicios de agua potable en sitios de contingencia.	Porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para otorgar el servicio de agua en sitios de contingencia.
Actividad 2.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.
Actividad 2.3	Ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos suficientes para la ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.
Actividad 2.2	Ejecución de obras en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se tiene los estudios y proyectos para la ejecución de las obras en materia de agua potable.
Actividad 2.1	Ejecución de estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Servicio de alcantarillado sanitario fortalecido.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario.	Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los beneficiarios asumen los compromisos para la sostenibilidad de los sistemas hídricos. Los municipios asumen la debida operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 3.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.
Actividad 3.3	Ejecución de obras para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos suficientes para la ejecución de obras de rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.
Actividad 3.2	Ejecución de obras para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los estudios y proyectos para la ejecución de obras de construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.
Actividad 3.1	Ejecución de estudios y proyectos para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de alcantarillado.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos en materia de alcantarillado.
Componente 4	Tratamiento y uso de aguas residuales fortalecido.	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los municipios asumen la operación continua y eficiente de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
Actividad 4.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	La Ceagua cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para efectuar la supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.
Actividad 4.4	Operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los municipios asumen la operación continua y eficiente de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
Actividad 4.3	Ejecución de obras y/o acciones para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de obras y/o acciones para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.
Actividad 4.2	Ejecución de obras de infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras de infraestructura de saneamiento ejecutadas.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los estudios y proyectos para la ejecución de obras de infraestructura de saneamiento.
Actividad 4.1	Elaboración de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	El municipio coadyuva en la obtención de los trámites y permisos que se requieren para la elaboración de los estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.
Componente 5	Organismos operadores de los sistemas de agua potable fortalecidos.	Porcentaje de habitantes beneficiados con las acciones que fortalecen la operatividad de los organismos operadores.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los organismos operadores asumen la operación continua y eficiente de los sistemas de agua potable.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.2	Elaboración de proyectos ejecutivos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los organismos operadores utilizan los proyectos ejecutivos para mejorar la operación de los sistemas de agua potable.
Actividad 5.1	Realización de acciones para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los organismos operadores asumen la operación continua y eficiente de los sistemas de agua potable.
Componente 6	Infraestructura hidroagrícola fortalecida.	Porcentaje de productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Los usuarios de riego se organizan en figuras reconocidas por la ley y aceptan los compromisos para la operación y mantenimiento de las obras.
Actividad 6.2	Modernización de fuentes de abastecimiento de agua de riego.	Porcentaje de fuentes de abastecimiento de agua de riego modernizadas.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos necesarios para la modernización de las fuentes de abastecimiento de agua de riego.
Actividad 6.1	Beneficiar a las hectáreas con riego agrícola.	Porcentaje de hectáreas beneficiadas con riego agrícola.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con mayor cantidad de agua para riego.
Componente 7	Centros de población fortalecidos ante riesgos por inundación.	Porcentaje de habitantes protegidos en zonas de alto riesgo de inundación.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con la disposición municipal y de las instancias estatales involucradas en el ordenamiento territorial para evitar nuevos asentamientos en zonas de riesgo. Las autoridades competentes efectúan acciones orientadas a la recuperación de cauces y zonas federales invadidas con obras que perjudican el régimen de las corrientes.
Actividad 7.2	Elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se detectan oportunamente los lugares de mayor riesgo de inundación por precipitaciones fluviales.
Actividad 7.1	Mejoramiento de kilómetros de cauces.	Porcentaje de kilómetros de cauces mejorados.	Registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el mejoramiento de los cauces.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal del Agua		
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				Ejes transversales:	Cero impunidad	
Eje estratégico:	3. Justicia social para las y los morelenses			Programa:	Programa Hídrico del Estado de Morelos 2019 - 2024			Objetivo:	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos		Meta:			6.1. Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos
Objetivo:	3.10 Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.			Objetivo:	<p>Propiciar el involucramiento y la concientización de la población sobre el uso racional y cuidado del agua, así como en la integración de políticas, programas y proyectos en materia hídrica.</p> <p>Incrementar y mantener la cobertura del servicio de agua potable en la entidad.</p> <p>Incrementar y mantener la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la entidad.</p> <p>Incrementar y mantener la cobertura de tratamiento de aguas residuales en la entidad, y fomentar el uso de las aguas tratadas.</p> <p>Coadyuvar en la recuperación de la capacidad de gestión y fortalecimiento institucional de los organismos operadores municipales.</p> <p>Incrementar la eficiencia global en las zonas de riego del estado.</p> <p>Fortalecer la seguridad hídrica, coadyuvar en la prevención de afectaciones derivadas de fenómenos hidrometeorológicos e incrementar la resiliencia vinculada al cambio climático.</p>									
Clasificación Funcional							Actividad Institucional							
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		Subfunción:	2.1.2 Administración del Agua		124. Manejo eficiente y sustentable del agua potable					
RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024					
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.		
Fin	14. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de calidad del medio ambiente	Cobertura de agua potable en el Estado. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/F/1).	Mide el porcentaje de la población estatal con acceso a los servicios de agua potable.	(Población estatal que habita en viviendas particulares con agua dentro de la vivienda o terreno/Población total que habita en viviendas particulares)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	96.74%	96.90%	96.74%	96.74%	96.90%	96.90%		
									1,907,207	1,907,207	1,910,391	1,910,391		
Propósito 1	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Cobertura de alcantarillado en el Estado. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/F/2).	Mide el porcentaje de la población estatal con acceso a los servicios de alcantarillado.	(Población estatal que habita en viviendas particulares y descarga a red pública o fosa séptica/Población total que habita en viviendas particulares)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	96.17%	96.40%	96.17%	96.17%	96.40%	96.40%		
									1,896,052	1,896,052	1,900,477	1,900,477		
Propósito 1	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Volumen anual de agua residual tratada en el Estado. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/P/3).	Mide el volumen de agua residual recibida y saneada en las PTAR monitoreadas por el Estado.	Volumen de agua residual recibida y saneada en las PTAR monitoreadas por el Estado en Mm³.	Mm3	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	52.26	55.19	24.66%	49.59%	74.80%	100.00%		
									13.61	27.37	41.28	55.19		

RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.				3er. Trim.	4to. Trim.
Propósito 2	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Porcentaje de personas atendidas en materia de cultura del agua en los espacios de cultura del agua del Estado. (CEAGUA/SE-SP/E101/P/4).	Indica la porcentage de personas atendidas en materia de cultura del agua en los espacios de cultura del agua del Estado.	(Personas atendidas en materia de cultura del agua/Personas programadas para ser atendidas en materia de cultura del agua)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Anual	101.08% 758,085 / 750,000	100% 130,000 / 130,000	46.15%	84.62%	100.00%	100.00%					
								60,000	110,000	130,000	130,000						
Propósito 3	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Porcentaje de productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/P/5).	Indica el porcentaje de productores beneficiados con los programas de infraestructura hidroagrícola.	(Productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola/Productores programados a ser beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Anual	100% 2,728 / 2,728	100% 1,900 / 1,900	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
								0	0	1,900	1,900						
Propósito 4	La población morelense tiene acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, infraestructura agrícola, protección a centros de población con riesgo de inundación e información relativa a la cultura del agua.	Porcentaje de habitantes protegidos ante el riesgo de inundaciones fluviales. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/P/6)	Mide el porcentaje de población estatal protegida durante el año ante el riesgo inundaciones fluviales	(Población estatal protegida durante el año ante el riesgo inundaciones fluviales/Población estatal programada a ser protegida durante el año ante el riesgo inundaciones fluviales)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	106.35% 9,050 / 8,510	100% 9,300 / 9,300	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
								0	9,300	9,300	9,300						
Componente 1	Cultura del agua fortalecida.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua. (CEAGUA/SE-SP/E101/C/7)	Indica el porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua	(Personas capacitadas en materia de cultura del agua/Personas programadas para ser capacitadas en materia de cultura del agua)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	83.33% 125/150	100% 90 / 90	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%					
								30	60	90	90						
Actividad 1.5	Entrega de materiales a los espacios de cultura del agua.	Porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua. (CEAGUA/SE-SP/E101/A/12).	Indica el porcentaje de materiales entregados a los espacios de cultura del agua.	(Materiales entregados a los espacios de cultura del agua/Materiales programados para ser entregados durante el ejercicio fiscal)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 10,000 /10,000	100% 10,055 / 10,055	0%	0.55%	100.00%	100.00%					
								0	55	10,055	10,055						
Actividad 1.4	Difusión de eventos de cultura del agua.	Porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados. (CEAGUA/SE-SP/E101/A/11).	Indica el porcentaje de eventos de difusión de cultura del agua realizados durante el ejercicio fiscal.	(Eventos de difusión de cultura del agua realizados/Eventos de difusión de cultura del agua programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 25/25	100% 12 / 12	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%					
								4	8	12	12						
Actividad 1.3	Capacitación a personas que laboran en organismos operadores.	Porcentaje de personas capacitadas que laboran en Organismos Operadores. (CEAGUA/SE-SP/E101/A/10).	Indica el porcentaje de personas capacitadas que laboran en Organismos Operadores.	(Personas capacitadas que laboran en Organismos Operadores/Personas programadas a ser capacitadas que laboran en Organismos Operadores)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 50/50	100% 20 / 20	0.00%	50.00%	100.00%	100.00%					
								0	10	20	20						
Actividad 1.2	Equipamiento de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua equipados. (CEAGUA/SE-SP/E101/A/09).	Indica el porcentaje de espacios de cultura del agua equipados.	(Espacios de cultura del agua equipados/Espacios de cultura del agua programados para ser equipados durante el ejercicio fiscal.)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1/1	100% 1/1	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
								0	0	1	1						
Actividad 1.1	Operación de espacios de cultura del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación. (CEAGUA/SE-SP/E101/A/08).	Mide el porcentaje de espacios de cultura del agua en operación con relación al total de espacios de cultura del agua del Estado.	(Espacios de cultura del agua en operación/Total de espacios de cultura del agua en el Estado)* 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	86.44% 51 / 59	67.80% 40 / 59	86.44%	86.44%	67.80%	67.80%					
								51	51	40	40						

RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024				Evaluación de cumplimiento	Evaluación de riesgo
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.		
Componente 2	Servicio de agua potable fortalecido.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/C/13).	Indica el porcentaje de habitantes incorporados al servicio de agua potable.	(Habitantes incorporados al servicio de agua potable/Habitantes programados para ser incorporados al servicio de agua potable)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 9,921 / 9,921	100% 3,184/ 3,184	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 3,184	100.00% 3,184		
Actividad 2.7	Realización de operativos de saneamiento básicos.	Porcentaje de operativos de saneamiento básicos realizados. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/20).	Indica el porcentaje de operativos de saneamiento básicos realizados por la Ceagua.	(Cantidad de operativos de saneamiento básico realizados por la CEAGUA /Cantidad de operativos de saneamiento básico programados por la CEAGUA)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	0	100% 2 / 2	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 2	100.00% 2		
Actividad 2.6	Realización de monitoreo de cloro residual libre.	Porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/19).	Indica el porcentaje de monitoreos realizados de cloro residual libre.	(Cantidad de monitoreos de cloro residual libre realizados por la CEAGUA/Cantidad de monitoreos de cloro residual libre programados por la CEAGUA)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	120.15% 4,686/3,900	100% 4,200 / 4,200	32.86% 1,380	66.43% 2,790	100.00% 4,200	100.00% 4,200		
Actividad 2.5	Otorgar servicios de agua potable en sitios de contingencia.	Porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia. (CEAGUA/CT-DGA/E101/A/18).	Indica el porcentaje de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia.	(Cantidad de servicios de agua potable otorgados en sitios de contingencia/Total de servicios de agua potable solicitados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 887 / 887	100% 600 / 600	0.00% 0	50.00% 300	100.00% 600	100.00% 600		
Actividad 2.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/17).	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable.	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de agua potable/Total de obras, estudios y proyectos en materia de agua potable ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 37 / 37	100% 13 / 13		100.00% 13	100.00% 13	100.00% 13		
Actividad 2.3	Ejecución de obras en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/16).	Indica el porcentaje de obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable.	(Obras ejecutadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable/Obras programadas en materia de modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 28 / 28	100% 7 / 7	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 7	100.00% 7		

RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES				Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida			Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición	2023	2024	1er. Trim.				2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
Actividad 2.2	Ejecución de obras en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	Porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/15).	Indica el porcentaje de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable.	(Cantidad de obras ejecutadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable/Cantidad de obras programadas en materia de ampliación de sistemas de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 7 / 7	100% 5 / 5	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
									0	0	5	5					
Actividad 2.1	Ejecución de estudios y proyectos en materia de agua potable.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/14).	Indica el porcentaje de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable.	(Cantidad de estudios y proyectos ejecutados en materia de agua potable/Cantidad de estudios y proyectos programados en materia de agua potable)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2 / 2	100% 1 / 1	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
									0	0	1	1					
Componente 3	Servicio de alcantarillado sanitario fortalecido.	Porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/C/21).	Indica el porcentaje de habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario.	(Habitantes incorporados al servicio de alcantarillado sanitario/Habitantes programados para ser incorporados al servicio de alcantarillado sanitario)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 3,169 / 3,169	100% 4,425 / 4,425	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
									0	0	4,425	4,425					
Actividad 3.4	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/25).	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado.	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de alcantarillado/Total de obras, estudios y proyectos en materia de alcantarillado ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 11 / 11	100% 6 / 6	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%					
									0	6	6	6					
Actividad 3.3	Ejecución de obras para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/24).	Indica el porcentaje de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.	(Cantidad de obras ejecutadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado/Cantidad de obras programadas para la rehabilitación, modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1 / 1	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
									0	0	0	0					
Actividad 3.2	Ejecución de obras para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/23).	Indica el porcentaje de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado.	(Cantidad de obras ejecutadas para la construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado/Cantidad de obras programadas para la construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 8 / 8	100% 4 / 4	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
									0	0	4	4					

RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.				3er. Trim.	4to. Trim.
Actividad 3.1	Ejecución de estudios y proyectos para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/22).	Indica el porcentaje de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado.	(Cantidad de estudios y proyectos ejecutados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado/Cantidad de estudios y proyectos programados para la construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de la cobertura de alcantarillado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2 / 2	100% 2 / 2	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
									0	0	2	2					
Componente 4	Tratamiento y uso de aguas residuales fortalecido.	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/C/26).	Mide la proporción de aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento de aguas residuales con relación a la cantidad de agua tratada.	(Cantidad de agua tratada en forma efectiva en litros por segundo/Total de capacidad instalada en litros por segundo)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	48.34%	53.98% 2,001 / 3,707	48.34%	48.56%	50.98%	53.98%					
									1,792	1,800	1,890	2,001					
Actividad 4.5	Supervisión de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento.	Porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/31).	Indica el porcentaje de obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento	(Obras, estudios y proyectos supervisados en materia de saneamiento/Total de obras, estudios y proyectos en materia de saneamiento ejecutados por la Ceagua)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 4 / 4	100% 3 / 3	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%					
									0	3	3	3					
Actividad 4.4	Operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/30).	Indica el porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.	(Número de PTARs en operación/Total de PTARs monitoreadas por el Estado)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	83.33% 61 / 75	88.61% 70 / 79	77.63%	84.21%	84.81%	88.61%					
									59	64	67	70					
Actividad 4.3	Ejecución de obras y/o acciones para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/29).	Indica el porcentaje de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	(Cantidad de obras y/o acciones ejecutadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento/Cantidad de obras y/o acciones programadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2 / 2	100% 0 / 0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
									0	0	0	0					
Actividad 4.2	Ejecución de obras de infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de obras de construcción de infraestructura de saneamiento ejecutadas. (CEAGUA/CT-DGIYO/E101/A/28).	Indica el porcentaje de obras de construcción de infraestructura de saneamiento ejecutadas.	(Cantidad de obras ejecutadas para la construcción de infraestructura de saneamiento/Cantidad de obras programadas para la construcción de infraestructura de saneamiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100% 2 / 2	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
									0	0	2	2					

RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES				Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida			Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición	2023	2024	1er. Trim.				2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
									2023	2024	1er. Trim.				2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
Actividad 4.1	Elaboración de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/27).	Indica el porcentaje de estudios y proyectos elaborados para la construcción, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento.	(Cantidad de estudios y proyectos para la construcción, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento/Cantidad de estudios y proyectos programados para la construcción, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 2 / 2	100% 1 / 1	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
Componente 5	Organismos operadores de los sistemas de agua potable fortalecidos.	Porcentaje de habitantes beneficiados con las acciones que fortalecen la operatividad de los organismos operadores. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/C/32).	Indica el porcentaje de habitantes que mejoran su servicio de agua potable, derivado de las acciones que fortalecen a los Organismos Operadores del Estado.	(Número de habitantes cuyo servicio de agua potable es mejorado por las acciones de fortalecimiento a los Organismos Operadores/Número de habitantes programado para mejorar su servicio de agua potable con las acciones de fortalecimiento a los Organismos Operadores)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	0	100% 74,203 / 74,203	0.0%	60.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 5.2	Elaboración de proyectos ejecutivos en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/34).	Indica el porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados en beneficio de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	(Número de Proyectos Ejecutivos elaborados / Número de Proyectos Ejecutivos Programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100% 1 / 1	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 5.1	Realización de acciones para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/33).	Indica el porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable.	(Número de acciones distintas a proyectos ejecutivos realizadas para el fortalecimiento de los Organismos Operadores/Número de acciones distintas a proyectos ejecutivos programadas para el fortalecimiento de los Organismos Operadores)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100% 7 / 7	0.00%	57.14%	100.00%	100.00%					
Componente 6	Infraestructura hidroagrícola fortalecida.	Porcentaje de productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/C/35).	Indica el porcentaje de productores beneficiados con las acciones de infraestructura hidroagrícola.	(Productores beneficiados con infraestructura hidroagrícola/Productores programados para ser beneficiados con acciones de infraestructura hidroagrícola)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Ascendente-Trimestral	100% 2,728 / 2,728	100% 1,900 / 1,900	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					

RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES				Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida			Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	2023	2024	1er. Trim.				2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
Actividad 6.2	Modernización de fuentes de abastecimiento de agua para riego.	Porcentaje de fuentes de abastecimiento de agua para riego modernizadas. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/37).	Indica el porcentaje de fuentes de abastecimiento de agua para riego modernizadas.	(Fuentes de abastecimiento para riego modernizadas/Fuentes de abastecimiento para riego programadas para su modernización)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia- Ascendente-Trimestral	107.14% 15 / 14	100% 13 / 13	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 6.1	Beneficiar a las hectáreas con riego agrícola.	Porcentaje de hectáreas agrícolas de riego beneficiadas. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/36)	Indica el porcentaje de hectáreas agrícolas de riego beneficiadas.	(Hectáreas de riego beneficiadas/Hectáreas agrícolas de riego programadas para ser beneficiadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 3,106 / 3,106	100% 2,200 / 2,200	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%					
Componente 7	Centros de población fortalecidos ante riesgos por inundación.	Porcentaje de habitantes protegidos en zonas de alto riesgo de inundación. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/C/38)	Indica el porcentaje de habitantes protegidos en zonas de alto riesgo de inundación.	(Habitantes protegidos en zonas de alto riesgo de inundación/Habitantes programados para ser protegidos en zonas de alto riesgo de inundación)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	106.35% 9,050 / 8,510	100% 9,300 / 9,300	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 7.2	Elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	Porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/40).	Indica el porcentaje de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas elaboradas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones.	(Estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones elaborados/Estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la regulación, encausamiento, drenaje, control y manejo de las aguas pluviales y fluviales para la protección contra inundaciones programados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%					
Actividad 7.1	Mejoramiento de kilómetros de cauces.	Porcentaje de kilómetros de cauces mejorados. (CEAGUA/CT-DGPYG/E101/A/39)	Indica el porcentaje de kilómetros de cauces mejorados.	(Kilómetros de cauces mejorados/Kilómetros de cauces programados para ser mejorados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	76.11% 34.9 / 45.85	100% 37.3 / 37.3	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
									0	37.30	37.30	37.30					

RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024							
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			2023	2024	1er.	2do.			3er.	4to.
											Trím.	Trím.			Trím.	Trím.
PRESUPUESTO (Miles de pesos)																
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						DEVENGADO AL TRIMESTRE DE CIERRE										
Gasto corriente y/o acciones de fomento						Gasto corriente y/o acciones de fomento										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Devenga do total		Porcentaje					
PRESUPUESTO AUTORIZADO	8,566.12		168,112.95	176,679.1					-		0.0%					
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-		0.0%					
Inversión						Inversión										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros prog	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Devenga do total		Porcentaje				
			Fondo: F. III					Fondo: F. III								
PRESUPUESTO AUTORIZADO	12,078.50	90,351.3		68,891.0	171,320.8					-		0.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO					-					-		0.0%				
Gasto autorizado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + inversión)					347,999.9	Gasto Devengado total (Gasto corriente y/o acciones de fomento + inversión)					-	0.0%				
Observaciones en cuanto a las metas programadas y/o el presupuesto																

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad.

Dependencia o Secretaría:	Comisión Estatal del Agua			
Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ^b
Comisión Estatal del Agua	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento	Unidad de Igualdad de Género	Esta acción se realiza sin un presupuesto específico	1
Comisión Estatal del Agua	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento	Protocolo de actuación para la recepción y atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual.	Esta acción se realiza sin un presupuesto específico	2
Total			-	

b. **Tipo de Acción:** 1. Acciones afirmativas y 2. Acciones a favor.

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción (POA)	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio ^a	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de Gasto ^b
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Comisión Estatal del Agua	E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento	Programa Estatal de Fomento a la Cultura del Cuidado y Uso Racional del Agua	1300	3	894.7	68.8	3
Total			1,300.0		894.7		

a. **Criterios:** 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.

b. **Tipo de gasto:** 1. Específico; 2. Agéntico; y 3. En Bienes públicos y Servicios abiertos.

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	8,060.50	1. No Etiquetado	9,447.39	100.0%
2000 Materiales y suministros	330.00	11. Recursos Fiscales		0.0%
3000 Servicios generales	1,056.89	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	146.41	1.5%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	9,300.98	98.5%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	9,447.39	Total	9,447.39	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.
Apartados	Descripción
<p>1. Antecedentes</p>	<p>La Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, que por Acuerdo del Ejecutivo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el organismo, tiene por objeto entre otros, la constitución de Reservas Territoriales, la administración y promoción del suelo urbano y urbanizable apto para el desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda; interviniendo en esta última hasta la entrega de los instrumentos jurídicos de propiedad que dé certeza jurídica a los solicitantes, así como el suelo no urbanizable para la protección ecológica, en términos del Decreto número Ciento Noventa y Uno que crea el Organismo Descentralizado denominado "Comisión Estatal de Reservas Territoriales", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3730 de fecha 8 de febrero de 1995.</p> <p>Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5457, de fecha 21 de diciembre de 2016, se reforma de manera integral el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Liquidación de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto de Vivienda del estado de Morelos y Casa Propia para los Morelenses, para establecer que la persona titular de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales será la Liquidadora de los Organismos auxiliares Instituto de Vivienda del Estado de Morelos y Casa Propia para los Morelenses. Dentro del patrimonio a liquidar se encuentran 32 unidades habitacionales con un promedio de 500 lotes por escriturar. La limitada regularización, es la falta de documentación para convalidar la procedencia de las solicitudes de escrituración, así como la falta de liquidez para culminar con los pagos acordados entre los organismo extintos y el beneficiario, así como la movilidad de la causahabencia de los derechos posesorios.</p> <p>Al ser el organismo un descentralizado y contar con patrimonio propio, parte de éste se conforma con los predios que le son asignados para cumplir con una finalidad, siendo el caso del predio "El Jilguero" ubicado en el municipio de Cuautla, Morelos y se encuentra asentada la Plaza Comercial Solidaridad con un aproximado de 531 espacios y lotes comerciales, dentro del cual al inicio de esta administración se contaba con 410 locatarios que no contaban con escrituras que les diera certeza jurídica en su patrimonio adquirido por compraventa, por lo cual la Comisión Estatal de Reservas Territoriales ha entregado 97 escrituras, sin embargo faltan 313 espacios y locales comerciales. La falta de confianza y de interés de los locatarios y seguimiento por parte de las autoridades de gobierno ha ocasionado que los trámites de enajenación sean pocos, para el volumen de población a beneficiar, a falta de información verás ha ocasionado que no se cuenten con los datos para continuar con sus procesos de adquisición de los lotes y espacios comerciales que culminen en contar con su escrituración.</p> <p>Por otra parte, tratándose de la facultad para fungir como asesor técnico y vocalía ejecutiva dentro de la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos, y ante la falta de interés de 35 municipios de los 36 que conforman el estado de Morelos, no se contaba con su constitución de comisión municipal de límites, que permitiera dar inicio a los trabajos técnicos-administrativos de los límites intermunicipales, por lo que este organismo realizó las gestiones administrativas para incentivar dicha creación dando como resultado la integración de 18 comités municipales, faltando 17 municipios.</p> <p>Ante estas situaciones, la Comisión Estatal de Reservas Territoriales a emprendido acciones de comunicación directa con los beneficiarios a través de recorridos físicos dotando de información y allegando los trámites a los beneficiarios, para así incentivar la regularización de la posesión de los predios sujetos a escrituración. La falta de recurso financiero para ejecutar las acciones tanto de la CERT como de la Liquidación del patrimonio de los extintos, significa un obstáculo en la eficiencia del trabajo y los resultados pretendidos.</p>

A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

a) Definición del problema

Inadecuada consolidación de un banco de suelo para constituir reserva territorial apto para el desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda, que permita generación de proyectos productivos sostenibles para ofrecer a sus dependencias, municipios y sector privado y ciudadanía en general. Los beneficiarios de los programas de vivienda de los extintos INVIMOR y CAPROMOR carecen de información o de recursos para culminar sus procesos de regularización de su posesión para obtener mediante la escrituración su propiedad que les brinde certeza legal en su patrimonio.

b) Estado actual del problema

Se carece de un Programa Estatal de Reserva Territorial que permita la constitución de reserva territorial que brinde un apto desarrollo habitacional, industrial, comercial, de servicios públicos, privados, turísticos y vivienda, que permita generación de proyectos productivos sostenibles para ofrecer a sus dependencias, municipios y sector privado y ciudadanía en general. Los ciudadanos tienen limitado acceso a la certeza jurídica de su patrimonio, desde el inicio de la administración solo se han entregado 121 escrituras en el predio "El Jilguero" de 531 espacios y lotes comerciales, encontrando 410 locatarios sin escriturar, en el año 2022 se han entregado 97 escrituras, sin embargo, faltan 313 espacios y locales comerciales por escriturar. Del patrimonio a liquidar de los extintos INVIMOR y CAPROMOR se cuenta con un universo de 32 unidades habitacionales con un promedio de 500 lotes en cada una por regularizar, en el año 2022 se han entregado 19 escrituras y en el año 2023 en trámite 12 escrituras, la falta de avance de la incentivación para continuar es la falta de recurso humano y financiero para realizar la búsqueda de información de los archivos de los extintos para cotejar la veracidad de la información de los beneficiarios, efectuar los recorridos a la totalidad de las unidades y registrar los censos de las personas posesionarias y definir el universo de promitentes propietarios.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

c) Evolución del problema

Se han recibido en el año 2019:33, 2020:21, 2021:22 , 2022: 26, y en el año 2023 7 trámites de derecho de preferencia, se giran oficios de consulta si desean ejercer dicho derecho a las dependencias encargadas de la generación de proyectos públicos productivos sustentables y sostenibles y ninguna de ellas ha requerido de ejercer el derecho del tanto respecto de parcelas de régimen ejidal, lo que significa que no hay proyecto que requiera de la adquisición de suelo óptimo para tal fin.

En la presente administración, se han recibido solamente 1 solicitud de integración de expediente técnico de expropiación local, y federales 2, tratándose de las locales, derivado de la deficiente información técnica proporcionada por el Municipio solicitante, se tendrá que reelaborar los planos del polígono de afectación sujeto a expropiación, por lo que la falta de atención a los requerimientos documentales técnicos indispensables conforme a la ley trae como consecuencia evolución lenta del proceso de integración de la solicitud, por cuanto a los expediente de expropiación federal se estará a la espera de que la SEDATU emita el Decreto expropiatorio, el éxito en la emisión de la declaratoria con los efectos pretendidos depende de la gestión federal; sin embargo, si no se cuenta con el recurso financiero para realizar las gestiones a la Ciudad de México de seguimiento, la CERT no puede impulsar el procedimiento federal.

En la entrega de escrituras de bienes de la CERT durante el año 2019 al 2021 no se entregaron, en el año 2022 fueron 97 y en el año 2023 se encuentran en proceso 54, la determinación de número de contratos traslativos a suscribir depende de la aceptación de los locatarios para continuar con su regularización y de la gestión que se realice por la CERT.

Del patrimonio en liquidación de INVIMOR y CAPROMOR en el año 2019 se entregaron 28, en el año 2020, 2, en el año 2021, 65, en el año 2022, 52, y en el año 2023 se ha entregado 1 y en proceso 30, el problema de la falta de avance obedece a falta de recurso para invertir en el gasto operativo para realizar los censos, los recorridos, la búsqueda de información y falta de personal, resultará en gestión para incentivar la regularización de la propiedad de los beneficiarios.

Por parte de la delimitación de límites intermunicipales dependemos de la gestión y de los ayuntamientos para la conformación de su comisión municipal de límites e iniciar la apertura de los expedientes técnicos donde consten las minutas de inicio de los trabajos técnicos de delimitación, por parte de la CERT se continúa con la exposición explicativa de las facultades, beneficios y propósitos de la conformación de la comisión y de la determinación de los límites intermunicipales.

d) Experiencias de atención

No aplica.

Programa Presupuestario:	G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.
--------------------------	---

V. Árbol de Problemas

INSUFICIENTE DESARROLLO EN EL ESTADO DE MORELOS



Programa Presupuestario:	G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.
--------------------------	---

V. Árbol de Problemas

SUFICIENTE DESARROLLO EN EL ESTADO DE MORELOS



PROBLEMA CENTRAL, ESPACIOS URBANIZABLES PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.
<p>La naturaleza del organismo directamente propicia que la población objetivo sea tanto el sector público como el sector privado, los derechos de preferencia atienden solicitudes ciudadanas, el ejercer o no dicho derecho tiene la incidencia con alguna dependencia de gobierno que requiera de la adquisición de reserva territorial para el desarrollo de un proyecto público productivo.</p> <p>En relación a la administración del patrimonio de la CERT, en específico de "El Jilguero", la población objetivo son los locatarios a quienes se les favoreció con el otorgamiento de la posesión de espacios y locales comerciales dentro de la Plaza Comercial Solidaridad.</p> <p>El patrimonio de los extintos INVIMOR y CAPROMOR a liquidar, la población objetivo, son los beneficiarios a quienes se les otorgó vivienda.</p> <p>Las solicitudes de integración de expedientes de expropiación la población objetivo, son las dependencias estatales y municipales que solicitan la integración del expediente de expropiación.</p> <p>Tratándose de los límites territoriales la población objetivo son los Ayuntamientos, que solicitan la delimitación intermunicipal que le de identidad a la población que pertenece al municipio de interés, así como la determinación oficial de la demarcación territorial.</p>	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<p>La regularización de los espacios y locales comerciales de la Plaza Comercial Solidaridad asentada en el predio "El Jilguero", consta de que carecen de documento que les de certeza jurídica de su patrimonio.</p> <p>El patrimonio a liquidar de los extintos organismos INVIMOR y CAPROMOR, se encuentran 32 unidades habitacionales con un promedio de 500 lotes por escriturar.</p> <p>La debida delimitación territorial intermunicipal de 35 municipios de los 36 que conforman el estado de Morelos.</p>
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	La población que se beneficia son ejedatarios, locatarios, beneficiarios, dependencias.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<p>Regularización de 30 de los espacios y locales comerciales de la Plaza Comercial Solidaridad asentada en el predio "El Jilguero", ubicado en Cuautla, Morelos.</p> <p>Liquidación 35 inmuebles que conforman el patrimonio de los extintos organismos INVIMOR y CAPROMOR, a través de la entrega del contrato traslativo de dominio.</p> <p>La delimitación territorial intermunicipal de 1 municipio del Estado de Morelos.</p> <p>El trámite de 10 solicitudes de derechos de preferencias.</p> <p>Integración del expediente técnico de expropiación de 2 solicitudes que se encuentren el curso.</p>
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	En el año 2023 se realizó la regularización de 20 espacios y locales comerciales de la Plaza Comercial Solidaridad asentada en el predio "El Jilguero", ubicado en Cuautla, Morelos. En relación a la liquidación inmuebles del patrimonio de los extintos organismos INVIMOR y CAPROMOR, se entregaron 20 contratos traslativos de dominio. El trámite de 7 solicitudes de derechos de preferencias, así como la integración de un expediente técnico de expropiación por causas de utilidad.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario: **G109. Gestión y constitución de reservas territoriales.**

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	
Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de espacios urbanizables para el Desarrollo del Estado de Morelos.	1. Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales. 2. Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación. 3. Porcentaje de emisiones nacionales de gases y compuestos de efecto invernadero en CO2e. 4. Cobertura de agua potable en el Estado. 5. Cobertura de alcantarillado en el Estado.	1. Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor 2. Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/ 3. INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc 4 y 5 . Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental.
Propósito	Los habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad	Porcentaje de predios públicos y privados regularizados.	Expedientes de contratos de donación y derechos de preferencia.	Los promoventes solicitan y cumplen con los requisitos establecidos para su regulación.
		Porcentaje de población beneficiada de las 32 Unidades Habitacionales en Liquidación de los Extintos Organismos.	Contrato traslativo de dominio.	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos para su escrituración.
Componente 1	Escrituras sobre patrimonio de la CERT entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas sobre patrimonio de la CERT.	Bitacora de escrituras entregadas.	Los locatarios acuden a recibir sus escrituras.
Actividad 1.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales del ayuntamiento e Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento e Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Registro de contrato traslativo de dominio.	Las escrituras cumplen con los requisitos establecidos por la oficina de catastro del ayuntamiento que otorgue el registro del acto traslativo de dominio, para su inscripción en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.

Actividad 1.4	Elaboración y firma de escrituras.	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	Se cuenta con el expediente integrado y los locatarios acuden a firmar la escritura.
Actividad 1.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	Los locatarios del predio El Jilguero realizan el pago de derechos de escrituración.
Actividad 1.2	Validación de solicitudes de escrituración.	Porcentaje de solicitudes de escrituración validadas.	Formato de trámite de solicitud de escrituración.	Los locatarios del predio El Jilguero presentan su solicitud de escrituración conforme a los requisitos establecidos.
Actividad 1.1	Otorgamiento de pláticas informativas a locatarios del predio El Jilguero.	Porcentaje de pláticas informativas otorgadas a locatarios del predio El Jilguero.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Los locatarios del predio El Jilguero se interesan en regularizar su posesión.
Componente 2	Patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Porcentaje de patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado.	Base de datos de bienes inmuebles de la CERT.	Se cuenta con la validación de los bienes inmuebles de la CERT.
Actividad 2.2	Detección de inmuebles de la CERT irregulares	Porcentaje de inmuebles detectados de la CERT.	Base de datos de bienes inmuebles de la CERT.	Los inmuebles de la CERT presenta irregularidades.
Actividad 2.1	Realización de recorridos a los predios.	Porcentaje de recorridos realizados a los predios.	Ficha técnica y memoria fotográfica.	Se permite el acceso a los inmuebles ubicados al interior de fraccionamientos y unidades habitacionales.
Componente 3	Derecho de preferencia a favor de Gobierno del Estado de Morelos ejercido.	Porcentaje de derecho de preferencia ejercido.	Contrato de adquisición de parcelas.	Las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos se interesan y cuentan con un poyecto de inversión.
Actividad 3.3	Notificación a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Oficio de notificaciones a los ejidatarios.	Los ejidatarios acuden por el pronunciamiento del derecho de preferencia a las oficinas de la CERT.
Actividad 3.2	Notificación a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Oficio de notificaciones de las secretarías.	Se cuenta con el pronunciamiento de las secretarías respecto al derecho de preferencia.
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de derecho de preferencia.	Porcentaje de solicitudes validadas de derecho de preferencia.	Registro de solicitudes de derechos de preferencia.	Los ejidatarios cumplen con los requisitos solicitados para el trámite de derecho de preferencia.
Componente 4	Límites municipales y/o estatales realizados.	Porcentaje de límites municipales y/o estatales realizados.	Expediente de límites municipales o estatales.	El Congreso del Estado aprueba la delimitación intermunicipal territorial, se modifica la Ley de División Territorial del estado y se publica en el periodico oficial "Tierra y Libertad".
Actividad 4.4	Integración de expedientes técnicos.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	Los municipios validan el expediente integrado para la autorización ante la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y soberano.
Actividad 4.3	Instalación de mojoneeras y/o monumentación en los vertices de colindancia.	Porcentaje de mojoneeras y/o monumentación en los vertices de colindancia instaladas.	Minutas de trabajo y memoria fotografica.	Los municipios realizan la medición de las coordenadas geoposicionados para generar alineamientos que definen los límites territoriales.
Actividad 4.2	Realización de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial.	Porcentaje de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial realizadas.	Registro de listas de asistencias y minutas de trabajo.	Los municipios cuentan con conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales y se interesan en realizar las mesas de trabajo.
Actividad 4.1	Validación de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.	Porcentaje de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales validados.	Listado de municipios validados.	Los municipios se interesan en la conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.
Componente 5	Placas de red geodésica estatal pasiva operando	Porcentaje de placas geodésicas estatales operando.	www.cert.morelos.gob.mx/	Placas geodésicas cumplen con los estándares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI).
Actividad 5.4	Medición de las placas de la red geodésica pasiva.	Porcentaje de mediciones realizadas de las placas de la red geodésica pasiva.	Cédula de identificación.	El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) aprueba la medición de la placa geodésica.
Actividad 5.3	Instalación de placas de red geodésica estatal pasiva.	Porcentaje de placas instaladas de red geodésica estatal pasiva.	Cédula inicial de identificación.	El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) aprueba la monumentación de la placa geodésica.

Actividad 5.2	Realización de recorridos a los espacios públicos de los municipios.	Porcentaje de recorridos a los municipios de espacios públicos realizados.	Memoria fotográfica y minuta de trabajo.	Personal de los municipios participan en los recorridos de reconocimiento físico para la monumentación.
Actividad 5.1	Realización de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con los servidores públicos municipales.	Listas de asistencias y minutas de trabajo.	Los servidores públicos municipales participan en mesas de trabajos para la definición de la ubicación de la monumentación de la placa geodésica.
Componente 6	Expedientes técnicos para el trámite de expropiación integrados	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	Se cuenta con toda la información para integrar los expedientes técnicos.
Actividad 6.6	Realización de solicitudes de constancia de zonificación municipal.	Porcentaje de solicitudes realizadas de constancia de zonificación municipal.	Oficio de solicitud	El municipio emite en tiempo y forma constancia de zonificación.
Actividad 6.5	Realización de solicitudes de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo.	Porcentaje de solicitudes realizadas de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo.	Oficio de solicitud	La Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable emite en tiempo y forma el dictamen y opinión técnica.
Actividad 6.4	Realización de solicitud de dictámen de opinión de riesgo.	Porcentaje de solicitud realizada de dictámen de opinión de riesgo.	Oficio de solicitud	La Coordinación Estatal de Protección Civil emite en tiempo y forma las opinión de riesgo.
Actividad 6.3	Realización del levantamiento topográfico.	Porcentaje de levantamiento topográfico realizado.	Plano de afectación y coordenadas geográficas.	Los poseedores del inmueble a expropiar brindan las facilidades para el levantamiento topográfico.
Actividad 6.2	Realización de acciones administrativas en el ámbito de competencia.	Porcentaje de acciones administrativas realizadas en el ámbito de competencia.	Minutario y/o oficios.	Las instancias a nivel federal y estatal remiten la información para las acciones administrativas.
Actividad 6.1	Validación de solicitud de expropiación.	Porcentaje de solicitudes validadas de expropiación.	Registro de solicitud de expropiación.	Las dependencias a nivel estatal y municipal se interesan en realizar la expropiación de inmuebles.
Componente 7	Escrituras de INVIMOR y CAPROMOR entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas de INVIMOR y CAPROMOR.	Bitacora de escrituras entregadas.	Los beneficiarios acuden a recibir sus escrituras.
Actividad 7.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.	Registro del contrato traslativo de dominio.	Las escrituras cumplen con los requisitos establecidos por el catastro de los ayuntamientos y nos otorga el registro del contrato traslativo de dominio para su inscripción en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado.
Actividad 7.4	Elaboración y firma de escrituras.	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	Se cuenta con la escritura pública y los beneficiarios acuden a firmarla.
Actividad 7.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR cuentan con la validación de escrituración y realizan el pago de derechos de escrituración.
Actividad 7.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes validadas de escrituración.	Formato de trámite de solicitud de escrituración.	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR presentan su solicitud de escrituración conforme a los requisitos establecidos.
Actividad 7.1	Realización de recorridos y censos en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Porcentaje de recorridos y censos realizados en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Lista de censos y evidencia fotográfica.	Los beneficiarios de las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR se interesan en regularizar su posesión.

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	G109. Gestión y constitución de reservas territoriales			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Comisión Estatal de Reservas Territoriales			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				Ejes transversales:			
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable			Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.3. Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países			Cero corrupción	
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.			Objetivo:	13. Realizar inventario del Patrimonio Territorial, libre de edificaciones del Gobierno del Estado para protocolizar el traslado a la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.									Cero corrupción	
				Objetivo:	14. Elaborar el Programa Estatal de Reservas Territoriales.									Cero corrupción	
				Objetivo:	15. Delimitar y regularizar la tierra.			Cero corrupción							
Eje estratégico:	2. Unidad y armonía para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable			Objetivo:	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Meta:	11.3. Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países			Cero corrupción	
Objetivo:				Objetivo:	16. Continuar trabajos de la Liquidadora de los extintos Organismos denominados INVIMOR y CAPROMOR							Cero corrupción			
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		46. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano						
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
Finalidad:	4. Otras no clasificadas en funciones anteriores		Función:	2.7 Otros Asuntos Sociales		Subfunción:	2.2.7 Desarrollo Regional		46. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2024				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			2023	2024	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Fin	Contribuir al fortalecimiento de espacios urbanizables para el Desarrollo del Estado de Morelos.	1. Tasa de variación de la superficie afectada en ecosistemas forestales por incendios forestales.	1. Reporte semanal de incendios por año https://www.gob.mx/conafor	(Número de espacios urbanizables del Estado / Número de espacios urbanizados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	40	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
		2. Porcentaje de especies prioritarias de Morelos con estrategias o acciones de conservación.	2. Comisión Nacional de Biodiversidad https://www.biodiversidad.gob.mx/						3. INECC, Coordinación General de Mitigación al Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero https://www.gob.mx/inecc	4 y 5 . Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y registros administrativos de la Comisión Estatal del Agua.	10	20			
Propósito	Los habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad	Porcentaje de predios públicos y privados regularizados.	Expedientes de contratos de donación y derechos de preferencia.	(Número de predios públicos y privados regularizados / número de habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	30	20.0%	40.0%	50.0%	100.0%			
		Porcentaje de población beneficiada de las 32 Unidades Habitacionales en Liquidación de los Extintos Organismos.	Contrato traslativo de dominio.	(Número de predios públicos y privados regularizados / número de habitantes de Morelos tienen certeza jurídica de su territorio y propiedad) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral					6	12			
Componente 1	Escrituras sobre patrimonio de la CERT entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas sobre patrimonio de la CERT	Mide la proporción de escrituras entregadas con relación a las escrituras registradas para firma	(Número de escrituras entregadas / Total de escrituras registradas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
										0	0	5			
Actividad 1.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Mide la proporción de escrituras inscritas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado con relación al total de escrituras elaboradas y firmadas	(Número de escrituras registradas en oficinas catastrales del ayuntamiento y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado / Total de escrituras elaboradas y firmadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
										0	0	5			
Actividad 1.4	Elaboración y firma de escrituras	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Mide la proporción de escrituras elaboradas y firmadas con relación al total de escrituras validadas para firma.	(Número de escrituras elaboradas y firmadas / Total de escrituras validadas para firma) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
										0	0	5			
Actividad 1.3	Integración de expedientes para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Mide la proporción de expedientes integrados para los trámites de escrituración con relación a los expedientes a integrar	(Número de expedientes integrados para realizar los trámites de escrituración / Total de expedientes a integrar) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	20	0.0%	0.0%	25.0%	100.0%			
										0	0	5			
Actividad 1.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes de escrituración validadas	Mide la proporción de solicitudes de escrituración validadas con relación a las solicitudes presentadas	(Número de solicitudes de escrituración validadas / Total de solicitudes ingresadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	20	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
										5	10	15			
Actividad 1.1	Otorgamiento de pláticas informativas a locatarios del predio El Jilguero	Porcentaje de pláticas informativas otorgadas a locatarios del predio El Jilguero	Mide la proporción de pláticas informativas realizadas con relación a las pláticas programadas	(Número de pláticas informativas otorgadas / Total de pláticas programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	4	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
										1	2	3			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 2	Patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Porcentaje de patrimonio de bienes inmuebles de la CERT actualizado	Mide la proporción de bienes inmuebles actualizados pertenecientes a la CERT con relación al total de bienes inmuebles pertenecientes a la CERT	(Número de bienes inmuebles actualizados pertenecientes a la CERT/Total de inmuebles pertenecientes a la CERT) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25.0%	50.0%	75.00%	100.0%			
									3	6	9	12			
Actividad 2.2	Detección de inmuebles de la CERT irregulares	Porcentaje de inmuebles irregulares detectados de la CERT	Mide la proporción de inmuebles irregulares detectados pertenecientes a la CERT con relación al total de inmuebles pertenecientes a la CERT	(Número de inmuebles pertenecientes a la CERT irregulares detectados /Total de inmuebles recorridos) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25.0%	50.0%	75.00%	100.0%			
									3	6	9	12			
Actividad 2.1	Realización de recorridos a los predios	Porcentaje de recorridos realizados a los predios	Mide la proporción de recorridos realizados a los predios pertenecientes a la CERT con relación al total de recorridos programados a los predios pertenecientes a la CERT	(Número de recorridos realizados a los predios pertenecientes a la CERT /Total de recorridos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	12	25.0%	50.0%	75.00%	100.0%			
									3	6	9	12			
Componente 3	Derecho de preferencia a favor de Gobierno del Estado de Morelos ejercido.	Porcentaje de derecho de preferencia ejercido.	Mide la proporción de derechos de preferencia ejercidos con relación a los derechos de preferencia notificados.	(Número de derechos de preferencia ejercidos/Total de derechos de preferencia notificados a los ejidatarios) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
									4	8	12	16			
Actividad 3.3	Notificación a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificación realizadas a los ejidatarios de ejercer el derecho de preferencia.	Mide la proporción de notificación de derechos de preferencia con relación a la proporción de solicitudes de derecho de preferencia.	(Número de derechos de preferencias tramitados / número de notificación solicitados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
									4	8	12	16			
Actividad 3.2	Notificación a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Porcentaje de notificaciones realizadas a las diferentes secretarías del Gobierno del Estado de Morelos sobre la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia.	Mide la proporción de derechos de preferencia tramitados con relación a la proporción de solicitudes de derecho de preferencia validadas.	(Número de derechos de preferencia / número de solicitudes validadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
									4	8	12	16			
Actividad 3.1	Validación de solicitudes de derecho de preferencia	Porcentaje de solicitudes validadas de derecho de preferencia	Mide la proporción de solicitudes de derecho de preferencia validadas con relación a las solicitudes recibidas para validación.	(Número de solicitudes de derecho de preferencia validadas /Total de solicitudes recibidas para validación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	5	16	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
									4	8	12	16			
Componente 4	Límites municipales y/o estatales realizados.	Porcentaje de límites municipales y/o estatales realizados.	Mide la proporción de los límites municipales realizados con relación a los límites municipales requeridos	(Número de límites municipales realizados /Total de límites municipales validados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 4.4	Integración de expedientes técnicos.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Mide la proporción de expedientes técnicos integrados con relación a los expedientes técnicos validados	(Número de expedientes integrados / Número de expedientes validados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 4.3	Instalación de mojoneras y/o monumentación en los vertices de colindancia.	Porcentaje de mojoneras y/o monumentación en los vertices de colindancia instaladas.	Mide la proporción de mojoneras y/o monumentación instaladas en los vertices de colindancia con relación a las mojoneras y/o vertices requeridos	(Número de monumentación instalada en los vertices de colindancia /Total de monumentación requerida) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 4.2	Realización de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial.	Porcentaje de mesas de trabajo con los municipios interesados en su delimitación territorial realizadas.	Mide la proporción de mesas de trabajo con los municipios realizadas con relación a las mesas de trabajo solicitadas	(Número de mesas de trabajo con los municipios realizadas / Total de las mesas de trabajo requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	4	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
									0	0	2	4			
Actividad 4.1	Validación de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales.	Porcentaje de conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales validados.	Mide la proporción de la conformación e instalación de la comisión municipal de límites territoriales validados.	(Número de conformación instaladas y validadas /Total de conformación e instalación requerida) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	19	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									19	19	19	19			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 5	Placas de red geodésica estatal pasiva operando	Porcentaje de placas geodésicas estatales operando	www.cert.morelos.gob.mx/	(número de placas operando / número de medición de placas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	4	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%			
									0	0	2	4			
Actividad 5.4	Medición de las placas de la red geodésica pasiva	Porcentaje de mediciones realizadas de las placas de la red geodésica pasiva	Mide la proporción de mediciones realizadas con relación a las mediciones programadas.	(Número de medición de placas realizadas / número de placas programas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	42.9%	71.4%	71.4%	100.0%			
									3	5	5	7			
Actividad 5.3	Instalación de placas de red geodésica estatal pasiva	Porcentaje de placas instaladas de red geodésica estatal pasiva.	Mide la proporción de placas de red geodésica estatal pasiva instaladas con relación a las placas requeridas	(Número de placas de red geodésica estatal pasiva instaladas / Total de placas de red geodésica estatal pasiva requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	42.9%	71.4%	71.4%	100.0%			
									3	5	5	7			
Actividad 5.2	Realización de recorridos a los espacios públicos de los municipios	Porcentaje de recorridos a los espacios públicos de municipios realizados.	Mide la proporción de recorridos a los espacios públicos de los municipios con relación a los recorridos programados	(Número de recorridos de espacios públicos de los municipios realizados / Total de recorridos programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	7	42.9%	71.4%	71.4%	100.0%			
									3	5	5	7			
Actividad 5.1	Realización de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con los servidores públicos municipales.	Mide la proporción de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales con relación a las mesas de trabajo requeridas.	(Número de mesas de trabajo con los servidores públicos municipales realizadas / Total de mesas de trabajo requeridas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	1	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									0	1	1	1			
Componente 6	Expedientes técnicos para el trámite de expropiación integrados	Porcentaje de expedientes técnicos integrados.	Expediente técnico integrado.	(número expedientes técnicos de expropiación / número de resolución del municipio) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.6	Realización de solicitudes de constancia de zonificación municipal	Porcentaje de solicitudes realizadas de constancia de zonificación municipal	Oficio de solicitud	(número de resolución del municipio / número de resolución de la Secretaría de Desarrollo Sustentable) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.5	Realización de solicitudes de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo	Porcentaje de solicitudes realizadas de dictamen de impacto urbano y opinión técnica de uso de suelo	Oficio de solicitud	(número de resolución de la Secretaría de Desarrollo Sustentable / número de resolución de la Coordinación Estatal de Protección Civil) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.4	Realización de solicitud de dictamen de opinión de riesgo	Porcentaje de solicitud realizada de dictamen de opinión de riesgo	Oficio de solicitud	(número de resolución de la Coordinación Estatal de Protección Civil / número de levantamiento topográfico) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.3	Realización del levantamiento topográfico	Porcentaje de levantamiento topográfico realizado	Mide la proporción del levantamiento topográfico realizado con relación al levantamiento topográfico programado	(Levantamiento topográfico realizado / Levantamiento topográfico programado) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.2	Realización de acciones administrativas en el ámbito de competencia	Porcentaje de acciones administrativas realizadas en el ámbito de competencia	Minutario y/o oficios	(número de acciones administrativas realizadas / número de solicitudes de expropiación) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			
Actividad 6.1	Validación de solicitud de expropiación	Porcentaje de solicitudes validadas de expropiación	Registro de solicitud de expropiación	(número de solicitudes de expropiación / número de causas de utilidad pública) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%			
									0	0	0	1			

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Componente 7	Escrituras de INVIMOR y CAPROMOR entregadas	Porcentaje de escrituras entregadas de INVIMOR y CAPROMOR	Bitacora de escrituras entregadas	(Número de escrituras a entregar / el número de escrituras registradas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	6	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%				
									0	0	0	6				
Actividad 7.5	Inscripción de escrituras en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Porcentaje de escrituras inscritas en oficinas catastrales de los ayuntamientos y en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado	Registro del contrato traslativo de dominio	(Número de escrituras registradas / el número de escrituras elaboradas y firmadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	8	0.0%	0.0%	37.5%	100.0%				
									0	0	3	8				
Actividad 7.4	Elaboración y firma de escrituras	Porcentaje de escrituras elaboradas y firmadas.	Escrituras públicas.	(Número de escrituras elaboradas y firmadas / el número de expedientes integrados) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	10	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%				
									0	0	5	10				
Actividad 7.3	Integración de expediente para los trámites de escrituración.	Porcentaje de expedientes integrados para los trámites de escrituración.	Carpeta de expedientes	(el número de expedientes integrados / el número de solicitudes validadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	15	0.0%	33.3%	66.6%	100.0%				
									0	5	10	15				
Actividad 7.2	Validación de solicitudes de escrituración	Porcentaje de solicitudes validadas de escrituración	Formato de trámite de solicitud de escrituración	(el número de solicitudes validadas / el número de solicitudes ingresadas) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	15	0.0%	33.3%	66.6%	100.0%				
									0	5	10	15				
Actividad 7.1	Realización de recorridos y censos en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Porcentaje de recorridos y censos realizados en las U. H. en Liquidación de INVIMOR y CAPROMOR.	Lista de censos y evidencia fotográfica	(Número asesorías brindadas / Número de recorridos realizados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	8	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%				
									2	4	6	8				
PRESUPUESTO (Miles de pesos)																
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE										
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje							
PRESUPUESTO AUTORIZADO	146.41	-	9,300.98	9,447.39				-	0.0%							
PRESUPUESTO MODIFICADO				-				-	0.0%							
Gasto de capital						Gasto de capital										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje					
			Fondo:					Fondo:								
PRESUPUESTO AUTORIZADO					-					-	0.0%					
PRESUPUESTO MODIFICADO					-					-	0.0%					
Gasto autorizado total (Gasto corriente + Gasto de capital)					9,447.39	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + Gasto de capital)					-	0.0%				
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.																

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
---------------------------------	--

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	Monto (Miles de pesos)
1000 Servicios personales	5,094.2
2000 Materiales y suministros	124.3
3000 Servicios generales	562.3
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	5,780.8

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1. No Etiquetado	5,780.8	100.0%
11. Recursos Fiscales	-	0.0%
12. Financiamientos Internos	-	0.0%
13. Financiamientos Externos	-	0.0%
14. Ingresos Propios	-	0.0%
15. Recursos Federales	5,780.8	100.0%
16. Recursos Estatales	-	0.0%
17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
2. Etiquetado	-	0.0%
25. Recursos Federales	-	0.0%
26. Recursos Estatales	-	0.0%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	5,780.8	100.0%

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	<p>El Derecho a un Medio Ambiente sano se presenta como uno de los grandes desafíos de las sociedades contemporáneas, en razón de esa premisa el Gobierno del Estado de Morelos consciente de la importancia y trascendencia de este derecho constitucional, hace frente a su responsabilidad en la atención con una política ambiental orientada en la ejecución de acciones de prevención, preservación, deterioro y daño del patrimonio natural que permita garantizar su correcta conservación. La Procuraduría de Protección al Ambiente se crea como un Organismo que tiene como objeto vigilar el exacto cumplimiento de la normatividad ambiental como parte de la impartición y acceso a la Justicia Ambiental.</p>
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	<p>a) Definición del problema</p> <p>la Procuración de Justicia Ambiental es un rubro que deberá garantizar la defensa del Derecho a un Medio Ambiente sano y que al mismo tiempo garantice el acceso a instrumentos y procedimientos jurídicos, así como a resoluciones eficaces de las controversias que se generan por las irregularidades y daños que se ocasionan en contra del medio ambiente en el que viven los morelenses.</p> <p>b) Estado actual del problema</p> <p>La importancia de la existencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente radica en garantizar el cumplimiento la normatividad ambiental con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable y que la población morelense tenga acceso a la Justicia ambiental en las materias de Impacto Ambiental, Desarrollo Urbano, Fuentes Fijas, Verificación Vehicular, Residuos Sólidos y Fauna Doméstica.</p> <p>c) Evolución del problema</p> <p>La ciudadanía realiza denuncias a través de correo electrónico de manera anónima, son analizadas y las que son de competencia se atienden por las áreas de Inspección y Vigilancia con acciones que conllevan a sancionar las infracciones que se llevan a cabo en contra del medio ambiente .</p> <p>d) Experiencias de atención</p> <p>Se analiza las causas de la denuncia, se solventan las denuncias de acuerdo a lo que establece la ley, se realiza el procedimiento de Inspección y Vigilancia para después, si es el caso, interviniendo de manera jurídica para los procedimientos correspondientes obteniendo resultados beneficios para los habitantes del Estado.</p>

V. Árbol de Problemas

Impedir la conservación y gestión sustentable de la calidad del medio ambiente.



VI Árbol de Objetivos

Contribuir a la conservación y gestión sustentable de la calidad del medio ambiente.



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
---------------------------------	--

Vigilar el exacto cumplimiento de la normatividad ambiental en el Estado de Morelos, mediante los instrumentos de inspección y vigilancia necesarios para lograr una armónica y sana relación sustentable entre los habitantes del Estado y su entorno, garantizando así el derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente adecuado y el acceso a la justicia ambiental; sancionando a toda persona que infrinja las disposiciones ambientales.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Garantizar a todos los habitantes del Estado de Morelos, el derecho a un medio ambiente sano consagrado como un derecho constitucional, reconocido por tratados internacionales, así como la protección a los recursos naturales y el ecosistema de Morelos, que permitirá además mejorar la calidad de vida de sus habitantes y vigilará el cumplimiento de la normativa ambiental con excepción de la materia de agua.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	Garantizar el cumplimiento de la normatividad y la defensa de los ciudadanos por afectación e infracción al ambiente, impartiendo justicia ambiental y aplicando sanciones cuando se configuran violaciones a la normatividad en materia ambiental; así mismo se cuenta con diversos instrumentos jurídicos que permiten dar cabal cumplimiento a las atribuciones conferidas, mediante inspección, vigilancia y operativos además de denuncias penales por delitos ambientales.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Todos los habitantes del Estado cuenten con una mejor calidad de vida y mantener la armonía en su entorno natural para la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como el ordenamiento ecológico del territorio, garantizando así el derecho a un medio ambiente sano, la protección a los recursos naturales y el ecosistema del Estado, rigiéndose bajo el enfoque de los derechos humanos, los principios de participación ciudadana, equidad de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad y pluralidad.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	Incrementar las acciones de inspección y vigilancia en todo el territorio morelense, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y de conservar un medio ambiente adecuado en el Estado, que permita además mejorar la calidad de vida de sus habitantes del Estado, necesarios para lograr una armónica y sana relación sustentable entre los habitantes del Estado y su entorno garantizando así el derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente sano. De acuerdo a los datos de la INEGI y su última actualización en el 2020, la cifra es; Mujeres: 1,020,673 y Hombres: 950,847 con un Total: 1,971,520 la cual se busca beneficiar a la misma.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable del calidad del medio ambiente			
Propósito	La ciudadanía participa en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje de sanciones cumplidas en materia ambiental	Base de datos de los procedimientos administrativos	La ciudadanía denuncia infracciones en materia ambiental de competencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente y cumplen con los requisitos que establece la norma ambiental
Componente 1	sanciones administrativas en materia ambiental impuestas.	Porcentaje de sanciones administrativas impuestas en materia ambiental.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con las resoluciones notificadas
Actividad 1.7	Notificación de las resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas notificadas.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con la resolución administrativa elaborado
Actividad 1.6	Elaboración de las resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas elaboradas.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se agotaron los medios de prueba por parte de los infractores
Actividad 1.5	Atención de alegatos de los infractores.	Porcentaje de alegatos atendidos de los infractores.	Base de datos de procedimientos administrativos	Los infractores fueron notificados y acuden a los alegatos
Actividad 1.4	Realización de notificaciones de radicación de expediente a los infractores.	Porcentaje de notificaciones realizadas de radicación de expediente a los infractores.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con un procedimiento administrativo aperturado
Actividad 1.3	Apertura de los procedimientos administrativos.	Porcentaje de procedimientos administrativos apertura.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia que identificó irregularidades ambientales
Actividad 1.2	Notificación de acuerdos de denuncias.	Porcentaje de acuerdos de denuncias notificados.	Base de datos de denuncia	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia
Actividad 1.1	Determinación de las competencias de las denuncias.	Porcentaje de denuncias competentes.	Base de datos de denuncia	La población acude a denunciar el incumplimiento de las normas ambientales que corresponden a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos
Componente 2	Inspecciones en materia ambiental realizadas.	Porcentaje de inspecciones en materia ambiental realizadas.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con las órdenes de inspección
Actividad 2.5	Elaboración de las órdenes de inspección.	Porcentaje de órdenes de inspección elaboradas.	Base de datos de inspecciones	Los particulares o empresas coadyuvan con la PROPAEM al permitir el acceso de los inspectores

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.4	Realización de las visitas de investigación.	Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por denuncias. Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por autorizaciones.	Base de datos de inspecciones	Los ciudadanos reconocen la contribución para minimizar el deterioro ambiental en las visitas de inspección.
Actividad 2.3	Atención de denuncias ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con el acta de inspección de la denuncia
Actividad 2.2	Realización de recorridos de investigación.	Porcentaje de recorridos de investigación realizados.	Base de datos de inspecciones	Se cuenta con la orden del día para la inspección
Actividad 2.1	Elaboración del Programa de Inspección.	Porcentaje de avance de Programa de Inspección elaborado.	Programa de Inspección	La ciudadanía morelense participa activamente al realizar denuncias ante la PROPAEM y da seguimiento a esas denuncias
Componente 3	Procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Los tribunales administrativos notifican las etapas del proceso administrativo
Actividad 3.5	Integración de los expedientes contenciosos administrativos.	Porcentaje de expedientes contenciosos administrativos integrados.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Se cuenta con la documentación validada
Actividad 3.4	Notificación a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Porcentaje de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Oficio de cumplimiento	La Dirección de Procedimientos Administrativos entrega el cumplimiento de la resolución
Actividad 3.3	Notificación de resoluciones de los tribunales administrativos a las áreas de la PROPAEM.	Porcentaje de resoluciones de los tribunales administrativos notificadas a las áreas de la PROPAEM.	Memorandum	Los tribunales administrativos notifican las resoluciones.
Actividad 3.2	Asistencia a audiencias ante los tribunales administrativos.	Porcentaje de asistencia a audiencias ante los tribunales administrativos.	Nota Informativa	Los tribunales administrativos notifican las las audiencias.
Actividad 3.1	Contestación de demandas de los tribunales administrativos.	Porcentaje de demandas contestadas de los tribunales administrativos.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Los tribunales administrativos notifican las demandas a la PROPAEM.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E276. Procuración de la Justicia Ambiental.
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 4	Denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Porcentaje de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Escrito Inicial de Denuncia	El M.P. Iniciaré la investigación
Actividad 4.2	Elaboración de denuncias de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias de ilícitos ambientales.	Escrito Inicial de Denuncia	La FGE acusa de recibido la Denuncia Intentada
Actividad 4.1	Identificación de ilícitos ambientales.	Porcentaje de identificación de ilícitos ambientales.	Medios de comunicación	Difusión en medios de comunicación de la existencia de un ilícito ambiental
Componente 5	Recursos de revisión notificados.	Porcentaje de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	Base de datos de procedimientos administrativos	La Dirección de Procedimiento administrativo notifica resoluciones sancionatorias
Actividad 5.3	Validación de resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas sancionatorias.	Base de datos de procedimientos administrativos	Se cuenta con resoluciones notificadas
Actividad 5.2	Notificación a los promoventes de la determinación.	Porcentaje de promoventes notificados de la determinación.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Se notifica al promovente la determinación
Actividad 5.1	Determinación de la procedencia del recurso.	Porcentaje de determinación de la procedencia del recurso realizada.	Base de datos de asuntos contenciosos y recursos	Solicitud del promovente para interponer el recurso de revisión

**IX. Reportes de metas en los Indicadores del Programa Presupuestario
con Matriz de Indicadores para Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E276 Procuración de la justicia ambiental			Ramo:	_19._Desarrollo_Sustentable		Dependencia o Entidad:	Secretaría de Desarrollo Sustentable			Unidad (es) responsable (s):	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				Ejes transversales:	Cero corrupción		
Eje estratégico:	5. Modernidad para las y los los morelenses			Programa:				Objetivo:	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad		Meta:		15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.		
Objetivo:	5.1 Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.			Objetivo:											
Clasificación Funcional								Actividad Institucional							
Finalidad:	2. Desarrollo social		Función:	2.1 Protección Ambiental		Subfunción:	2.1.6 Otros de Protección Ambiental		184. Inspección y vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Fin	11. Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas														
Propósito	La ciudadanía participa en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje de sanciones cumplidas en materia ambiental.	Mide la proporción de cumplimiento de la PROPAEM en el fortalecimiento de la aplicación de la normatividad ambiental.	(Sumatoria de los resultados de los indicadores de cada actividad /Sumatoria de la meta anual 2023 en cada periodo de medición)*100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Componente 1	Infracciones administrativas en materia ambiental impuestas.	Porcentaje de infracciones administrativas impuestas en materia ambiental.	Mide la proporción de empresas y/o particulares sancionados con relación al total de empresas y/o particulares que no cumplieron con la normatividad establecida en materia ambiental.	(Número de empresas y particulares sancionados/Total de empresas y particulares que no cumplieron con la normatividad establecida)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo				Absoluto	Relativo	
									2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.			
Actividad 1.7	Notificación de las resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas notificadas.	Mide la proporción de las resoluciones administrativas notificadas.	(Número total de resoluciones administrativas elaboradas/el número total de resoluciones administrativas notificadas entregadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.6	Elaboración de las resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas elaboradas.	Mide la proporción de las resoluciones administrativas elaboradas.	(Número total de resoluciones administrativas elaboradas/el número total de resoluciones administrativas entregadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.5	Atención de alegatos de los infractores.	Porcentaje de alegatos atendidos de los infractores.	Mide la proporción de los alegatos atendidos.	(Número total de alegatos aperturados/el número total de alegatos atendidos)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.4	Realización de notificaciones de radicación de expediente a los infractores.	Porcentaje de notificaciones realizadas de radicación de expediente a los infractores.	Mide la proporción de las notificaciones de radicación a infractores.	(Número total de notificaciones de expediente aperturados/el número total de notificaciones de expediente atendidos)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.3	Apertura de los procedimientos administrativos.	Porcentaje de procedimientos administrativos apertura.	Mide la proporción de procedimientos administrativos aperturados.	(Número total de procedimientos administrativos aperturados/el número total de procedimientos administrativos atendidos)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.2	Notificación de acuerdos de denuncias.	Porcentaje de acuerdos de denuncias notificados.	Mide la proporción de acuerdos de denuncias notificados con relación al total de acuerdos de denuncia atendidos	(Número de acuerdos de denuncias notificados/Total de acuerdos de denuncia atendidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.1	Determinación de las competencias de las denuncias.	Porcentaje de denuncias competentes.	Mide la proporción de denuncias atendidas por no competencia, respecto del total de denuncias ambientales recibidas. ☒	(Número de denuncias atendidas por no competencia/Total de denuncias ambientales recibidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Componente 2	Inspecciones en materia ambiental realizadas.	Porcentaje de inspecciones en materia ambiental realizadas.	Mide la proporción de inspecciones de vigilancia en materia de medio ambiente realizadas (impacto ambiental, maltrato animal, desarrollo urbano, residuos sólidos, emisiones a la atmósfera y áreas naturales) respecto al Programa Anual de Inspección.☒	(Número de visitas de inspección en materia de medio ambiente realizadas/Número de Visitas de inspección establecidas en el Programa Anual de Inspección)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 2.5	Elaboración de las órdenes de inspección.	Porcentaje de órdenes de inspección elaboradas.	Mide la proporción de las órdenes de inspección elaboradas.	(Número total de órdenes de inspección programadas/el número total de órdenes de inspección realizadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		Absoluto	Relativo
									2022	2023							
Actividad 2.4	Realización de las visitas de investigación.	Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por denuncias. Porcentaje de las visitas de investigación realizadas por autorizaciones.	Mide la proporción de las visitas de investigación realizadas por denuncia y por autorizaciones.	(Número total de visitas de investigación recibidas/el número total de visitas de investigación realizadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 2.3	Atención de denuncias ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	Mide la proporción de las denuncias ambientales atendidas.	(Número total de denuncias ambientales recibidas/el número total de denuncias ambientales realizadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 2.2	Realización de recorridos de investigación.	Porcentaje de recorridos de investigación realizados.	Mide la proporción de recorridos de vigilancia realizados respecto al Programa Anual de Inspección.	(Número de recorridos de vigilancia programados/Número de operativos y recorridos de vigilancia realizados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Actividad 2.1	Elaboración del Programa de Inspección.	Porcentaje de avance de Programa de Inspección elaborado.	Mide la proporción del avance del programa de inspección.	(Avance del programa de inspección establecido en el Programa Anual de Inspección/Número de operativos y recorridos de vigilancia realizados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					
Componente 3	Procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos atendidos.	Mide la proporción de los procedimientos contenciosos administrativos recibidos.	(Número total de procedimientos contenciosos administrativos recibidos/el número total de procedimientos contenciosos administrativos atendidos)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%					

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo				Absoluto	Relativo	
									2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.			
Actividad 3.5	Integración de los expedientes contenciosos administrativos.	Porcentaje de expedientes contenciosos administrativos integrados.	Mide la proporción de expedientes contenciosos administrativos integrados.	(Número total de expedientes contenciosos administrativos recibidos/el número total de expedientes contenciosos administrativos integrados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.4	Notificación a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Porcentaje de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	Mide la proporción de notificaciones a los tribunales administrativos del cumplimiento a resolución.	(Número total de cumplimiento de resolución recibidas/el número total de cumplimiento de resolución atendidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.3	Notificación de resoluciones de los tribunales administrativos a las áreas de la PROPAEM.	Porcentaje de resoluciones de los tribunales administrativos notificadas a las áreas de la PROPAEM.	Mide la proporción de las resoluciones de los tribunales administrativos notificadas a las áreas de la PROPAEM.	(Número total de resoluciones elaboradas/el número total de resoluciones notificadas, entregadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.2	Asistencia a audiencias ante los tribunales administrativos.	Porcentaje de asistencia a audiencias ante los tribunales administrativos.	Mide la proporción de asistencia a las audiencias ante los tribunales administrativos.	(Número total de audiencias recibidas/el número total de audiencias de los tribunales administrativos asistidas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%			
Actividad 3.1	Contestación de demandas de los tribunales administrativos.	Porcentaje de demandas contestadas de los tribunales administrativos.	Mide la proporción de las demandas de los tribunales recibidas.	(Número total de demandas recibidas/el número total de demandas de los tribunales administrativos contestadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
									2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Componente 4	Denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Porcentaje de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	Mide la proporción de denuncias penales en materia ambiental interpuestas.	(Número total de denuncias penales recibidas/el número total de denuncias penales interpuestas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 4.2	Elaboración de denuncias de ilícitos ambientales.	Porcentaje de denuncias de ilícitos ambientales.	Mide la proporción de denuncias de ilícitos ambientales.	(Número total de denuncias de ilícitos ambientales elaboradas/el número total de denuncias de ilícitos ambientales presentadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 4.1	Identificación de ilícitos ambientales.	Porcentaje de identificación de ilícitos ambientales.	Mide la proporción de identificación de ilícitos ambientales.	(Número total de ilícitos ambientales recibidos/el número total de ilícitos ambientales atendidos)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Componente 5	Recursos de revisión notificados.	Porcentaje de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	Mide la proporción de infracciones administrativas impuestas y notificadas en materia ambiental.	(Número total de infractores administrativos impuestas/el número total de infractores administrativos notificados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.3	Validación de resoluciones administrativas.	Porcentaje de resoluciones administrativas sancionatorias.	Mide la proporción de resoluciones administrativas sancionatorias.	(Número total de resoluciones administrativas elaboradas/el número total de resoluciones administrativa sancionadas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.2	Notificación a los promoventes de la determinación.	Porcentaje de promoventes notificados de la determinación.	Mide la proporción de promoventes notificados de la determinación.	(Número total de notificación a los promoventes programados/el número total de notificación a los promoventes realizados)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 5.1	Determinación de la procedencia del recurso.	Porcentaje de determinación de la procedencia del recurso realizada.	Mide la proporción de la determinación de la procedencia del recurso realizada.	(Número total de infractores programados/el número total de infractores marcados por recurso)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% Rojo: Cumplimiento menor al 69%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
									2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE									
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje					
PRESUPUESTO AUTORIZADO			5,780.90	5,780.9					5,780.9	5,780.9	100.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	-	0.0%				
Gasto de capital						Gasto de capital									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:						Fondo:						
PRESUPUESTO AUTORIZADO						-						-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + Gasto de capital)						5,780.9	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + Gasto de capital)						5,780.9	100.0%	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															